PRECIOS DE SUSCRIPCION
MADRID ..... 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS ..... 9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO — FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

EL TIEMPO (Servicio Meteorológico Oficial).—Tiempo probable para hoy: Cantabria y Galicia, lluvias; Centro de España y Levante, tiempo inseguro; Andalucía y Baleares, algunos chubascos. Máx. de anteayer, 24º en Murcia; mínima de ayer, 0º en Burgos y Avila. Madrid: máxima de ayer, 11,2º; mínima, 3,5º.

MADRID.—Año XVII.—Núm. 5.500 • Miércoles 2 de marzo de 1927 — CINCO EDICIONES DIARIAS — Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7. Teléfonos 11.194 y 11.195.

La reforma electoral francesa

La decisión del Congreso del partido socialista francés, contraria al sistema de la representación proporcional, vuelve a dar actualidad estricta al tema de la reforma electoral en la vecina república.

Los lectores conocen ya los motivos de política menuda que mueven al conglomerado radical-socialista a combatir el principio proporcional en las elecciones de la Cámara baja. Pero sería erróneo creer que estos motivos puramente ocasionales son la causa verdadera de las dificultades con que tropieza en Francia la aplicación integral de un sistema proporcionalista.

Una simple ojeada a la evolución política francesa durante los últimos cien años lleva a la consecuencia de que la representación proporcional ha encontrado poco ambiente en aquel país.

Gran parte de la culpa de tal estado de cosas recae sobre catedráticos y publicistas. La mayor parte de los tratadistas franceses de Derecho público —desde luego y casi sin excepción los más calificados—son decididos partidarios del sistema mayoritario. Esmein, Hanrion, Jèze, Berthélémy, Nèzard, los hombres que quizá más han influído en la formación doctrinal de los actuales políticos franceses, apenas pueden sustraerse al influjo que sobre ellos ejerce el principio de las mayorías. Juzgándose depositarios de los puros principios de la democracia rusoniana, reciben con hostilidad cualquier innovación que pueda desvirtuarlos. Esmein llega a considerar la representación proporcional como una cuestión meramente matemática, frente a la cual hace surgir el «espíritu jurídico» de la doctrina individualista. Celoso del «prestigio tradicional» de su doctrina, el célebre profesor de la Universidad de París se afana por buscar entre los teóricos de la Revolución testimonios de autoridad que refuercen su punto de vista; y si alguno de sus enemigos esgrime contra él algún pasaje muy expresivo de Mirabeau, no descansa hasta neutralizar el efecto que estas palabras pudieran producir con glosas, comentarios y distingos.

Cierto que no todos los tratadistas franceses mantienen idéntico criterio. Mas los defensores de la representación proporcional o carecen del renombre científico de sus enemigos, o debilitan su punto de vista al defender el proporcionalismo como un régimen de transición hacia la representación corporativa. Tal ha sido el caso de Lemire, Barthou, Constans y Bovier-Lapierre, y aun de Duguit y de Leroy, en época contemporánea.

Este influjo del pensamiento científico ha dejado hondas huellas en la evolución de la reforma electoral francesa. La lucha entre el sistema uninominal y el escrutinio de lista—paso obligado para la representación proporcional—ofrece numerosas alternativas a partir de 1848. La campaña proporcionalista se inicia en 1902, a pesar de lo cual no llega a ser tomada en consideración por la Cámara hasta 1909. Todavía tienen que pasar diez años para que la reforma pueda llevarse a efecto, y aun así, mientras en casi todas las naciones de Europa, y en la mayoría de las repúblicas de América, triunfa la representación proporcional pura, en Francia se adopta un sistema ecléctico y vacilante, muy poco apto para acreditar ante el país la innovación.

La ley Electoral de 12 de julio de 1919 es el fruto estéril de una transacción entre dos tendencias opuestas. Los diputados se eligen por escrutinio de lista departamental. El candidato que obtenga en el primer escrutinio la mayoría absoluta queda proclamado sin más requisitos. Hasta aquí el nuevo sistema no se aparta lo más mínimo del criterio adoptado en la ley de 1885. La proporcionalidad viene más tarde, al repartir en segunda vuelta los puestos no adjudicados a los candidatos que hubieran obtenido mayoría.

Esta dualidad de tendencias ha traído aparejados graves inconvenientes. La prima a la mayoría y el sistema mayoritario de la primera vuelta han perjudicado en muchas ocasiones a las minorías. Las coaliciones de los partidos y la desigualdad de los cocientes en los distintos departamentos, que son obligada consecuencia del mecanismo de la ley, tampoco pueden considerarse como argumentos en favor de la reforma.

Por eso no puede extrañarnos este movimiento contrario a la representación proporcional, que se dibuja en la política francesa, y del cual pueden deducirse dos enseñanzas provechosas: el enorme influjo que los hombres de ciencia pueden ejercer en la conciencia pública, y lo contraproducente que es llevar a cabo reformas mal definidas, que por ser obra de una transacción, ni satisfacen a las partes contendientes ni llegan a colmar los anhelos de la opinión.

DEL COLOR DE MI CRISTAL

La venganza

He sorprendido a don Severo en una actitud chocante. Si en vez de verlo me lo cuentan, no me lo creo. Mi amigo es un señor de más de cincuenta años, voluminoso y formal. Nadie puede esperar de él un acto que desmerezca de los que son habituales en un hombre serio. Y sin embargo... Hay cosas que le dejan a uno con la boca abierta. Ya he dicho que le sorprendí en una actitud chocante. ¿Qué dirán ustedes que hacía? Estaba en su gabinete, ante el espejo de un armario y, remangándose los pantalones hasta la rodilla, se miraba atentamente las piernas. Al verme, se puso colorado y quiso disimular, pero como yo no pude contener la risa, se creyó en el caso de darme explicaciones:

—¿Se ríe usted de mí?

—Perdón.

—Aparentemente tiene usted motivo. Pero más merezco piedad que otra cosa. Estoy preocupadísimo. Sufro.

—¿Por qué?

—Habrá usted visto que los escritores de buen humor han tomado ya a broma una noticia de estos días.

—¡Los pobres! Bastante desgracia es la suya de tener que tomarlo todo a broma. ¿Y qué noticia es esa?

—Una que ha venido de no sé dónde, cierta o falsa: la noticia de que se piensa modificar nuestra manera de vestir.

—Ah, vamos: lo del calzón.

—Justamente.

—Quieren que luzcamos las pantorrillas.

—Comprenderá usted que esté horrorizado, porque cuando una moda viene avasalladora, es inútil resistir. Ya ve usted mi pobre Lorenza, tan gorda como está la pobre, no ha tenido más remedio que dejarse cortar aquel su moñito gris de cola de ratón. Le ha dado muchísima vergüenza salir así a la calle, para ¿qué hacer? A mí me va a pasar lo mismo con esto del calzón. Ahora estaba delante del espejo haciéndome una idea de lo que voy a parecer. El día que yo salga a la calle luciendo los molletes, me coge un auto de tan azorado que voy a ir. ¿Sabe usted lo que más me desespera?

—¿Qué?

—Lo que se van a reír de nosotros las señoras.

—Seguro.

—¿Y sabe usted lo que sospecho? Que son ellas las que han inspirado la idea. El inventor dirán que es un sastre. Pero al lado del sastre ha habido una mujer que le ha soplado la idea al oído. ¡Se ve la mano femenina en esto!

—¿Por qué?

—Porque es una venganza. Nos estamos pasando la vida en murmurar de sus faldas cortas; desde la censura acre hasta la alusión festiva, no hemos dejado de emplear ningún arma contra ellas. El éxito salta a la vista. No sólo siguen exhibiendo todo lo que quieren, sino que toman la ofensiva y no pararán hasta conseguir que nos cortemos los pantalones y luzcamos medias transparentes para mayor ignominia.

—Después de todo no es cosa nueva; ya los antiguos...

—Deje en paz a los antiguos. ¿Entonces el progreso consiste en volver atrás?

—Quedamos en que es usted conservador en indumentaria masculina.

—Lo que me pasa es que desde que en mi mocedad formé parte de una estudiantina carnavalesca, nadie había vuelto a verme las pantorrillas; y ahora que soy tan maduro, es una vergüenza para mí andar luciéndolas por las calles. ¡Ahora, precisamente, que!... En fin, usted las ha visto. ¿Cómo voy a enseñar eso?

—¡Pobre amigo! Hay que tomar los tiempos como vienen.

—¿Pero qué tiempos son éstos? ¿Adónde vamos a parar?

—Son los tiempos precomunistas.

—Yo estoy más horrorizado por mi suposición de que son ellas las inspiradoras de la novedad. Y las temo. Sabe Dios de lo que son capaces para reírse de nosotros. Ahora nos harán enseñar las piernas, mañana ¿quién adivina lo que pueden inventar para que estemos más ridículos?

—Paciencia, don Severo.

—Son temibles.

—¡Pero las hay tan guapas!...

Tirso MEDINA

103 mineros ingleses muertos

Se incendia una mina en Ebbvale

LONDRES, 1.—En una mina de la región de Ebbvale se ha producido una explosión de grisú, quedando sepultados 135 mineros.

Cuarenta y seis de ellos han sido extraídos con vida y se han retirado cuatro cadáveres. Quedan en la mina 85 obreros.

Los trabajos de salvamento han tenido que ser suspendidos a causa del peligro que corrían las personas empleadas en ellos. El director de la mina y uno de los capataces que bajaron los primeros al pozo incendiado, fueron sacados sin conocimiento y están ahora en el hospital. La orden de suspensión se dió hoy por la mañana y produjo gran excitación entre los millares de personas parientes de los obreros enterrados, obligando a tomar algunas precauciones.

Se está inundando la mina incendiada.—*E. D.*

UN POZO INUNDADO

NANFIELD (Gran Bretaña), 1.—Por haber reventado unas cañerías de conducción de agua en un pozo que se estaba construyendo en una mina del condado de Nottingham, se ha producido una gran inundación, a cuya consecuencia se teme que hayan perecido 14 obreros de los 17 que se hallaban trabajando al ocurrir el suceso.

Los tres restantes han podido ser salvados con grandes esfuerzos.

Enviados de Díaz al jefe de las tropas liberales

Quieren convencerle de que abandona la causa del doctor Sacasa

LONDRES, 1.—Comunican de Managua que con el consentimiento del presidente Díaz, tres personalidades de la población, acompañadas por dos oficiales norteamericanos, han salido hoy a encontrar al general Moncada, jefe de las fuerzas federales, para convencerle de que abandone la campaña que está haciendo en favor del doctor Sacasa. Tratarán de demostrarle que la causa de los liberales está perdida, y que si se acepta la mediación de los enviados, los Estados Unidos prometen asegurar la libertad de voto en unas elecciones y trabajarán por la prosperidad de Nicaragua.

En vista de la agresión de que fué objeto ayer un tren con fusileros norteamericanos, el jefe de las fuerzas yanquis ha decidido que 350 fusileros marchen a Granada para proteger ese ferrocarril.

Ayer desembarcaron en Corinto más fuerzas yanquis, que disponen de diez aeroplanos.—*Reuter.*

NO HAY PROTECTORADO

NAUEN, 1.—El departamento de Estado de Wáshington ha desmentido la noticia de que se piensa establecer un protectorado yanqui en Nicaragua.—*E. D.*

Victoria nacionalista en Sunkiang

Uno de los generales abandonó a las tropas de Chantung

NUEVA YORK, 1.—Los diarios publican un despacho, procedente de Cantón diciendo que, según noticias facilitadas por los centros nacionalistas, las

tropas de Sun Chuan Fang que forman la línea de defensa de Changai han sufrido una nueva derrota en las proximidades de Sunkiang.

* * *

CHANGAI, 1.—Según noticias de fuente nacionalista, se ha registrado un movimiento revolucionario en Sunkiang.

En los círculos competentes no se ha recibido hasta ahora ninguna confirmación de esta noticia.

TROPAS INGLESAS EN HONGKONG

RUGBY, 1.—El segundo batallón de los Coldstream Guards ha llegado a Hongkong a bordo del *Kinfaunscastle*. Por ahora no continuará el viaje a Changai.—*E. D.*

LA ACOSTUMBRADA TRAICION

LONDRES, 1.—Comunican de Changai que uno de los principales generales de Sun Chuan Fang ha desertado esta mañana con todo su Estado Mayor, después de dejar escrito que no quería combatir al lado de las tropas del gobernador Chantung.

Se cree que la marcha de dicho general es el preludio de graves disensiones entre las tropas nordistas.

De Pinedo salió ayer para Buenos Aires

El capitán del «Arthur» certifica que el «Plus Ultra» hizo en una etapa el vuelo a Fernando Noronha

ROMA, 1.—Comunican de Santos a la Agencia Stéfani que el aviador De Pinedo ha emprendido el vuelo a las 11,17 con rumbo a Buenos Aires.

Durante la mañana había realizado sin éxito varios intentos.

OTRO MENTIS A CUNHA

VIGO, 26.—Encontrándose en este puerto el vapor alemán «Arthur», que el día 30 de enero de 1926 sostuvo comunicación por T. S. H. con el «Plus Ultra», el capitán de dicho barco, interrogado por el corresponsal de la Agencia Fabra, de Madrid, ha afirmado que los aviadores españoles recorrieron en un solo vuelo el trayecto de Cabo Verde a la isla de Fernando de Noronha, no siendo cierto, por lo tanto, lo que afirma el piloto brasileño Da Cunha.

El citado marino ha añadido que el citado día se hallaba cerca del Ecuador, siendo el primero y único barco que se puso en comunicación con el hidroavión español, dándole las indicaciones de tiempo y situación y sirviéndole de intermediario para las comunicaciones con Noronha y el destroyer «Alsedo». Al día siguiente, durante el trayecto del «Plus Ultra» de Fernando Noronha a Pernambuco, pasó a la vista del «Arthur», dándole las gracias por la ayuda prestada el día anterior, gracias que el comandante Franco repitió de viva voz al capitán del barco en Buenos Aires.

EL SERVICIO DE BUENOS AIRES A RIO DE JANEIRO

BUENOS AIRES, 1.—La línea comercial aérea entre Buenos Aires y Río de Janeiro está en plena actividad. El Consulado brasileño ha concedido a la Empresa la primera patente para el servicio postal y comercial aéreo. El servicio se ha iniciado en un «hidro» Junkers G. 4, capaz de desarrollar una velocidad de 150 kilómetros a la hora.

Muere el gobernador de Malta

MALTA, 1.—Sir Walter Norris Congreve, general gobernador de Malta, ha fallecido anoche.

Acuerdo francoyanqui sobre deudas

Se pagarán las anualidades como si estuviera en vigor el Tratado Mellón-Berenger

PARIS, 1.—El texto del acuerdo provisional entre los Gobiernos de Francia y de los Estados Unidos relativo al arreglo parcial de las deudas, dice que el Gobierno francés entregará al Gobierno de los Estados Unidos el 15 de junio de 1927 la suma de diez millones de dólares a cuenta de la deuda actual del Gobierno francés a los Estados Unidos, no comprendida la deuda creada por la compra de los *stocks* de guerra.

Cuando el Congreso de los Estados Unidos y el Parlamento francés—añade el documento consolide las deudas, dicha suma será descontada de las anualidades previstas en el acuerdo.

El Gobierno francés continuará pagando las deudas con arreglo a las cláusulas del actual contrato con los Estados Unidos.

Queda entendido que este arreglo no puede prejuzgar en nada la ratificación del acuerdo relativo a las deudas firmado en 29 de abril de 1926.

BUENA IMPRESION EN WASHINGTON

WASHINGTON, 1.—La noticia de la conclusión de un acuerdo provisional sobre la cuestión de las deudas entre los ministros de Hacienda francés y americano ha producido en todos los círculos excelente impresión, creyéndose que contribuirá notablemente a facilitar la cooperación de los Estados Unidos para el resurgimiento financiero de Francia.

INCIDENTES EN LA UNIVERSIDAD

PARIS, 1.—Contestando a una interpelación de un diputado socialista, el señor Herriot ha declarado en la Cámara que reconocía que en los incidentes ocurridos los días 8 y 21 de febrero último en la Facultad de Derecho de París, se cometieron violencias contra determinado número de estudiantes, en su mayoría extranjeros.

Añadió que el Gobierno ha ordenado la apertura de una instrucción judicial con este motivo.

EL TRATADO FRANCOALEMAN

PARIS, 1.—Las negociaciones económicas francoalemanas, suspendidas al concertarse el acuerdo de carácter provisional de 5 de abril de 1926, se han reanudado esta mañana.

Se cree que el establecimiento de las nuevas tarifas de Aduana francesas ofrecerá una base más sólida para la negociación.

Los delegados franceses y alemanes han celebrado esta mañana una primera reunión en el ministerio de Comercio, bajo la presidencia del señor Bocanowski.

Ambas Delegaciones se han puesto de acuerdo para consagrar las primeras sesiones a un examen rápido de las bases del Tratado que se negocia.

Las conversaciones han comenzado esta tarde.

Sindicación obligatoria en las minas de Chile

No se permitirá que las asociaciones profesionales actúen en política

SANTIAGO DE CHILE, 1.—El Gobierno mantendrá el principio de sindicalización forzosa para los obreros y empleados de las minas y nombrará inspectores gubernativos en las distintas zonas carboneras y salitreras para controlar la recta gestión de las agrupaciones de trabajadores.

El jefe del Gobierno, coronel Ibáñez, ha advertido a los elementos directivos de las organizaciones obreras que no permitirá que se entremezclen en asuntos de carácter político mientras obren como representantes de sus respectivas Asociaciones.

La actuación política de los miembros de los Consejos directivos de las Sociedades obreras y cooperativas debe quedar del todo deslindada de sus Sociedades como titulares de tales cargos.

Anuncia el ministro del Interior que se dictará un nuevo reglamento para la aplicación de las leyes en suspenso sobre pensiones y retiros obreros.

LOS DESTERRADOS SALEN PARA EL ECUADOR

SANTIAGO DE CHILE, 1.—Comunican de Valparaíso que a bordo del vapor «Chile» han salido varios de los políticos y agitadores que han sido expulsados por el Gobierno. De momento dirígense todos a Arica, donde embarcarán en otro buque, que les conducirá a Guayaquil, y allí se dividirán, permaneciendo algunos en Ecuador y dirigiéndose otros a Méjico, Estados Unidos y Europa.

El Gobierno ecuatoriano se niega en principio a permitir el desembarco de los desterrados chilenos; pero se reserva el derecho de practicar indagaciones acerca de los antecedentes de cada uno, a fin de impedir que fijen su residencia en el Ecuador peligrosos agitadores.

Libro Blanco inglés sobre la propaganda rusa

El conflicto anglosovietista hace que Alemania trate de reconciliarse con Polonia

LONDRES, 1.—Según la *Westminster Gazette*, la mayoría del Gobierno inglés continúa oponiéndose a una ruptura con Rusia, pero el *Morning Post* dice que la respuesta de los soviets a la nota de Chamberlain ha reforzado el sector intransigente del Gobierno.

De todos modos, no se tomará ninguna decisión hasta la semana próxima por lo menos. Sólo se sabe que el Gobierno prepara un Libro Blanco con toda clase de detalles acerca de la propaganda antibritánica.

El *Manchester Guardian* resume la situación en estos términos: «Está demostrado que no se puede obligar a Rusia a cesar en su actividad. La guerra diplomática ha probado su ineficacia, y ésto, tanto contra Rusia como contra Inglaterra.

LA PREOCUPACION ALEMANA

NAUEN, 1.—El anuncio de las próximas conversaciones, que tendrán lugar en Ginebra durante la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones, dentro de pocos días, entre Stressemann y el ministro polaco de Negocios Extranjeros, Zaleski, se comentan con mucho interés en los círculos políticos de Berlín. Se espera que contribuyan a remediar la tensión polacogermana actual y que influyan en la situación de la Europa Oriental, ya que estas regiones, a causa del conflicto anglorruso y de la nueva situación de Lituania, han adquirido una considerable importancia.

La Agencia Telegraph publica una nota de la Wilhemstrasse, desmintiendo rotundamente que Alemania piense mediar entre Inglaterra y Rusia.—*E. D.*

LAS RELACIONES GERMANO-POLACAS

BERLIN, 1.—El ministro de Alemania en Varsovia ha tomado posesión de su cargo y está estudiando las condiciones para reanudar las relaciones económicas con Polonia.

Parece ser que por el lado de Alemania hay disposiciones conciliadoras.

De conformidad con los deseos polacos, las próximas negociaciones versarán únicamente sobre el derecho de establecimiento y la cuestión de expulsiones.

* * *

Parece que Inglaterra, la primera de las grandes potencias que reanudó las relaciones comerciales y diplomáticas con los soviets, será también la primera en verse obligada a romperlas. De otro modo, el incidente anglorruso de los días pasados se resolvería en una grave pérdida de prestigio británico. Cabe otra solución: que el Gobierno de Moscú renuncie a la propaganda, terrible arma de «la guerra no declarada», como la ha calificado Garwin en el Observer. Pero esta hipótesis es absurda, porque sería tanto como renunciar el comunismo, a su razón de existir. ¿No es dogma de la Tercera Internacional que para subsistir el régimen comunista necesita provocar la revolución en el mundo?

Conociendo el espíritu de los gobernantes rusos, podía preverse la ruptura, pero después de la respuesta de Litvinoff no se ve otra solución al conflicto. Es posible, como indicaba un telegrama de Londres, que se denuncie el Tratado comercial como primer paso y sólo más adelante se llegue a romper las relaciones diplomáticas. Pero éstos son meros detalles de forma, que no modificarán la influencia de esa ruptura en la disposición de las relaciones internacionales.

Ni los Gobiernos de Londres y Moscú, ni la opinión europea se han preocupado de estudiar la repercusión del conflicto en el comercio anglorruso. La nota sovietista trata la cuestión con desenfado y declara que la amenaza de denunciar el Tratado de comercio no asusta a la Unión de los soviets. Es muy posible que esta afirmación no sea una mera figura retórica: un poco más de escasez no va a asustar a los habitantes de Rusia. Pero en el comercio inglés ha de sentirse aun menos. Contestando a una pregunta, en la Cámara de los Comunes, el secretario del Comercio declaraba el día 14 del pasado que Gran Bretaña había vendido a Rusia por valor de 19 millones de libras en 1925 y que esta cifra había quedado reducida en 1926 a 14 millones. La cifra es insignificante si se la compara con el total del comercio británico. Es seguro que los gobernantes de Londres hubieran renunciado a los escasos beneficios que el mercado ruso haya podido producirles a cambio de no sufrir los daños enormes que la propaganda roja en la metrópoli les ha ocasionado.

Por estas razones la importancia de la ruptura anglorrusa hay que medirla en el campo de las relaciones políticas internacionales, y buena prueba de ello es la atención que al asunto prestan Alemania e Italia, las dos potencias que, en orden a alianzas internacionales, tienen menos definida su actitud. La primera teme que, al separarse de Rusia los gobernantes ingleses, se aproximen a Polonia. Entonces se verían obligados, como hace Francia, a evitar todo lo que pueda debilitar a esa potencia. De ahí se seguiría la imposibilidad de revisar las cláusulas territoriales referentes a Alta Silesia y al pasillo de Dantzig. El muro de naciones que ahora separa a Rusia del Occidente y el Centro de Europa recibirá un considerable refuerzo el día en que Inglaterra sea la enemiga declarada del Gobierno de Moscú. Este había logrado abrir una brecha en esa muralla firmando el Tratado lituanorruso. La brecha estaba en el sitio conveniente, en el paso de Berlín a Moscú. Pero el golpe de Estado reciente ha expulsado del Poder a los socialistas lituanos, y sus sucesores son doctrinalmente enemigos del sovietismo. Además, parece que tratan de aproximarse a Polonia.

Si esto ocurre habrá desde el Danubio al mar glacial una cadena de Estados, unidos por una misma necesidad defensiva contra el coloso moscovita. Han sentido sobre ellos el peso del Gobierno zarista, han visto pasar por sus territorios las hordas rojas o han sentido la revolución costeada por el oro ruso levantarse en sus ciudades. El centro de ese sistema defensivo es Polonia.

Inglaterra no ha sentido nunca por esta nación el menor aprecio, y todos los polacos recuerdan con amargura las palabras y los consejos de Lloyd George cuando las tropas bolchevistas amenazaban Varsovia. Además, hasta 1924 los gobernantes ingleses creyeron en el comercio ruso y en las palabras de los sovietistas. Pero si la ruptura llegara sería natural que esta actitud cambiase radicalmente. Se comprende, pues, la preocupación alemana.

El caso de Italia es distinto. Creemos que se reduce al temor de verse obligada a escoger. Hasta ahora la situación de Europa permite no comprometerse, pero un cambio en la política británica podría poner a Italia en el trance de decidirse por el Oriente, donde tiene grandes intereses y busca acrecentar su influencia, o las potencias occidentales.

R. L.

La persecución de Méjico

Dice el corresponsal de «La Nación» de Buenos Aires

«La Iglesia, perseguida, cobra una fuerza inusitada»

En *La Nación*, de Buenos Aires, del 5 de febrero, leemos un artículo de su corresponsal en Méjico, don Nemesio García Naranjo, que contiene interesantes juicios acerca de la política antirreligiosa de Calles.

El articulista explica el hecho de la persecución religiosa como un ardid del Gobierno para conjurar la oposición de los Estados Unidos a la aplicación a los súbditos yanquis de las leyes constitucionales de Méjico relativas a la propiedad. Creyó el Gobierno mejicano que declarando la guerra a la Iglesia católica se atraería las simpatías de la nación norteamericana, donde, a pesar de los veinte millones de católicos predominan los protestantes. «Sin embargo—añade el corresponsal de *La Nación*»— sin embargo, a pesar de la agitación de conciencias, míster Coolidge y míster Kellogg no han renunciado a sus reclamaciones e insisten en exigir respeto a la propiedad individual de los Estados Unidos. Por tal virtud, la maniobra anticatólica, aunque ha llenado el ambiente de escándalo y alarma, no ha detenido el golpe que se quería conjurar.

En Méjico la situación es terrible. Se comenzó por acordar el «boycott», o sea la resolución de no comprar sino lo estrictamente indispensable para vivir. Con esto los católicos se propusieron provocar una crisis en todos los negocios y herir de muerte al Gobierno. Se proscribieron las joyas, los trajes elegantes, los teatros, las fiestas, las diversiones, etc. En la capital de la República, en donde hay mucho elemento extranjero, no se advierten los efectos de esta huelga curiosa, que consiste en no gastar; pero en las demás ciudades han disminuído las rentas públicas de un modo alarmante, mientras las quiebras de respetables casas mercantiles empiezan a anunciar el fracaso estupendo del comercio nacional.

Y la Iglesia, perseguida, cobra una fuerza inusitada. Esto no es una sorpresa, pues bien es sabido que las religiones para fortificarse y depurarse siempre han requerido la persecución y el martirio. Si a Nerón no se le hubiera ocurrido llevar a los cristianos al Circo, para que fueran pasto de las fieras, probablemente la religión de Jesús no se habría extendido con tanta firmeza ni rapidez. Se puede amedrentar con actos brutales a los egoístas y materializados, pero ¿qué pueden hacer los perseguidores cuando a su obsesión ciega de matar contestan las víctimas con un deseo, también ciego, de morir?

Eso fué lo que pasó en Roma hace mil novecientos años, y eso mismo, aunque disminuído y empalidecido, es lo que está pasando en Méjico en la actualidad. Diariamente caen en los campos de batalla obscuros luchadores, que mueren como los cruzados con el grito ardiente de «¡Viva Cristo!» El Gobierno, al ver caer a uno de tantos, exclama satisfecho: «Un enemigo menos»; pero los católicos, a su vez, dicen: «Un mártir más», y continúan la pelea con mayor ardor.»

Moción laborista rechazada

LONDRES, 1.—La Cámara de los Comunes ha rechazado, por 203 votos contra 76, un proyecto de proposición presentado por el partido laborista encaminado a reducir los créditos destinados al ministerio del Trabajo, en señal de protesta por no haber sido ratificado el Convenio de Wáshington relativo a la jornada de ocho horas.

INDICE-RESUMEN

Por la Prensa extranjera ..... Pág. 2
Cinematógrafos y teatros ..... Pág. 4
Deportes ..... Pág. 4
La vida en Madrid ..... Pág. 5
Cuestiones marroquíes (Hablando con el general Sanjurjo), por Armando Guerra ..... Pág. 5
De sociedad, por «El Abate Faria» ..... Pág. 5
Cotizaciones de Bolsas y mercados ..... Pág. 6
El hilo de oro (folletín), por Henry Gréville ..... Pág. 7
Ordenación bancaria, por Emilio Miñana ..... Pág. 8
El régimen federativo de Checoeslovaquia, por el doctor Froberger ..... Pág. 8
Las rutas del dolor, por Curro Vargas ..... Pág. 8
El eco literario, por Nicolás González Ruiz ..... Pág. 8
Cosas del Madrid viejo (Selección de más de medio siglo de recuerdos), por Carlos Luis de Cuenca ..... Pág. 8

PROVINCIAS.—Los remolacheros elevan sus conclusiones al Gobierno.—Ruiz de Alda y Ansaldo harán el plano fotogramétrico de Zaragoza.—La reina Victoria en Málaga.—En breve se resolverá el pleito de las cofradías de Sevilla.—Fallece en Valencia el maquinista víctima del choque de trenes de El Cabañal.—Crisis de la industria textil en Cataluña.—Felicitaciones a la infanta Luisa por la concesión de la gran cruz del Mérito Militar **(página 3)**.

EXTRANJERO.—Un Libro Blanco inglés sobre las relaciones con Rusia.—En Ginebra se hablará de la evacuación renana.—Acuerdo provisional francoyanqui sobre las deudas.—Una Delegación de Díaz acompañada de oficiales yanquis quiere convencer al general de los liberales de que abandone la lucha.—Victoria nacionalista en Sunkiang; uno de los generales del Ejército del Norte hizo traición.—De Pinedo salió ayer para Buenos Aires.—Ochenta y nueve mineros ingleses sepultados en una mina **(página 1 y 2)**.

Las papiros pontificios de Tarragona

No puede ser más grata para la ciencia española la noticia, consignada en EL DEBATE del domingo, comunicada por el presidente-ministro de Estado, sobre la próxima restauración—en el Archivo Vaticano—de diez papiros (bulas pontificias) existentes en archivos españoles, los más eclesiásticos.

Ante todo, el más sincero y profundo agradecimiento a Su Santidad y a su Nuncio Apostólico por tal distinción y mecenazgo; al presidente-ministro de Estado, por la acertada tramitación del asunto; al ministro de Instrucción pública, por su buena disposición, y al doctor Kehr (jefe superior de los Archivos de Prusia), cuya participación en el asunto adivinarán fácilmente quienes estén al corriente de los trabajos de investigación que nacionales y extranjeros llevan a cabo actualmente en los archivos de nuestra querida Patria.

Y ahora séanos permitido dar a conocer a nuestros lectores algunos detalles muy interesantes, que no merecen pasar desapercibidos, relativos al estudio de los citados documentos, que de nuevo atraen sobre sí las miradas de nacionales y extranjeros, gracias al magnífico álbum y bien pulida monografía dedicados por el profesor Kehr a dichas bulas y merced a la generosidad de Su Santidad Pío XI, que no sin razón es el Papa *archivero*.

Ha escrito Kehr en la obra que acabamos de señalar (*Die ältesten Papsturkunden Spaniens, erläutert und reproduziert von P. Kehr*, edición de la Academia de Ciencias de Prusia: Berlín, 1926, 61 páginas con 12 reproducciones): «El primer español que intentó una definitiva y completa diplomática de estos documentos fué don Agustín Millares Carló en su *tesis doctoral* «Documentos pontificios en papiro en los archivos catalanes» (Madrid, 1918)... Ya comprendió (Millares) que tal trabajo, sin ir acompañado de facsímiles, no podía tener ninguna fuerza probativa, por lo cual quería, en una *segunda parte*, ofrecer un álbum con reproducciones de los diez papiros españoles. Pero tal deseo, POR FALTA DE MEDIOS, no pudo realizarse... Aprovecho gustoso esta ocasión para dar a conocer a los colegas alemanes el nombre de este sabio español (en la actualidad profesor de Paleografía de la Universidad de Madrid y archivero del Ayuntamiento), del que tanto se ha de esperar aún... Si se toman juntos estos dos libros (el de Millares y el de Melampo—para Italia—) tendremos la lista más completa de los antiguos documentos en papiro con descripción introductoria, bibliografía y noticias sobre los facsímiles.» Hasta aquí el profesor alemán Kehr, el mismo que ahora será llamado (según la noticia de EL DEBATE) a restaurar los diez papiros estudiados *hace ya diez años* por Millares.

El profesor Kehr señala, con mucha razón, *la falta de medios* como única causa de que la obra del español señor Millares no fuera completa y definitiva ya en 1918. Desgraciadamente, lo sucedido a Milares es muy sintomático. Hemos escrito recientemente a propósito de ello (*Revista de la B. A. y M. del Ayuntamiento de Madrid*, enero 1927): «El segundo hecho, muy frecuente en los anales de la investigación española, es que corporaciones y entidades obligadas a ello no prestasen su concurso, siempre bien pagado por el Estado, para editar, con la perfección que el asunto requería, las reproducciones de los documentos en papiro, labor que tal vez hubiese quedado sin hacer, dado el aislamiento en que fué encerrada la obra de Millares Carló, si nó hubiesen venido ahora extranjeros a reproducir, con la magnificencia requerida por el asunto, los tan celebrados documentos. Aunque nos alegremos del hecho, y por ello felicitemos al profesor Kehr y a Alemania, lamentamos el poco favor que con ello alcanzan nuestra cultura y nuestras entidades culturales; y lo peor del caso es que lo sucedido a Millares Carló se repite con suma frecuencia en los trabajos serios de investigación.»

Para que no se extrañen nuestros lectores del vivo interés que en el mundo científico *internacional* han despertado esos papiros, consignaremos, como ya dijimos en otra ocasión, «que hoy por hoy, la región meridional de los Pirineos (Cataluña) conserva más documentos pontificios en papiro que todos los demás países; curioso es por demás el caso de Italia, que sólo posee tres documentos (sólo uno de ellos completo), mientras Cataluña sola guarda aún trece documentos de tal género».

Sería esta ocasión interesante para hacer ciertas consideraciones sobre las *tesis doctorales*, sobre el *casi nulo* conocimiento—en el extranjero—de la labor intelectual española, sobre los *archivos eclesiásticos* y las atenciones que, dentro de su independencia, deberían merecer; sobre iniciativas para *ampliar la organización* de nuestra labor científica, sobre todo la *universitaria*—orillada o despreciada salvo raras excepciones. Mas iríamos muy lejos. No faltarán momentos oportunos.

Terminaremos con un ruego al ministro de Instrucción pública. Según EL DEBATE, «designará el señor ministro a un funcionario del Cuerpo de Archiveros para que custodie hasta su entrega en la Embajada de España cerca de la Santa Sede el precioso envío». No hay duda alguna de que doquier, dentro del Cuerpo de tan gloriosa historia como el de Archiveros, ha de encontrar el ministro personas compe

tentes para realizar tal cometido. Pero tratándose de caso tan especial como éste—el de los diez papiros—, que han sido estudiados y en parte descubiertos por el señor Millares, y de los que la mayoría se hallan en archivos eclesiásticos no incorporados al Cuerpo de Archiveros, es modesta opinión del que suscribe, que sin duda han de apoyar los mismos oficiales archiveros (entre los que, especialmente en el Archivo Histórico Nacional, cuenta el señor Millares con tanta admiración y simpatías), que el llamado a llevar tan precioso depósito a Roma es el citado señor Millares: nadie más indicado para custodiar tal tesoro que quien en gran parte lo descubrió, estudiándolo con tanto cariño, aun a costa de grandes dispendios y en medio de un olímpico desdén por parte de no pocas personas, posición muy frecuente frente a toda seria investigación.

Añádanse a esta razón otras no menos convincentes de orden científico y pedagógico. Millares, con ocasión de su viaje a Roma, por muy breve que éste fuera, además de estrechar personalmente relaciones científicas con los paleógrafos de Italia, podría asistir en el Archivo Vaticano a la práctica de procedimientos técnicos (de conservación y restauración de documentos, etcétera), que luego enseñaría y practicaría en su cátedra de Paleografía de la Universidad Central, a la que ha llegado con firme vocación, y después de innumerables trabajos que le han consagrado como indiscutible maestro.

La iniciativa del Papa viene ahora después de la monografía de Kehr, a dar relieve internacional a los trabajos y tesis doctoral del señor Millares. Felicitamos por ello a la Universidad española, de cuyo carácter nadie tiene por qué despojarse para trabajar científicamente.

Pascual GALINDO ROMEO,
De la Universidad de Zaragoza y archivero de La Seo.

Protección al emigrante en Portugal

—o—

LISBOA, 1.—El ministro del Interior prepara un decreto organizando la protección de los emigrantes portugueses embarcados en navíos extranjeros. Estos no podrán salir de los puertos portugueses con emigrantes de esa nacionalidad sin personal que les preste la asistencia necesaria.

Dicho personal, de nacionalidad portuguesa desde luego, constará de un médico cuando los emigrantes no lleguen a 50, médico y enfermero diplomado cuando pasen de este número, y a esos dos se agregará un ayudante de enfermero cuando haya más de 150 emigrantes. Además, en este último caso irá también un criado por cada grupo de más de 20 y menos de 50 emigrantes.

Se crean también dos inspectores médicos de emigrantes: uno en Lisboa y otro en Leixoes.

Cada emigrante pagará por derechos de inspección, vacunación, de todo lo cual se dará un certificado, la cantidad de 20 escudos destinada a crear un fondo de repatriación y a costear los gastos de la inspección sanitaria.

Los barcos que infrinjan las disposiciones del decreto tendrán que pagar una multa que oscilará entre 1.000 y 20.000 escudos. No se permitirá la salida de ningún barco sin que el médico inspector o el médico portugués de a bordo hayan verificado la existencia en el barco de todo lo necesario para la habilitación de los emigrantes.

La asistencia médica a bordo será gratuita para todos los portugueses que la soliciten.—*E. D.*

Comentarios alemanes al desarme

—o—

NAUEN, 1.—La Prensa alemana comenta unas recientes declaraciones de Poincaré a *Le Petit Parisien* acerca de la cuestión del desarme. El presidente del Consejo de ministros de Francia declaró que en julio próximo empezarán a realizarse los proyectos preparados para mejorar las defensas de la frontera francoalemana e insistió haciendo valer consideraciones estratégicas y los recuerdos de invasiones anteriores en la necesidad de que Francia esté bien defendida. Terminó afirmando el deseo de su país de llegar al desarme y recordó los sacrificios que ya ha hecho con este objeto.

Los periódicos alemanes acusan a Poincaré de considerar como amenaza para la paz a todos los armamentos que no sean los franceses y añaden que la potencia verdaderamente expuesta a una invasión es Alemania por estar completamente desarmada.—*E. D.*

Discurso del Papa sobre las misiones

—o—

La obra de las misiones es grave e improrrogable

—o—

«Los jóvenes católicos y, sobre todo, los estudiantes, deben figurar en la vanguardia del movimiento»

—o—

Con ocasión de una audiencia concedida a los directores en Italia de la Obra Pontificia de la Propagación de la Fe, Su Santidad Pío XI pronunció un discurso acerca de las misiones. El Papa dedicó sus primeras palabras a alabar la Prensa misionera, de la que dijo que goza de un privilegio único en el mundo, el de reunir diversos elementos a la vez beneficiosos y sugestivos. Esa Prensa debe estar nutrida de hechos y de episodios. Ponderando la necesidad apremiante de acudir a las misiones, dijo el Papa:

«Si todo el mundo civil europeo se consagrase a la tarea de llevar la civilización cristiana al Oriente, todavía resultaría esto insuficiente en relación con la inmensidad del propósito; si todos los sacerdotes del Occidente pudiesen ser repartidos por el vasto campo de las misiones, todavía resultaría desproporcionado el número de los operarios en relación con la ilimitada mies que está esperando la recolección.»

Trató el Papa de la cooperación de los jóvenes a la Obra misional. «Entre los primeros que deben figurar en el apostolado misional, deben hallarse siempre los jóvenes, no sólo porque hay una cierta homogeneidad entre el pensamiento misional, que es amplio y valiente y la psicología del joven exuberante y activa, sino también porque la juventud es más dinámica y emprendedora, y puesta una vez a la obra da mucho provecho a la obra misma, a la plegaria y a la organización. He aquí por qué el Santo Padre no ha dejado nunca de felicitar a los jóvenes de las organizaciones católicas, que en el año último han llegado hasta los pies de su trono y se han declarado dispuestos a ayudar a la Iglesia en la propagación de la Fe, con una participación más viva y más activa.

Los estudiantes universitarios deben figurar sobre todo en la vanguardia del movimiento misional, porque las misiones son tan necesarias aquí como en Africa. Quiere decir que mientras entre los infieles lo que urge es llevar las luces del Evangelio, entre los fieles urge dar a conocer que esta necesidad es grave e improrrogable. Lo mejor que pueden hacer los jóvenes es poner al alcande de todos el problema misional, insistiendo *opportune et importune* para que Italia trabaje también por la gran causa.

Los jóvenes organizados en la Acción Católica y los hombres y las mujeres católicas deberán inspirarse en un sencillo programa de vida: Trabajar sin cesar para la formación interior y hacerse idóneos para ejercer el apostolado con esta primera y principal idea dominante: Darlo todo por la salvación de las almas y por la propagación de la Fe.»

El X aniversario de la Juventud Católica de Austria

Del 9 al 16 de agosto celebrará la Liga de la Juventud Católica de Austria el X año de su existencia. A esa conmemoración asistirán millares de jóvenes de las diversas regiones austriacas y de los países alemanes limítrofes.

La directiva de la Juventud Católica de Austria está haciendo los preparativos para acoger dignamente a los huéspedes.

Mitin de Juventud Católica en Sevilla

SEVILLA, 1.—Los propagandistas de la A. N. C. de P. de la región comenzarán mañana los ejercicios espirituales en el colegio de los padres jesuítas del Puerto de Santa María, asistiendo numerosos afiliados de Cádiz, Córdoba, Huelva y Sevilla.

El viernes por la noche se espera en esta capital a don Angel Herrera, presidente de la A. N. C. de P., que continuará el viaje a Puerto de Santa María, donde se celebrará el domingo una asamblea como final de los ejercicios.

El día 7 en Cádiz hablará el presidente de la A. N. C. de P. en un acto organizado por los estudiantes católicos, y el día 8 regresará a Sevilla para tomar parte en un mitin de Juventudes Católicas, que se celebrará en el Salón de actos del Centro de Los Luises. Hablarán en este acto los señores Ramos Hernández, secretario del Centro de Sevilla; don José María Pemán, el canónigo don Hernán Cortés y don Angel Herrera, que hará el resumen.

EL DEBATE, Colegiata, 7

Poblados del Ajmas bombardeados

—o—

Los rebeldes de la región de Tazza han sido batidos duramente

—o—

Continúan las pesquisas para encontrar la tumba del general Silvestre

—o—

PARTE OFICIAL.—Sin novedad en la zona del Protectorado.

Durante la primera quincena de febrero se han recogido 304 fusiles de diversos sistemas.

UN NUEVO ZOCO EN ANYERA

Con asistencia de 1.500 indígenas se verificó ayer en la cabila de Anyera la inauguración del zoco el Jemis.

Representaba al alto comisario el coronel Paxot y estaba también presente el capitán interventor de dicha cabila, señor Seco.

Los indígenas dieron vivas a la nación protectora.

SE BUSCA EL CADAVER DE SILVESTRE

MELILLA, 1 (a las 23).—Una partida de malhechores realizó una incursión por el camino de Tagasut y Tainza, tratando de hostilizar a los afectos mejazníes, que los dispersó.

—Los indígenas que se presentaron días pasados entregando una pistola que, según ellos, llevaba el comandante de Intendencia señor Hernández, ayudante del general Silvestre, manifestaron al coronel Pozas que conocen a varios moros, habitantes en las inmediaciones de Anual, que aseguran que el cadáver del general Silvestre lo enterraron cerca del cementerio moro de Izumar.

Se ha dispuesto que marchen al citado lugar varios oficiales para que realicen averiguaciones.

—Se ha suspendido la salida de los vapores que conducirán a las compañías repatriadas. Unicamente salió el vapor *Romeu* en dirección a Barcelona, llevando las compañías de San Quintín, Badajoz, Vergara y Galicia.

—Con motivo de la celebración de sus bodas de plata, *El Telegrama del Rif* publicó un extraordinario con 16 páginas. El director, señor Lobera, recibió muchas felicitaciones de eminentes personalidades, entre ellas los generales Primo de Rivera y Sanjurjo.

Por la tarde el señor Lobera dió un *lunch*, al que concurrió la Asociación de la Prensa, que le hizo entrega de un pergamino.

* * *

MELILLA, 28 (a las 23,35).—En breve se inaugurará en Cala del Quemado la fuente llamada del Marqués de Malmusi, que conducirá el agua a todo el sector. Parece ser que al acto asistirá el alto comisario, general Sanjurjo.

—Entre los indígenas de la zona española ha causado buen efecto la entrega por las autoridades francesas del tristemente célebre ex oficial de la Policía indígena Bohut, el cual continúa detenido en los calabozos de la Oficina central de las Intervenciones.

EN FAVOR DE LOS MOROS POBRES DE TANGER

TANGER, 28.—Con extraordinaria concurrencia se celebró ayer el festival benéfico pro musulmanes pobres, organizado por un Comité de todas las nacionalidades, principalmente de señoras, que contribuyeron a aumentar los ingresos, encargándose de la venta de objetos en las diferentes salas del palacio de Muley Hafid, donde se verificó la fiesta, y sirviendo té moruno, dulces, etcétera.

La Escuela de Artes y Oficios de Tetuán envió varios objetos por indicación del ministro de España, señor Plá. La concurrencia fué muy numerosa. La noche anterior el tabor español recorrió las calles con antorchas, anunciando el festival.

El resultado financiero ha sido excelente, pero no tanto que se pueda resolver la enorme miseria que arrastran los musulmanes.

Ha sido muy elogiado el rasgo de la Compañía Española de Electricidad, que envió como pagado un recibo de flúido por más de 1.000 pesetas.

DERROTA REBELDE EN TAZZA

LARACHE, 1.—Dicen de la zona francesa que en la mañana de ayer las tropas francesas y los moros adictos sostuvieron un largo tiroteo con un grupo irreductible en la mancha de Tazza, logrando rechazar al enemigo con grandes pérdidas.

En el territorio de Guarcif los adictos, con un fuerte destacamento de tropas, derrotaron a una fuerte partida de disidentes, después de causarles grandes bajas, que intentaban introducirse en la zona sometida para realizar un golpe de mano.

Las noticias de este combate son las de que el enemigo ofreció una gran resistencia, dejando en el campo nueve muertos, cuatro heridos, varias mujeres prisioneras y gran cantidad de armamento y de municiones. Las bajas francesas fueron tres muertos, y un adicto herido. Se concede gran importancia a esta derrota de los rebeldes, que ha transcendido al campo enemigo, proponiendo algunos de éstos entablar negociaciones de sumisión con las oficinas de información francesa.

Varias fracciones de Beni Youch pertenecientes a la mancha de Tazza, en vista de la presión que les hacían las partidas de bandoleros, han hecho acto de sumisión a Francia.

CRISIS DE VIVIENDA EN ARCILA

LARACHE, 1.—Dicen de Arcila que continúan llegando familias que trabajarán en la almadraba, agudizándose así la crisis de la vivienda por no haber locales donde alojarlos.

—En la Comandancia de Sanidad de esta plaza se celebró en la mañana de ayer un banquete, al que asistieron todas las clases de segunda categoría del Ejército.

CHINA Y LAS POTENCIAS

TEMPORAL

(*Evening Public Ledger*, Filadelfia.)

En Ginebra se hablará de las regiones ocupadas

—o—

Los embajadores alemanes en París y Roma y el subsecretario de Negocios Extranjeros en San Remo

—o—

NAUEN, 1.—Los periódicos alemanes publican despachos de París diciendo que parte de la Prensa francesa asegura que en la próxima reunión de Ginebra Briand y Stressemann hablarán acerca de la evacuación del Rhin y que sobre este asunto Francia espera nuevas proposiciones alemanas.—*E. D.*

DIPLOMATICOS ALEMANES EN SAN REMO

ROFA, 1.—Se cree que la visita que el embajador de Alemania en París von Hoesch ha hecho a Stressemann en San Remo tenía por objeto preparar las conferencias que el ministro alemán ha de celebrar en Ginebra con su colega francés acerca de la evacuación de Renania.

Hoy habrá llegado a San Remo el subsecretario de Negocios Extranjeros alemán von Schubert y en esa población se encuentra ya el embajador alemán en Roma von Neurath. Se cree que von Schubert trae como misión informar a Stressemann de las conversaciones celebradas estos días en Berlín con el embajador alemán en Varsovia.—*E. D.*

* * *

BERLIN, 1.—El señor Schubert, secretario de Estado, después de conferenciar a mediodía con el canciller señor Marx, ha marchado esta tarde a San Remo, con objeto de conferenciar con el señor Stressemann, antes de reunirse el Consejo de la Sociedad de Naciones. Desde San Remo se trasladará directamente a Ginebra.

La Delegación alemana marchará el viernes por la tarde a Ginebra. Irá presidida por el jurista señor Gaus, jefe del negociado de la Sociedad de Naciones en el ministerio de Negocios Extranjeros.

* * *

ROMA, 1.—Los periódicos dicen que el embajador de Alemania en esta capital ha marchado a San Remo para conferenciar con el señor Stressemann.

La Conferencia de Tánger

—o—

Se están esperando las instrucciones del Gobierno español

—o—

PARIS, 1.—Invitados por el señor Quiñones de León, hoy han almorzado en la Embajada de España los delegados españoles señores Aguirre de Cárcer y Espinós.

Parece que la Delegación española ha ultimado ya el estudio de la contestación francesa al memorándum español y que, para convocar a sesión plenaria a las dos Delegaciones sólo se espera la llegada de las nuevas instrucciones del Gobierno de Madrid.

La Prensa de París no dice nada hoy de la cuestión de Tánger.

Tampoco se ocupan de ella los diarios de provincias.

Bibliotecas públicas en Madrid

—o—

Para otoño, invierno y primavera

—o—

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables, las siguientes:

Real Academia Española, Felipe IV, 2, de ocho a doce.

Real Academia de la Historia, León, 21, de quince a diez y nueve.

Archivo Histórico Nacional, paso de Recoletos, 20, de ocho a catorce.

Escuela Superior de Arquitectura, Estudios, 1, de nueve a doce y de diez y seis a diez y nuev.

Escula de Sordomudos y de Ciegos, Castellana, 63, de catorce a veinte.

Escuela de Veterinaria, Embajadores, 70, de nueve a quince.

Facultad de Derecho, San Bernardo, 59, de ocho a catorce y los domingos de diez a trece.

Facultad de Farmacia, Farmacia, 2, de nuev a doce y de catorce a diez y siete.

Facultad de Filosofía y Letras, Toledo, número 45, de ocho y media a catorce y media. Los domingos de once a trece.

Facultad de Medicina, Atocha, 104, de ocho a catorce. Los domingos, de diez a doce.

Instituto Geográfico y Estadístico, paseo de Atocha, 1, de nueve a catorce.

Ministerio de Hacienda, Alcalá, 7, de nueve a catorce.

Museo Arqueológico Nacional, Eerrano, número 13, de diez a diez y seis. Los domingos, de diez a trece. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.)

Museo de Ciencias Naturales, paseo del Hipódromo, de ocho a catorce.

Jardín Botánico, paseo del Prado, 11, de ocho a catorce.

Museo de Reproducciones Artísticas, Alfonso XII, 58, de ocho a doce y de quince a diez y siete.

Escuela Industrial, San Mateo, 5, de diez a trece y de diez y siete y media a veinte y media. Los domingos, d ediez a doce.

Económica Matritense, plaza de la Ville, 1, de doce a diez y ocho.

Biblioteca Nacional, paseo de Recoletos, número 20, de nueve y media a diez y siete y media. Los domingos, de diez a trece.

Biblioteca popular del distrito de Buenavista, don Ramón d lea Cruz, 60, de diez y seis a veintidós y los domingos de diez a trece.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, Felipe V, 1, de nueve a catorce.

POR LA PRENSA EXTRANJERA

FIRMEZA DEL CRITERIO SOCIALISTA

Aunque todavía no han llegado los periódicos con el comentario a la decisión adoptada por los socialistas de apoyar el escrutinio de distrito, como esta decisión se sospechaba y contaba ya con la aprobación de los socialistas del Sena, podemos ofrecer al lector algunos textos que dan idea de algunos pareceres sobre tan rotundo cambio de opinión. Porque es el hecho que los socialistas han abogado siempre por la representación proporcional integral y ahora ceden solamente a las conveniencias electorales, sacrificando por ellas más de una teoría antes expuesta con fuego y entusiasmo.

Tal conducta inspira duros reproches a todos los que desean que el sufragio sirva en lo posible de espejo a la opinión y no sea producto del amaño fácil y silencioso perpetrado a la sombra de los distritos.

Le Journal des Débats escribe:

«No se acusará a los socialistas de ser sistemáticos. No tienen una opinión; tienen tres. Por la representación proporcional sienten amor, pero amor platónico; la saludan y la abandonan. Por el escrutinio de lista, puro y simple, sienten consideración y están dispuestos en rigor a aceptarlo. Para el escrutinio de distrito tienen severidades teóricas, y en la práctica lo adoptan sin repugnancia. Es un magnífico ejemplo de flexibilidad. Los socialistas no hacen quizás progresos como hombres de Estado; pero los hacen ciertamente como oportunistas...

Procediendo con esta desenvoltura, los jefes socialistas hacen un cálculo electoral muy sencillo... El sistema actual de escrutinio supone alianzas conocidas, oficiales, a plena luz. En el distrito las cosas pasan entre camaradas y no hay necesidad de hablar de ello. En la primera vuelta el candidato socialista y el radical se presentan uno contra otro. En la segunda vuelta el menos favorecido desiste. No está obligado a decir por qué. Las logias y los Comités harán el trabajo necesario. Es la alianza inconfesada.»

En *L'Echo de Paris*, con la firma de Henri de Kerillis, aparece un artículo sobre este mismo asunto, rebosante de indignación, lleno de un deseo vehemente de decir la verdad a secas y arrancar la máscara con la que cubren su unión los radicales y los socialistas. El artículo se titula *Abajo «su» república*. Y empieza:

«Gritémoslo muy fuerte: ¡Abajo «su» república! ¡Abajo la república que quieren hacer con «su» escrutinio de distrito!

Ciertamente, nosotros, los republicanos nacionales, conocíamos todos los inconvenientes del sistema actual y tratábamos de mejorarlo en lo posible... Los señores radicales y socialistas tienen otras ambiciones. Sueñan con una república salida de las abominables luchas pequeñas de las calles y de los cantones, de las tabernas y de los tugurios, de la hediondez de las compras y de las combinaciones personales, de la distribución de condecoraciones, de empleos y de prebendas.»

LA DESCENTRALIZACION EN FRANCIA

La reforma de Sarraut, ministro del Interior francés, que permite a los Municipios mayor libertad de movimientos y que suprime gran cantidad de las trabas que hasta ahora se oponían a su iniciativas, merece el primer lugar en los editoriales del *Times*. Tres puntos señala el diario inglés al hablar de la reforma: que el régimen anterior impedía la llegada al Parlamento de hombres que hubiesen hecho buen aprendizaje en la administración local; que la reforma es de verdadera trascendencia, y que ha podido realizarse porque se ha llevado a cabo por decreto.

«Los que han estudiado imparcialmente el sistema constitucional en Francia han atribuído por mucho tiempo muchos de los defectos más graves de los parlamentarios franceses, lo mismo bajo la restauración, la Monarquía de julio y la segunda y tercera república, al hecho de que los legisladores adquirían muy poca experiencia en los Cuerpos representativos locales.»

POLONIA Y ALEMANIA

Continúa manifestándose agria en la Prensa la tirantez entre polacos y alemanes. Tercian en la disputa algunos periódicos franceses para cargar toda la culpa sobre los alemanes. Para *Le Petit Journal*, por ejemplo, no se trata de otra cosa que de una manifestación más de la intransigencia nacionalista alemana.

En cambio, el *Berliner Tageblatt* da cuenta de unas reuniones celebradas por la Comisión del Ejército de la Dieta polaca. Un demócrata nacional declaró en ellas que la inteligencia con Alemania era imposible. Un diputado del partido campesino afirmó su confianza en Pilsudski. Por fin, tras estas manifestaciones se adoptó el siguiente acuerdo, que el *Berliner Tageblatt* reproduce:

«Considerando que existen preparativos militares de Alemania para una acción contra la integridad polaca, con lo cual se amenaza la paz europea, pide la Dieta polaca al Gobierno que emita un informe dirigido a la Dieta o a su Comisión del Ejército, mencionando lo que al Gobierno le conste de dichos preparativos y diciendo si ha puesto en juego los medios políticos y militares para oponerse a este inminente peligro.»

LA HORA DE VERANO

Copiamos de *A Voz*, de Lisboa:

«Según dicen los periódicos extranjeros, los Gobiernos inglés, francés, belga y holandés acordarán la modificación de la hora legal para la noche del 9 al 10 de abril y el regreso a la hora de invierno para la del 1 al 2 de octubre.

Importa que, sin pérdida de tiempo, el Gobierno portugués llegue a un acuerdo con el español para que se efectúe el cambio en la Península en las mismas fechas, a fin de mantener una uniformidad tan importante para los servicios internacionales de ferrocarriles.»

UN RELOJ DE HACE CUATRO MIL AÑOS

Nos dice el *Daily Mail* que ha sido hallado tan curioso ejemplar en unas excavaciones. El hallazgo ha sido en Egipto, que es donde se suelen encontrar cosas de esas.

Parece que es lo que podríamos llamar un «rejoj de agua». Consiste en una vasija de cristal, que se vacía lentamente por un orificio pequeñísimo. Por fuera hay en la vasija unas señales paralelas y equidistantes. Se llenaba de agua el recipiente, y cada descenso del nivel hasta una de las señales marcaba una hora.

COSAS DE OTRO RELOJ

Excelsior cuenta que el reloj de San Pablo, en Londres, se paró una vez en seco. Mientras se averiguaba lo que le ocurría, y para no privar a los londinenses de tan precioso elemento de contar las horas, se dispuso que unos hombres, con un cronómetro a la vista, hicieran adelantar la aguja cada minuto. Esto es lo que pudiéramos llamar un *reloj de mano*. Es preferible el de agua.

15.000 MILLONES DE AÑOS DE VIDA

Es la que le corresponde al astro que nos alumbra. Lo afirma un astrónomo en *Le Matin*, y sus razones tendrá. Parece que el Sol lo que hace es consumirse lentamente. Por lo tanto, acabará por desaparecer, y cuando desaparezca habrá vivido 15.000 millones de años, que son, sin contar el día de más de los años bisiestos, cinco billones cuatrocientos setenta y cinco mil millones de días. Son bastantes; pero, en fin, puede decirse que desde ahora tiene el Sol los días contados.

Asamblea de la Cámara española de París

—o—

Se reelige el Consejo de Administración

—o—

PARIS, 1.—La Asamblea general de la Cámara Oficial de Comercio de España en París se celebró ayer, bajo la presidencia de don José de Cubas, cónsul general de España.

El Consejo de administración fué reelegido en su totalidad, quedando designada la Mesa de la Cámara para 1927 como sigue: presidente, señor Gómez Quintero; vicepresidentes, señores Aranburu y Santamaría.

—¿Qué es la ley de herencia? Una cosa en la que creen todos los padres hasta que el hijo empieza a portarse como un idiota.

(*Yale Record*, EE. UU.)

EL TIO RICO, JUGANDO A LAS TIENDAS.—¿Qué voy a ser yo? ¿Un cliente?

JUANITA.—No, tío; tú ¡el socio capitalista!

(*The Humorist*, Londres.)

LISONJA

—¡Qué desgraciado soy! ¡También he errado el tiro!

—No, no, señor marqués. Veo perfectamente que le ha dado usted en el rabillo del ojo derecho.

(*The Humorist*, Londres.)

LA MAMA.—¿De modo que es usted el novio de Gladys? Venga, venga. Siéntese y no sea tímido.

—No soy tí...tí...tí...mido. Es que Jack me ha da...da...do dos pol...polvorones de su merienda.

(*Dimanche-Illustré*, París.)

Crisis de la industria textil en Cataluña

Los remolacheros de Aragón y Navarra elevan sus conclusiones al Gobierno. Ruiz de Alda y Ansaldo harán el plano fotogramétrico de Zaragoza. Agasajos a la reina Victoria en Málaga. Felicitaciones a la infanta doña Luisa. El capitán general de Barcelona a Madrid

(INFORMACION GENERAL DE PROVINCIAS)

Incendio en un templo

AVILES, 1.—En la iglesia parroquial de Trasona se produjo un incendio, quemándose la capilla de San Antonio Abad con el altar de la imagen, el confesonario, las andillas de las procesiones y todas las antorchas de difuntos. Luego se corrió el fuego por todo el templo, quemándose el viacrucis y destruyendo la techumbre, el armónium y las lámparas. Las pérdidas son considerables.

Crisis de la industria textil

BARCELONA, 1.—Ante la grave crisis por que atraviesa la industria textil, la Confederación de Sindicatos Libres ha acordado hacer una estadística de los obreros que se hallan en paro forzoso y los que trabajan algunos días durante la semana. Con tal objeto saldrán para las diversas comarcas fabriles de Cataluña varios enviados.

—En la estación de Francia han sido decomisados 875 litros de leche por estar en malas condiciones para el consumo.

—Mañana saldrá para Madrid la Comisión organizadora del primer Congreso Nacional de Casas Baratas, para ultimar con el ministro de Trabajo la resolución de algunos asuntos referentes a aquél. El Congreso se celebrará en breve en esta ciudad.

—Para el homenaje que se prepara al capitán general se ha recaudado ya la suma de 21.243,55 pesetas y 500 francos.

—El juez especial que instruye el sumario por la venta de substancias estupefacientes ha dictado hoy auto de procesamiento y prisión contra el dueño de la casa de la calle de Carretas, en la que anteayer fueron recogidos 500 inyectables de morfina.

La Caja de Ahorros de Barcelona

BARCELONA, 1.—Bajo la presidencia del gobernador civil, se ha reunido la Junta de gobierno de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

Se dió cuenta del estado en que se halla la institución y de su marcha durante el año 1926. Hasta el día 21 de diciembre pasado los imponentes acreditaban un saldo de 160.147.132,98 pesetas, y el total de intereses satisfechos durante el año pasado se eleva a pesetas 4.535.301,40.

Fué designado delegado de la entidad para asistir a la Conferencia Nacional del Ahorro, que se celebrará en Madrid del 28 al 31 del corriente, el subdirector primero, don Luis de Dalmases.

Se acordó conceder 5.000 pesetas para la cocina económica de la barriada de Collblanch.

La Academia de Ciencias y Artes

BARCELONA, 1.—Bajo la presidencia del marqués de Campos celebró reunión la *Academia* de Ciencias y Artes. Se dió cuenta de la muerte del académico correspondiente en Madrid, don Daniel Cortázar.

El académico de turno, padre Eduardo Vitoria, de la Compañía de Jesús, leyó su trabajo sobre «La síntesis moderna de las esencias combustibles». En ella hace constar el gran incremento que se observa en el consumo de las esencias y aceites destinados a los motores de explosión interna, aludiendo al peligro del agotamiento de los pozos existentes e indicando que la solución segura del problema es la síntesis artificial de los carburantes.

El académico señor Comas dió cuenta del descubrimiento que hizo hace tiempo de un planeta, y del que oportunamente se dió cuenta.

Fué elegido académico correspondiente en Tortosa el escritor y cronista de aquella ciudad, don Francisco Mestres.

Autor de un atentado, detenido

BARCELONA, 1.—Comunican de Gerona que ha sido detenido Miguel Oliete, guardaagujas expulsado de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte, acusado de haber tenido participación en el frustrado atentado criminal contra el expreso, que estuvo a punto de descarrilar en la estación de Llansá hace unos días.

—Con menos concurrencia que los días pasados transcurrió hoy el Carnaval. El Jurado concedió el premio de 5.000 pesetas a la carroza «Cosacos del Volga», y el de 2.000, a «Primavera».

Los acuerdos municipales

BARCELONA, 1.—La Sala de lo Civil de la Audiencia territorial ha dictado un auto acerca de los trámites que han de seguir los Juzgados ordinarios para decretar la suspensión de los acuerdos municipales, y dice que desde el momento que los Tribunales ordinarios están llamados a tramitar los recursos contra los acuerdos municipales, necesariamente han de conceder audiencia a la Corporación y al fiscal respectivos antes de acordar sobre la procedencia o improcedencia de la suspensión.

—El Instituto de la Lucha contra la mortalidad infantil ha organizado una serie de conferencias, que desarrollará don Isidro Gomá, canónigo de Tarragona y Obispo electo de Tarazona.

—Dicen de Lérida que el padre franciscano fray Ignacio Iglesia, visitador provincial de la Tercera Orden, ha dado una conferencia en el Seminario sobre «El origen, objeto, gracias y prestigios, deberes y derechos de los terciarios franciscanos».

Después de la conferencia, el padre Iglesias visitó la librea franciscana a todos los seminaristas canónicamente aptos.

Las obras de la plaza de Cataluña

BARCELONA, 1.—En la sesión de la Comisión permanente del Ayuntamiento, celebrada al mediodía, que presidió el primer teniente de alcalde, señor Ponsá, se han aprobado los proyectos del delegado de Obras públicas, señor Llansá, encargado de las obras de ornamentación de la plaza de Cataluña. Son ocho, y seis de ellos se sacarán a subasta y los otros dos se harán por concurso.

También se acordó que el director de la Banda Municipal de Barcelona, señor Lamothe de Grignon, asista en representación de la ciudad, al Congreso que se celebrará en Viena en la tercera decena del mes actual, para conmemorar el centenario de la muerte del inmortal Beethoven.

Por último se dió cuenta de la visita del alcalde al asilo municipal de Port, de la que quedó muy satisfecho por el excelente estado de servicios y organización del asilo, y proponiendo un voto de gracias para el personal y el teniente alcalde delegado del establecimiento. Fué aprobado por unanimidad.

—Ha regresado de Reus el general Borbón y Castellví, presidente de la Sociedad de Tranvías de Tarragona, que va a instalar una oficina en Barcelona, cuya inauguración será muy en breve.

—Ha sido detenido en Gerona, cuando intentaba internarse en Francia, Indalecio Gómez Villa, al que se ocupó un pasaporte expedido a nombre de Manuel Arnau.

El general Barrera a Madrid

BARCELONA, 1.—El capitán general marchará el jueves a Madrid acompañado de su ayudante, el comandante Fuensanta. Permanecerá en la Corte breves días. Coincidirá en el viaje el alcalde, barón de Viver. Parece ser que el objeto del viaje es tratar de los derribos de los cuarteles y Maestranza de Artillería de la plaza.

—También irá a Madrid el jueves el marqués de Foronda para conferenciar sobre la Exposición de Barcelona, y que luego se trasladará a Sevilla, con objeto de asistir a la reunión del Comité de enlace de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Nota de la A. de Bancos del Norte

BILBAO, 1.—La Asociación de Bancos y Banqueros del Norte de España ha remitido una nota oficiosa a los periódicos, en la que hace constar que para evitar erróneas interpretaciones acerca de un escrito sobre la información pública abierta por el ministerio de Trabajo sobre las Cajas de Ahorros, dice que éste es obra de la Asociación de Bancos y no del Banco de Vizcaya.

—Por ser hoy día festivo, no se ha facilitado información en ningún centro oficial.

Una loca incendiaria

CORUÑA, 1.—La Policía ha detenido a Luisa Muiños, que intentó incendiar la casa en que vive en compañía de su hermana y la abuela de ambas, Benita Pereiro Muiños.

Luisa, que tiene perturbadas sus facultades mentales, cae en accesos furiosos en que le da por incendiarlo todo y matar a cuantos ve. La abuela se libró de las agresiones de su nieta encerrándose en una habitación.

Los demás vecinos de la casa abandonaron el inmueble, presas de indescrintible pánico, y dicen que no volverán a ocuparlo hasta que Luisa esté recluída en un manicomio.

La pesca con dinamita

FERROL, 1.—Arrastrados por la corriente, han sido recogidos muertos en la playa de Puentedeume, excelentes ejemplares de salmón, comprobándose que habían sido muertos por medio de explosivos. El salvaje procedimiento produjo en toda la comarca general protesta.

—Las Sociedades agrarias de esta comarca han acordado telegrafiar al Gobierno, felicitándole por la creación de la Caja de Crédito Foral, que tanto ha de facilitar la redención de foros.

Reunión de alcaldes en Huesca

HUESCA, 1.—En la sesión celebrada por el pleno de la Diputación se trató, entre otros asuntos, de la Memoria presentada sobre plan de ferrocarriles, acordándose citar a los alcaldes de los pueblos afectados a una reunión para, con la Diputación, llegar a una avenencia sobre los ofrecimientos y aportaciones a que dichos Ayuntamientos están dispuestos. El plan ferroviario alcanza: Cantábrico-Mediterráneo: trozos Sangüesa, La Peña, Huesca, Huerto, Selgua, Línea de Francia a Levante: trozos Orna, Huesca y Huerto, Sariñena, Caspe. Línea Selgua a Fraga y el ferrocarril que vaya de Sangüesa a Jaca, Boltaña y Barbastro.

También se acordó solicitar del ministerio de Fomento consigne cantidad para los estudios de la carretera de Broto a Biescas y últimos trozos de Huesca a la estación ferroviaria a Sabiñánigo, así como también se acordó celebrar la subasta del segundo trozo de la carretera a San Juan de la Peña desde la carretera de Zaragoza a Francia.

La Reina en Málaga

MALAGA, 1.—La Reina, la princesa Beatriz y las Infantas, dieron una vuelta a pie por el paseo del Limonar, efectuando luego compras en los establecimientos de la calle Larios, siendo ovacionadas.

El Príncipe realizó una excursión a los pueblos de Torre del Mar y Vélez.

—Ha marchado a Madrid el señor Martínez Anido, que ha permanecido algunas horas en esta ciudad.

* * *

MALAGA, 1.—Esta tarde, a bordo del buque almirante inglés, se celebró una recepción, asistiendo la Reina, el Príncipe, las Infantas, el séquito de palatinos y autoridades y hasta la colonia inglesa. La fiesta resultó brillantísima.

Desde el buque las reales personas se trasladaron al hotel para tomar el té.

La princesa Beatriz, con la duquesa de San Carlos, paseó por los alrededores de la población.

Para la Exposición de Barcelona

OVIEDO, 1.—Presidida por el gobernador y el presidente de la Diputación, se ha celebrado una reunión de fuerzas vivas para la participación de la región en la Exposición universal de Barcelona. Se nombró un Comité, integrado por el gobernador, presidente de la Diputación, alcalde, rector de la Universidad y representantes de los organismos locales.

—El niño Avelino Suárez mató, manejando una escopeta, al niño de doce años Avelino Rivero. El agresor fué detenido.

Una broma de Carnaval

SAN SEBASTIAN, 1.—Hallándose bebiendo en una taberna de Irún varios parroquianos, uno de ellos, Plácido Loidi, de cuarenta y cinco años, dijo que iba a su casa por una escopeta. Al poco rato volvió, ocurriéndosele como una broma de Carnaval, disparar el arma contra Julián Garro, que resultó con varias heridas de la perdigonada.

—El 4 del actual se inaugurará un grupo escolar en el Barrio Antiguo.

—Por el domicilio del delegado de Hacienda de la provincia, don Antonio Chave, han desfilado las autoridades y muchas personalidades para testimoniarle su sentimiento por su traslado a Málaga.

Un capellán ahogado

SAN FERNANDO, 1.—Al regresar a bordo el capellán del crucero *Cataluña*, don José Monje, pidió desde la base naval un bote al buque, fondeado en lugar próximo. Al aproximarse al muelle, y debido, sin duda, a la obscuridad de la noche, no apreció bien la línea límite y cayó al agua. Los tripulantes del bote que se acercaba para recogerle, oyeron voces del sacerdote en demanda de auxilio, pero al acudir a prestárselo había ya desaparecido bajo las aguas.

El capellán del *Cataluña* era natural de Astorga, hizo sus estudios en Salamanca y pertenecía a la última promoción del Clero castrense.

A pesar de los trabajos que se han efectuado, aun no se ha logrado hallar el cadáver.

Las cofradías sevillanas

SEVILLA, 1.—El gobernador civil, señor Cruz Conde, ha manifestado que en su último viaje a Madrid se ocupó con el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda del asunto de las Cofradías sevillanas, creyendo el gobernador haber dejado virtualmente resuelto el asunto, ya que el ministro de Hacienda dictará en breve una disposición reduciendo este asunto a una cuestión gubernativa y dejándola al arbitrio del gobernador civil.

—De regreso de Málaga ha llegado esta tarde el nuevo gobernador civil de Córdoba, don Carlos Palanca, que conferenció extensamente con el gobernador de Sevilla. Mañana el señor Palanca marchará a tomar posesión de su cargo.

Felicitaciones a la infanta Luisa

SEVILLA, 1.—Los infantes don Carlos, doña Luisa y doña Isabel Alfonsa regresaron hoy de Villamanrique.

Hoy estuvieron en la Catedral, asistiendo a los bailes de los seises ante el Santísimo en el triduo que se está celebrando, y en el que ofició el Cardenal Ilundain.

Los Infantes piensan salir mañana en automóvil en dirección a Málaga, para saludar a la reina doña Victoria y a su augusta madre.

La infanta doña Luisa ha recibido del presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama:

«Ha sido para el ministro de la Guerra y para mí motivo de verdadera satisfacción el hecho de que su majestad el Rey haya firmado la concesión a favor de vuestra alteza de la gran cruz del Mérito Militar con distintivo rojo. La saludamos con todo respeto y afecto.»

Con motivo de esta distinción, la Infanta está recibiendo multitud de felicitaciones, sobre todo de el Ejército de Africa.

La infanta doña Luisa ha enviado hoy a la Virgen de la Esperanza, de Triana, de la que es camarera mayor perpetua, una pulsera de oro con zafiros, que le regaló el rey Carlos de Portugal.

Turistas alemanes en Tenerife

TENERIFE, 1.—A las cuatro de la tarde arribó a este puerto el buque alemán *Lutzow*, conduciendo una expedición de turistas intelectuales, organizada por el Círculo de Bellas Artes de Berlín.

Procedente de Bremen, Lisboa y Madeira, y trae a bordo un hidroavión destinado a los turistas.

El buque atracó en el muelle, desembarcando inmediatamente el *hidro*, que hizo dos evoluciones sobre la población, ocupándole varios turistas, elevándose y amarando magistralmente, a pesar de la brisa y marejada existente.

El piloto ha dicho que el puerto de Tenerife reúne las máximas condiciones para base de *hidros* por ser un puerto resguardado por las cordilleras que en parte le circundan.

El público estacionado en los muelles ovacionó al aviador.

Los turistas fueron obsequiados esta noche con un baile en el Real Club Náutico. Mañana realizarán una excursión al valle de Orotava.

Muerte de un herido

VALENCIA, 1.—Ha fallecido el maquinista Vicente Súñer, herido en el choque de trenes ocurrido ayer.

El tranvía de Vigo a Bayona

VIGO, 1.—El tranvía de Vigo a Bayona y Gondomar ha producido durante el cuatrimestre de su explotación 178.393 pesetas, siendo el beneficio líquido 94.272 pesetas. Durante ese tiempo fueron transportados 382.745 viajeros y 1.232,66 toneladas de mercancías.

Asamblea de Cajas de Ahorros vasco-navarras

VITORIA, 1.—La Asamblea de la Federación de Cajas de Ahorros Vasco-Navarras, reunida en Vitoria el día 26 de febrero en sesión ordinaria, con asistencia de las Cajas de Ahorros provinciales de Alava, Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra y las municipales de Bilbao, Pamplona, San Sebastián y Vitoria, acordó por unanimidad, entre otros asuntos, lo siguiente:

1.º Dirigir a los señores presidente del Consejo de ministros y ministros de Gobernación, Hacienda y Trabajo el siguiente telegrama:

«Federación Cajas de Ahorro Vasco-Navarras somete a ecuánime y recto criterio de V. E. móviles campaña fomentada por Banco de Vizcaya contra estas instituciones benéficas, con menosprecio de sus prudentes prácticas, sus garantías y su función social, con desconocimiento legislación extranjera sobre Cajas y con olvido de que reciente generosidad Corporaciones vascongadas remedió quebranto de economías modestas, y ruega respetuosamente V. E. active defensa administración fondos ahorro iniciada R. D. 9 abril de 1926 sobre la base de prohibírsela a Empresas bancarias, conforme concluyesiones aprobadas por representaciones de 7.261 institutos reunidos último Congreso Internacional del Ahorro en Milán. — Caja Ahorros Municipal Bilbao, Caja Ahorros Vizcaína, Caja Ahorros Municipal San Sebastián, Caja Ahorros Provincial Guipúzcoa, Caja Ahorros Navarra, Caja Ahorros Municipal Pamplona, Caja Ahorros Provincial Alava, Caja Ahorros Municipal Vitoria.»

2.º Que cada una de las Cajas de Ahorros federadas se dirija a su Corporación respectiva, comunicándole oficialmente el resultado de la reunión y el sentido de la protesta contra la campaña del Banco de Vizcaya.

3.º Facultar a las distintas Cajas federadas para que, en nombre de la Federación, puedan expresar su agradecimiento a las Corporaciones públicas, Cooperativas obreras de casas baratas, Sindicatos, Mutualidades, Centros docentes y Establecimientos benéficos que vayan adhiriéndose a la protesta motivada por la actitud del mencionado Banco de Vizcaya.

Peticiones de los remolacheros

ZARAGOZA, 1.—La Directiva de la Unión de Remolacheros ha enviado hoy al gobernador civil de Pamplona las conclusiones aprobadas en la Asamblea de Tudela, a fin de que las haga llegar a conocimiento del Gobierno.

La Junta está recibiendo muchas felicitaiones por el éxito logrado en dicha Asamblea, que ha despertado en toda la región remolachera un interés extraordinario.

La Secretaría de la Unión de Remolacheros ha celebrado una reunión con prestigiosos elementos de Tudela, que dando constituída en esta ciudad la Comisión local.

Está formada por los siguientes señores: don Martín Amigot, don José Labarga, don Fermín Navarro, don Andrés Aleva, don Pedro Garern, don Elías Sola, don Román Sola y don Juan Pérez.

Los trabajos de la C. del Ebro

ZARAGOZA, 8.—El alcalde de Zaragoza, señor Allué, ha celebrado una extensa conferencia con el ingeniero director de la Confederación Hidrográfica del Ebro, señor Lorenzo Pardo, tratando de diversos asuntos interesantes relativos a dicha Confederación.

Entre ellos figura la construcción de la Casa del Ebro para domicilio de la Confederación, cuyas obras empezarán muy en breve.

También se ocuparon de la llegada de los aviadores señores Ruiz de Alda y Ansaldo, que vienen realizando desde hace tiempo trabajos fotogramétricos de la cuenca del Ebro. El alcalde manifestó al señor Lorenzo Pardo el deseo de Zaragoza de que dichos aviadores hagan un plano de la ciudad. El ingeniero-director de la Confederación del Ebro dijo al alcalde que accede muy gustoso a dicha petición y que la Confederación ofrecerá a la ciudad el plano que desea.

Es propósito del alcalde, señor Allué, invitar a los aviadores Ruiz de Alda y Ansaldo a que permanezcan un día en Zaragoza para dedicarles un homenaje.

FIGURAS DE ACTUALIDAD

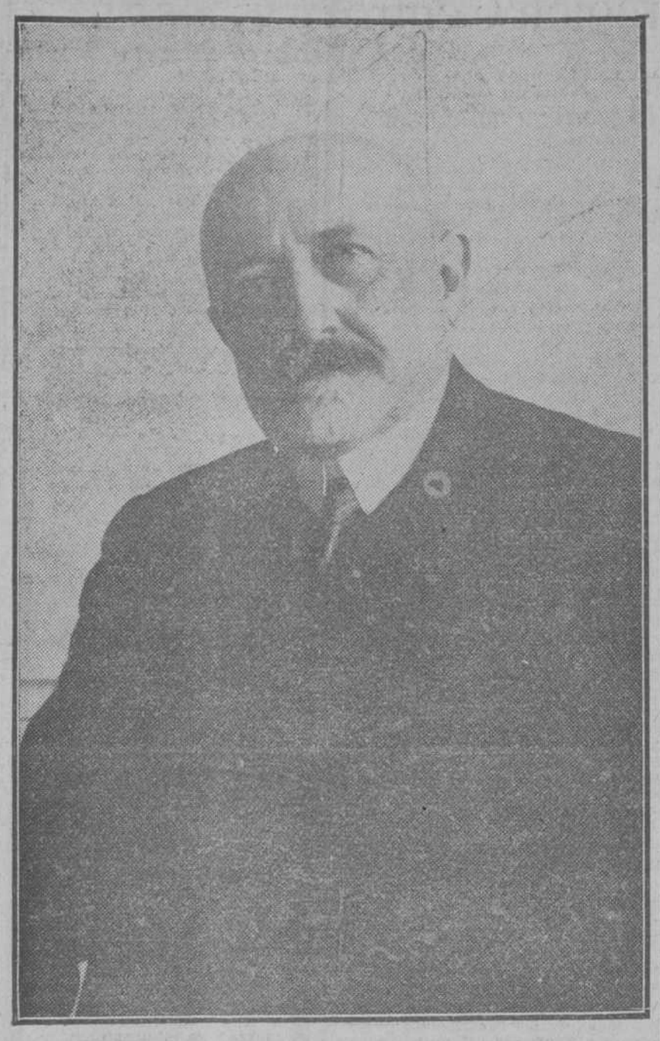

Don Francisco J. Belda y Pérez de Nueros, marqués de Cabra, nombrado subgobernador primero del Banco de España

El señor Belda ingresó muy joven todavía, en febrero de 1881, al servicio del Banco, y sucesivamente fué designado coasesor, en febrero de 1889; vicesecretario, en diciembre de 1901; asesor jefe, en abril de 1909, y subgobernador segundo, en enero de 1912, cargo que ha desempeñado hasta que con fecha de anteayer se le designó para el puesto de subgobernador primero en la vacante producida por fallecimiento de don Pío García Escudero.

Entre las gestiones que más sobresalen en la labor total desarrollada por el señor Belda como subgobernador, se destacan su acertada intervención en el arreglo de la Caja de Pensiones de los empleados del Banco, gracias a la que se logró que el Gobierno reconociese a la Caja la personalidad jurídica de que hasta entonces careciera, y su no menos brillante participación en los largos y laboriosos trabajos realizados para obtener el aumento del capital del Banco, que tuvo como consecuencia inmediata la consolidación de los bonos, que poco tiempo antes emitiera nuestro primer establecimiento bancario. Obra suya es también, en gran parte, la redacción de los estatutos y reglamentos por que se rige el Banco de España, y no pequeña participación ha tenido en diversos arreglos de las escalas, que le granjeó el sincero reconocimiento del personal.

De su labor fuera del establecimiento recordamos, entre otras cosas, que fué el señor Belda el iniciador del monumento del Cerro de los Angeles; su eficaz y decidida colaboración a los trabajos de restauración de la histórica Capilla del Obispo y el apoyo que ha prestado al proyecto del monumento a Cervantes.

El marqués de Cabra es licenciado en Filosofía y Letras y en Derecho Civil y Canónico, y autor de una obra titulada «Instituciones de Derecho Civil».

Nuevo Arzobispado en Norteamérica

—o—

Con el de San Antonio son ya 15 los Arzobispos de los Estados Unidos

—o—

Fiestas en San Antonio

—o—

NUEVA YORK, 28 (servicio exclusivo de Prensa Asociada).—Con motivo de haber sido elevada la diócesis de San Antonio (Estado de Tejas) a archidiócesis, el nuevo Arzobispo dispuso que se celebrase el fausto acontecimiento durante una semana con grandes fiestas, en las que tuvieron intervención ciudadanos de todos los matices e ideas.

El último día, que fué ayer domingo, el Prelado celebró misa de pontifical en el «auditorium» municipal, asistiendo a la ceremonia religiosa más de 10.000 personas.

Actualmente son ya 15 los Arzobispos norteamericanos.

Los extranjeros en Chile

—o—

SANTIAGO DE CHILE, 28.—En virtud de la campaña de represión contra la propaganda comunista, serán expulsados del país numerosos extranjeros.

En adelante se exigirá a todos los extranjeros residentes en el país, aunque sea por carácter temporal, la posesión de un «carnet» de identidad, librado por las autoridades locales.

Todo nuestro
JABON
MOSAICO
LLEVA EL NOMBRE
DE
LA ROSARIO

El premio mayor en Zaragoza

—o—

ZARAGOZA, 1.—El premio mayor de la lotería, que ha correspondido hoy a Zaragoza, fué vendido en la Administración de doña Estanislada Mayayo. Uno de los décimos parece que lo juega el dueño de un *bar* sito en la calle de la Libertad.

Las restantes participaciones fueron vendidas a distintas personas, cuyos nombres se ignoran.

Reforma del Código penal en los delitos de cohecho

—o—

Tendrá carácter retroactivo en lo que beneficia a los reos

—o—

La *Gaceta* de ayer publica un decreto-ley reformando los artículos 402 y 403 del Código penal en el sentido de elevar a delito consumado la proposición de dádivas u ofertas a un funcionario, cuando es rechazada o no aceptada por éste, y eximir de responsabilidad a los corruptores, cuando el funcionario acepta o demanda la dádiva.

En virtud de la reforma, el que con dádivas, presentes, ofrecimientos o promesas intentare corromper a un funcionario público será castigado con las mismas penas, menos la de inhabilitación, que, en el caso de que el funcionario de que se trate aceptase el soborno, correspondería a éste.

Si el soborno fuese aceptado por el funcionario será penado solamente éste, aun cuando no hubiera llegado a percibir la dádiva o no hubiera llegado a cumplirse el ofrecimiento o promesa que le fueron hechos.

El funcionario a quien se haga cualquier proposición que implique dádiva, presente, ofrecimiento o promesa para su corrupción, deberá denunciar el hecho. Si no lo hiciera, aunque no haya llegado a aceptar el soborno, será castigado como encubridor del delito realizado por quien haya tratado de corromperle.

Cuando la iniciativa para la dádiva, presente, ofrecimiento o promesa haya partido del funcionario público al cual se hayan dirigido o hayan de dirigirse, será penado como autor de cohecho solamente el funcionario y, en su caso, el tercero de quien se valiese; pero nunca las personas a quienes la proposición fuera dirigida, aunque ésta haya sido aceptada y ejecutada en todo o en parte.

La persona a quien tales proposiciones se refieran, tendrá el deber de denunciar el hecho. Si no lo hiciere, incurrirá en las penas correspondientes a los encubridores del delito que el funcionario público hubiera realizado.

Cuando el soborno mediare en causa criminal en favor del reo, por parte de éste o de su cónyuge, o de algún ascendiente, descendiente, hermano o afín en los mismos grados, no se impondrá en ningún caso pena al sobornante.

Este decreto-ley regirá desde su publicación en la *Gaceta de Madrid*, pero producirá efectos retroactivos en cuanto favorezca a algún reo; debiendo los jueces dejar sin efecto los procesamientos acordados, el ministerio fiscal interesar el sobreseimiento o retirar la acusación y los Tribunales sobreseer o absolver, según el estado de cada causa, a quienes fueran inculpados por hechos que, a virtud de la presente disposición, dejan de ser penados como delitos, y se concede indulto total de las penas impuestas o del resto que les quede por cumplir a quienes estén condenados por delitos comprendidos en los artículos 402 y 403 del Código penal, tal como hasta ahora ha regido. Este indulto lo aplicarán inmediatamente las Audiencias, con intervención del ministerio fiscal, revisando al efecto las ejecutorias de las causas a que se refiere y remitiendo a la Dirección general de Justicia, Culto y Asunto generales, antes del 31 de marzo, relación certificada de las causas en que lo hayan acordado.

El Consejo de la Economía Nacional, reorganizado

—o—

La «Gaceta» del domingo inserta, con carácter de ley, el texto refundido, modificado y ampliado, de las disposiciones para la constitución, organización, funcionamiento y régimen interior del Consejo de la Economía Nacional.

Según la nueva disposición, que llena 38 páginas del periódico oficial, el Consejo de la Economía Nacional depende, directa y exclusivamente, de la Presidencia del Gobierno, y sus fines propios son: unir en estrecha solidaridad todas las fuerzas productoras de España; servir los grandes intereses colectivos; marcar las orientaciones de la política española en lo que al comercio exterior se refiere, y elaborar un sentido racional de economía y facilitar, en la gestión del Gobierno, la realización de una política definida, adaptándose en sus funciones a las realidades de una economía genuinamente española.

Tendrá a su cargo todas las funciones referentes a la defensa de la producción española; iniciación, propuesta e interpretación de las leyes arancelarias; establecimiento de las bases de negociación e informe de ratificación de los Tratados comerciales de toda clase y denominación que se concierten con los países extranjeros, y el fomento y ordenación de la producción y las exportaciones.

GUIA ESPIRITUAL

Por el P. Luis de la Puente, S. J.

Edición esmerada, conforme a la última corregida por el autor, de esta incomparable obra, que deben leer cuantos deseen aprender a tratar familiarmente con Dios. Un tomo de 1.040 páginas en papel «printing» y preciosa encuadernación en tela, pesetas cinco; por correo, 5,25.

APOSTOLADO DE LA PRENSA — SAN BERNARDO, 7, MADRID (8)

Novillos en Barcelona y Valencia

—o—

BARCELONA, 28.— En la Monumental se lidiaron ayer por Gitanillo, Torres y Barrera novillos de Argimiro Pérez Tabernero, que resultaron buenos.

Gitanillo, si bien con la capa y la muleta estuvo flojo, con el estoque soltó media estocada a su primero, entrando muy bien, y al segundo una entera contraria, con valentía, cortando la oreja.

Torres tuvo una gran actuación con la flámula, siendo ovacionado, y Barrera conquistó en la tercera actuación en Barcelona el cartel como torero completo y enterado.

EN VALENCIA

Para la inauguración de la temporada, Jiménez, Durán Guerra y Mariano Rodríguez pasaportaron seis novillos de don Antonio Urquizo. Asistió la oficialidad del *Hamburgo*.

Jiménez estuvo breve y valiente con el estoque. Durán no pasó de regular y Rodríguez se lució con capote y muleta, estando algo pesado con el pincho.

Cómo fueron hallados los papiros pontificios

—o—

Una de las bulas trata de la elevación de Vich a Arzobispado por estar Tarragona en poder de los moros

—o—

Algunos de los que se restaurarán en Roma están casi deshechos

—o—

Las diez bulas pontificias en papiros de los siglos IX al XI, que van a ser enviadas a Roma para restaurarlas, no se conservan en general en muy mal estado; pero nos dice el catedrático de Paleografías de la Universidad Central, señor Millares, hay algunas cuyo tejido está casi deshecho en hilillos. Una del Papa Juan XVIII, conservada en Barcelona, apareció en 1917, en el Archivo de la Corona de Aragón, incompleta y dividida en siete trozos. El señor Millares, observando unos papiros enrollados, que se encontraban en un cajón del Archivo, vió que eran parte del principio de esa bula, es decir, algo de lo que faltaba. A otra bula, expedida por Silvestre II, le falta el comienzo.

Una de las bulas de Juan XIII tiene gran interés histórico por disponer la erección del Obispado de Vich en Arzobispado, por causa de hallarse a la sazón Tarragona en poder de los moros. Otra, de Gregorio V, confirma Obispo de Vich al electo Arnulfo, frente a las pretensiones del intruso Guadaldo, que se había apoderado con violencia de la sede, mediante el asesinato del Obispo legítimo Froya. Las demás son concesiones de privilegios o confirmación de ellos a sedes, iglesias y monasterios catalanes.

La restauración de los papiros es una obra bastante difícil, y se hará por los nuevos procedimientos técnicos. Por éstos ha batallado incesantemente el jesuita alemán, hoy Cardenal, padre Ehrle, que estuvo en la Biblioteca Vaticana, y fué en ella compañero del actual Pontífice. El traslado a Roma habrá que hacerlo con sumo cuidado, y probablemente no se podrán enrollar los papiros, que han permanecido extendidos durante tantos años.

Aparte del interés histórico, tienen las bulas gran importancia por ser de papiro. Sólo en Cataluña existen tantos o casi tantos papiros pontificios como en el resto del mundo. Los que se conocen, contando los catalanes, suman 27. Además están escritas las bulas en la letra llamada curial o pontificia, usada hasta fines del siglo XI por la Corte pontificia. Las dos de Silvestre II llevan las sucripción autógrafa del Papa en notas de taquigrafía silábica, que usó este Pontífice en su correspondencia privada, y en otra bula en papiro que se conserva en París. Lo escrito en taquigrafía silábica dice así: «Silvester, Gerbertus, romanis episcopus.»

El tamaño de las bulas es variable. Hay una que tiene 2,60 metros de largo por 0,68 de ancho. Se conservan en marcos con cristales.

Las bulas son las siguientes: En la *Catedral de Gerona*: Privilegio de Formoso, del año 892, confirmando los privilegios de la Sede. Privilegio de Romano, en el mismo sentido que la anterior, 897.—*Catedral de Vich*: Tres bulas de Juan XIII, 971, la más importante de las cuales ya hemos mencionado. Benedicto VII, 978, confirmando los bienes y propiedades de la Iglesia de Vich. Gregorio V, 998, ya citada.—*Catedral de Seo de Urgel*: Silvestre II, 1001, sobre concesión de privilegios a la Catedral.—*Archivo de la Corona de Aragón* (Barcelona): La de Silvestre II, 1002, dirigida al abad del Monasterio de Benedictinos de San Cucufate del Vallés, ratificando los privilegios del Monasterio. Juan XVIII, 1007, confirmando la anterior. Los textos se encuentran copiados en varios pergaminos de la Edad Media.

En el Monasterio de Benedictinos de Ripoll existían dos bulas pontificias en papiro, que se perdieron en el incendio de 1835. Eran una de Agapito II, 951, y otra de Sergio IV, 1011. El contenido se conoce por la publicación de Balucio.

Los trabajos del señor Millares.

Don Agustín Millares, siendo todavía estudiante, fué a Barcelona para estudiar estos papiros. Ya el marqués de Lió habló de ellos en el siglo XVIII en las «Memorias de la Academia de Buenas Letras» de Barcelona. Academia que aún subsiste. Pero lo que indujo al señor Millares a realizar ese trabajo fueron un artículo del doctor alemán Breslau en «Newes Archiv» y otro de Henri Ommont, conservador de manuscritos de la Biblioteca Nacional de París.

Después de estar dos meses en Cataluña y obtener fotografías de los papiros, publicó el señor Millares en 1918 su libro «Documentos pontificios en papiro de los archivos catalanes». Es un estudio paleográfico y diplomático en el que se insertan copias, cartularios, etcétera. El doctor Kehr en una monografía que ha publicado recientemente, cita con grandes elogios dicha obra.

Este libro requería una segunda parte que contuviese un álbum con reproducciones fotográficas de los papiros. El doctor Millares trató de hacerlo, pero no pudo llevar a cabo su empresa por falta de apoyo oficial. Estas fotografías las ha publicado más tarde el doctor Kehr en su monografía.

El doctor Kehr ha estado en España varias veces; la última hace cuatro meses. Ha publicado ya en dos tomos los preliminares de una obra que tiene en proyecto: «España Pontificia», o sea la relación de todas las bulas pontificias, concernientes a España anteriores a 1198 (Inocencio III), fecha en que comienzan a usarse registros en el Vaticano. Ya ha publicado el mencionado doctor trabajos de esta índole sobre otros países de Europa.

Datos biográficos

El señor Millares nació en Las Palmas el año 1893. Tiene, pues treinta y cuatro años. En Las Palmas cursó el Bachillerato y en Madrid la carrera de Filosofía y Letras. Era todavía estudiante cuando, como hemos dicho, realizó las investigaciones sobre los papiros, que le sirvieron para su tesis doctoral.

Lleva varios años de catedrático de Paleografía. Primero desempeñó la cátedra en la Universidad de Granada, pasando hace dos años a la de Madrid. Durante un año dirigió el Instituto de Paleografía de Buenos Aires, donde dió varias conferencias y cursos.

Es oficial del Archivo municipal madrileño y redactor jefe de «Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo», del Ayuntamiento de Madrid. También colabora en la revista de filología española que dirige el señor Menéndez Pidal.

El Athletic, subcampeón de la región Centro

Gran Premio motociclista de Penya Rhin. Campeonato de España de fondo y saltos en esquís. Primeras inscripciones para la carrera del Ordal

Football

Athletic Club........................... 0 tantos.
*R. S. Gimnástica Española... 0 —

¡Nuestro gozo en un pozo! Explicaremos inmediatamente el uso de estas palabras para evitar torcidas interpretaciones. No va para los racingistas y sus partidarios, sino para los atléticos, aunque parezca paradójico después de haberse proclamado como subcampeones. Es que el 90 o 95 por 100 de los socios del Athletic habían preferido perder—no para desprestigiar al Club, que esto no se hace nunca—, sino para tener ocasión de encontrarse contra el Racing en un partido decisivo, donde se podría demostrar el valor de cada uno. El azar no ha querido satisfacer el deseo de los atléticos, el bello gesto de demostrar su superioridad de un modo terminante, su justa calificación para defender los colores de la región en el actual concurso interregional.

Para nosotros, que pretendemos conocer poco más o menos el valor de los equipos, sobraba toda demostración. El Athletic está perfectamente en su puesto. Si no fuera así, mañana mismo podían jugar en Zaragoza el F. C. Barcelona y el Real Unión, de Irún, para disputarse el partido final del campeonato de España. No sabemos si nos hemos explicado; pero, imitando a los hipólogos en su fraseología con respecto a *Eclipse*, el más famoso caballo de carreras, podríamos decir: «El Barcelona y el Irún están en todas partes; los demás en ninguna parte.» Hablamos sobre el presente. Para el porvenir, no les faltan aspiraciones a equipos hoy modestos como el Club Patria o el Balompédica Linense.

Pensando en la sorpresa, en lo que le podía ocurrir al Athletic—que lo peor sería desempatar y ganar al Racing—, no faltaron espectadores para este partido. Salieron los atléticos completos y con ánimo de vencer; esto es, con dos factores en que es muy difícil perder. Y así resultó que, si no ganaron, tampoco perdieron.

Imprimieron el tren que les convino y, dentro de lo que cabe, jugaron lo que quisieron. Pero todo esto tiene su contra: su juego, su dominio terminaba en el crítico instante de rematar. Por esto no pudieron marcar ningún tanto.

Si no conociéramos a su ataque, tendríamos que afirmar categóricamente que son malos rematadores. Diciendo que estuvieron desacertados nos acercamos más a la verdad.

El resultado fué nulo, pero el resultado del juego fué que los dos tiempos se desarrollaron favorablemente para el Athletic.

El segundo tiempo tuvo caracteres de verdadero embotellamiento. En el primero se defendieron mejor los gimnásticos y tuvieron ataques eficaces, que muy bien pudieron terminar en algún tanto. Se destacaron, sobre todo, dos escapadas en que, si bien algo distantes del marco, los defensas estaban completamente batidos. Señalado esto, claro está que debido al mayor dominio, el Athletic pudo marcar también algunos tantos.

En el segundo tiempo, y cuando faltaban menos de cinco minutos para terminar, una arrancada gimnástica pudo costar cara a sus adversarios; intervino Sancho y la suerte hizo que no fuera *goal*.

Y ya no es posible recalcar ningún ataque de la Gimnástica.

En las dos terceras partes del partido los defensas atléticos estuvieron más cerca de la línea intermedia que de su línea de meta, lo cual es altamente significativo.

Si dejamos aparte la cuestión del tanteador, el conjunto atlético tuvo una tarde excelente; ninguno desentonó. Si además de esta cohesión el entrenamiento les procura decisión y puntería, cabe esperar de este equipo buenas actuaciones próximas.

Hay que señalar, desde luego, que si el ataque tuvo una exagerada movilidad y acierto en las combinaciones, algo se debe a la falta de medios contrarios. Y con esta afirmación habrá que añadir inmediatamente que si ese ataque no marcó ni una vez obedece en gran parte al trío defensivo gimnástico, que rayó a buena altura. Los defensas siguen demostrando una gran regularidad en el buen juego.

En los delanteros gimnásticos faltó compenetración en toda la línea. Además de esta circunstancia hubo un exceso de prudencia por parte de los extremos. En la necesidad de destacar la labor individual, además del trío mencionado, sobresalió Suárez, especialmente en la parte defensiva.

Y para terminar, el Athletic debe recordar que en su última formación aparecen ocho finalistas del campeonato de España, un número que constituye una buena base. Además, Galdós suple perfectamente a Pololo y Ortiz a Cosme.

Plácemes merece la Gimnástica por su entusiasmo, por su labor en el partido de ayer; parece que está en buenas relaciones con el Athletic, pero salió a jugar, a partirse el pecho, sin pensar ni un momento en favoritismos. Esto es el ideal del *sport*. Con este espíritu, ya no importa que la Gimnástica ocupe el último puesto.

El arbitraje de Pelayo Serrano fué juicioso, dejando a un lado detalles insignificantes. Equipos:

A. C.—Sancho, Galdós—Olaso, Burdiel—Tuduri—Marín, De Miguel—Triana—Palacios—Ortiz—† Olaso.

R. S. G. E.—Agulló, F. Serrano—M. Serrano, Juárez—Cela—Alcántara, Salas—Azurza—Adarraga—Devesa—Nayarro.

Unión contra Racing

Esta tarde se celebrará el partido Unión Sporting Club contra Racing Club, que debió celebrarse el día 19 de diciembre último y que se aplazó por coincidir con la fecha del partido España-Hungría.

A las cuatro, en el campo del Unión (calle de Ayala).

* * *

ALMERIA, 1.
ALMERIA S. C.-Crucero *Repulse* 5—2

El partido Portugal-Francia

LISBOA, 28.—Han regresado de París los delegados de la Federación portuguesa de football, que fueron a tratar con la Federación francesa sobre el segundo encuentro entre las selecciones de los dos países, que se celebrará el día 16 de marzo.

Campeonato inglés

Resultados de los últimos partidos de la Primera División de la Liga inglesa:

ARSENAL-Burnley	6—2
MANCHESTER UNITED-Cardiff City	3—1
ASTON VILLA-Derby County	3—2
BIRMINGHAM-Tottenham Hotspur	1—0
WEST HAM UNITED-Bury	2—1
NEWCASTLE UNITED-Liverpool	2—1
BLACKBURN ROVERS-Leeds United	4—1
Wednesday-est Bromwich Albion	2—2
Huddersfield Town-Everton	0—0

Motorismo

La prueba del Ordal

Para la importante carrera en cuesta del Ordal, varios corredores han formalizado ya sus inscripciones. Son los siguientes:

MOTOS SOLAS.—*Grupo sport*:

Categoría de 350 c. c.—Relós (sobre «A. J. E.»).

Grupo carreras:

Categoría de 1.000 c. c.—Macaya, sobre «Indian».

MOTOS CON SIDECAR.—*Grupo sport*.

Categoría de 600 c. c. — Alá, sobre «A. J. S.».

Categoría de 1.000 c. c.—Vallvé, sobre «A. J. S.» y X. X. sobre «Harley Davidson».

Gran Premio Penya Rhin

La importante entidad barcelonesa *Penya Rhin* organiza para la última semana de marzo una interesante reunión en el autódromo de Sitges.

La próxima reunión constará de tres pruebas motociclistas, reservadas a las clases reglamentarias de 250 c. c., 350 c. c. y 500 c. c., constituyendo en conjunto el Gran Premio Motociclista de Penya Rhin.

El reglamento del gran Premio Motociclista Penya Rhin ha sido sometido a la aprobación de la Real Federación Española Motociclista y desde el momento en que se haga pública su aprobación serán admitidas inscripciones. Podemos adelantar que en el reglamento sometido a la R. F. M. E. se fija que cada clase corra por separado, a fin de que, sin necesidad de *handicaps*, la lucha sea perfectamente igualada. La dotación de premios es elevada y adecuada al recorrido diferente que se exige para cada clase, a saber: 40 kilómetros para las 250 c. c., 80 kilómetros para las 350 c. c. y 100 kilómetros para las 500 c. c.

También figurará en el programa de la reunión una interesante prueba de coches abierta a la categoría de carreras y a las clases 750 c. c., 1.100 c. c. y dos litros en adelante. Cada clase correrá su serie por separado y los dos primeros clasificados de cada serie se verán reunidos en una final en la que establecerán los *handicaps* que las series eliminatorias hayan aconsejado.

Concurso de esquís

BARCELONA, 28.—En los parajes de La Molina continuaron ayer los concursos del deporte de la nieve.

Se presentaron 16 parejas de corredores de esquís, obteniendo el primer premio Carmelita Armagué y Javier Viiaró.

Campeonato de Peñalara

Conforme estaba anunciado el domingo se celebró el campeonato social de fondo de la Real Sociedad «Peñalara». A causa de la niebla que había en las alturas se modificó el recorrido, celebrándose la carrera con este itinerario: salida del albergue de la Fuenfría, al Puerto, a la Fuente de la Reina y a la Casa de la Pesca, donde se estableció el viraje, para regresar por el mismo camino al punto de partida. Las condiciones de la nieve hizo aún más fuerte este duro recorrido.

Tomaron la salida seis esquiadores, clasificándose dentro del tiempo señalado por el Jurado para alcanzar la primera categoría tres de ellos; en primer lugar, Manuel Pina, que invirtió tres horas treinta y cinco minutos, y después Manuel González y Santiago Climent, tres horas doce minutos cincuenta segundos y tres horas trece minutos, respectivamente.

Las pruebas de la Federación

Ha quedado fijado el calendario de concursos de esquís de esta Federación en la forma siguiente:

Domingo 6 de marzo: Carrera por equipos.

Domingo 13 de marzo: Campeonato de España, saltos.

Domingo 20 de marzo: Campeonato de España, fondo.

La primera prueba se celebrará, pues, el domingo próximo; en ella podrán participar los afiliados a cualquier Sociedad deportiva, debiéndose reunir en los «chalets» del Puerto de Navacerrada, a las doce de la mañana.

Ciclismo

En el velódromo de Sans

Resultados de las interesantes pruebas celebradas en el velódromo de Sans:

Carrera individual.—1, JULIAN ESPAÑOL, 43 puntos; 2, Calixto Tresseras, 31 puntos; 3, Fargas, 22 puntos; 4, Zenón, 9 puntos, y 5, Regnier, 17 puntos.

Carreras detrás de motos.—1, BACHERO, entrenado por Rubio; 2, Saura, entrenado por Jaura, y 3, Cebrián, entrenado por Buxadé.

Lawn-tennis

La Copa Davis

La Federación de Lawn Tennis de los Estados Unidos ha señalado ya las fechas en que se celebrarán los partidos de desafío por la *Copa Davis*. Serán los días 8, 9 y 10 de septiembre en los terrenos del Cricket Club de Germantown.

N. B.—Conviene no confundir un partido de desafío (*challenge round*) con un partido final. La *Copa Davis* comprende dos partidos finales (eliminación Bergwall), un partido de calificación y el partido de desafío. Partido final es la lucha entre los dos mejores equipos nacionales; uno en la zona europea y otro en la americana. Partido de calificación es la lucha entre los vencedores de cada zona. Y de desafío, el del último vencedor contra el equipo de los Estados Unidos, país poseedor de la *Copa Davis*.

Campeonato norteamericano

El concurso norteamericano de *tennis* se celebrará en los sitios y fechas siguientes:

Partido individual.—En los terrenos del West Side Tennis Club, de Forest Hill; en la semana que empieza el 12 de septiembre.

Partido doble.—En Longwood Cricket Club, de Boston; el 29 de agosto.

Partido individual y doble (señoras).—En West Side Tennis Club; el 15 de agosto.

Juegos Olímpicos

La participación de España

Hemos recibido una nota del Comité Olímpico Español. Por creerlo de interés la damos a conocer, si bien en los puntos más importantes, que son los que se relacionan con la parte económica.

Dice así:

«*El problema económico.*—La dificultad más importante que ha debido acometer el Comité se ha producido en el orden económico, por la evidente desproporción entre las sumas solicitadas en conjunto por las Federaciones y la cantidad que el Estado se dispone a otorgar para la preparación de nuestros representantes. En efecto: la suma global pedida por los deportes asciende a pesetas 261.040—y la cifra que durante tres ejercicios puede consignar el Estado sólo alcanza a 125.000 pesetas—en conjunto.

El Comité Olímpico Español no tenía más que un dilema en virtud de los datos expuestos: renunciar a la preparación, y seguramente a la participación ulterior, o aplicar un criterio restrictivo, si con el mismo se podía lograr alguna mejora y progreso en los deportes que ofrecieran positivas garantías para el caso de participar en los Juegos. Se ha seguido el último camino, aplicando una pauta que, teniendo en cuenta el historial de cada deporte, su situación actual en relación con los primeros valores internacionales y el resultado obtenido durante las últimas Olimpíadas, puedan beneficiarse y mejorar de un modo efectivo con la citada preparación.

Distribución del subsidio económico.—Previa aclaración de que todas las cantidades que se inviertan para la adquisición de material serán cargadas en cuenta de las Federaciones respectivas para responder del mismo ante el Comité Olímpico Español, se detallan a continuación las peticiones recibidas y las concesiones otorgadas con carácter provisional, puesto que están sujetas a la percepción, en su día, de las subvenciones ofrecidas por el Estado:

Atletismo.—Solicitado, 40.000 pesetas; consignado, 25.000 pesetas.

Boxeo.—Solicitado, 39.400; consignado, 14.000.

Natación.—Solicitado, 30.000; consignado, 8.500.

Remo.—Solicitado, 60.940; consignado, 12.000.

Deportes de invierno. — Solicitado, 12.000; consignado 6.000.

Lawn-tennis.—Solicitado, 20.000; consignado, 14.000.

Esgrima.—Solicitado, 18.000 consignado, 15.000.

Hockey.—Solicitado, 10.000; consignado, 7.500.

Pelota vasca.—(Se basta.)

Hipismo.—(No pidió nada.)

Yachting.—(Pendiente.)

Ciclismo.—(No puede asistir.)

Lucha.—Solicitado, 10.700 pesetas; consignado, 8.000 pesetas.

Fútbol.—Solicitado, 20.000 (pendiente).

Sumas solicitadas, 261.040 pesetas; consignadas, 110.000 pesetas.

Queda, por tanto, un remanente de 15.000 pesetas para cubrir la preparación de «fútbol» y «yachting», si así se acuerda una vez se hayan evacuado y resuelto las consultas que para ambos deportes se acordaron efectuar.

Respecto a la distribución parcial de dichas sumas, el Comité especificará su resolución a cada Federación interesada, prescindiendo de dar estos detalles a la publicidad para no hacer interminable esta exposición sobre los fundamentos de su criterio.

Hockey

Incomparecencia de un equipo español

En los círculos deportivos parisinos, a juzgar por las cartas que recibimos de allí, ha causado pésima impresión que el equipo del Real Polo Jockey Club, de Barcelona, no se haya trasladado a París para jugar en Colombes su partido concertado contra el Racing F. C.

Parece que se contestaron con un telegrama lacónico dirigido a última hora, hasta el punto de que no hubo tiempo para comunicar a la Prensa la suspensión del partido.

Ciclismo y pedestrismo

Campeonato guipúzcoano

SAN SEBASTIAN, 28.—Se ha celebrado la primera prueba ciclo-pedestre correspondiente al campeonato guipuzcoano, bajo la organización del Club Fortuna. Se habían inscrito 38 corredores, de los cuales tuvieron la salida 22.

La carrera fué un éxito; sólo dos tuvieron que retirarse. Detalles:

1, ENRIQUE AGUIRRE, del Real Unión, 57' 22".

2, Joaquín Iturri, 57' 23".

3, Francisco Jaurriegui, del Biyat Bat, 58'.

4, Vicente Hernández, del Hernani F. C., 58' 12".

5, Antonio Zapiray, del Fortuna, 59' 9".

Clasificación social.—1, HERNANI; y 2, Fortuna.

Automovilismo

Gran Premio de las Veinticuatro Horas

PARIS, 1.—Para la importante carrera de resistencia de las Veinticuatro Horas se han inscrito otros tres coches, un nuevo «S. A. R. A.» (el tercero de la lista) y dos «S. C. A. P.», con lo que el total de matriculados asciende a 17 coches.

La copa Hartford

Para esta importante carrera internacional, que se correrá en el autódromo de Miramar el día 23 de marzo, aparecen ya inscritas las siguientes marcas:

Categoría de 1.100 *c. c.*

3, *Amilcar*.

3, *B. N. C.*

3, *Salmson*.

Categoría de 1.500 *c. c.*

3, *Talbot*.

Categoría de dos litros

Buc I (Bucciali). *Buc II* (Maleplane) y *Bugatti* (Lehoux).

Categoría de tres litros

1, *Georges Irat*.

Patinación

Campeonato mundial

Los últimos resultados del concurso internacional celebrado en Stamford (Finlandia) fueron los siguientes:

Quinientos metros.—†, THUNBERG (Finlandia); †, KARTELA (Finlandia); †, I. Larsen (Noruega), y 4, Evensen (Noruega). Tiempo: 46 s. 3/5. Ventajas: de los primeros al cuarto, 1/5 de segundo.

Cinco mil metros.—1, EVENSEN (Noruega); 2, Karlsen (Noruega); 3, Staksund (Noruega), y 4, Thunberg (Finlandia).

Sociedades

Una reunión de los socios del Alpino

La cena mensual de los socios del Club Alpino Español, que debiera celebrarse el próximo jueves día 3 de marzo, se aplaza hasta el jueves día 10, a las nueve en punto de la noche, en el Hotel Ritz.

Nueva Directiva

La Sociedad Deportiva Excursionista celebró su junta general ordinaria, habiendo quedado elegida la directiva que a continuación se expresa:

Presidente, don Julio Nava; vicepresidente, don Luis Borrallo; secretario, don Julio Aguado; tesorero, don José Aguayo; contador, don Timoteo Arroyo, y vocales, don Santiago Fernández Ruau, don Luis Heredia, don Antonio Alvarez y don Ricardo Ugarte.

Conferencias sobre Tierra Santa

El señor cura párroco de Nuestra Señora de los Angeles, doctor don Manuel Rubio Cerca, secretario de la Junta Nacional Española de Peregrinaciones, dará tres conferencias con proyecciones sobre el tema «TIERRA SANTA» en el salón de las Damas Catequistas, calle de Manuel Silvela, 7, dentro de los días 4, 11 y 18 del mes actual, a las seis de la tarde.

Día 4, «Infancia de Jesús». Día 11, «Vida pública de Jesús». Día 18, «Pasión y Muerte de Jesús».

Las invitaciones pueden recogerse en todas las iglesias de Madrid y en la secretaría de la Junta, Bravo Murillo, 75.

UROMIL

PODEROSO DISOLVENTE DEL ÁCIDO ÚRICO

En los ataques más rebeldes, cuando todos los medicamentos han fracasado..., recurrir al Uromil y mejorar rápidamente..., es la evidencia de virtudes curativas prodigiosas.

Artritismo - Reuma
Gota - Mal de Piedra
Arterioesclerosis

no resisten a este privilegio de la terapéutica moderna.

Uromil, pues sólo ellos pueden Infinidad de médicos eminentes de Europa y América lo toman para sí y lo prescriben a sus enfermos con resultados sorprendentes. Pedidles opinión del apreciar el valor curativo de los remedios.

HERNIA

QUITE ESA VENDA Y VERÁ QUE NUESTRO PATENTADO PROCEDIMIENTO LE CONTENDRÁ Y REDUCIRÁ COMPLETAMENTE

PRIM ORTOPÉDICOS PRECIADOS 33. MADRID

LA CASA MAS ANTIGUA E IMPORTANTE DE ESPAÑA

Ser hermosa

constituye la dicha y el deber de toda mujer. ¿Es concebible la belleza sin la salud? No, pues el aspecto enfermizo puede ocasionar lástima, pero nunca admiración, mientras que la salud siempre es atrayente. Ayude Vd. a su organismo, su sangre y sus nervios con el uso regular de la

Somatose

remedio de excelente sabor. Con ella aumentará Vd. su apetito, estimulará Vd. su digestión y cuidará Vd. su belleza.

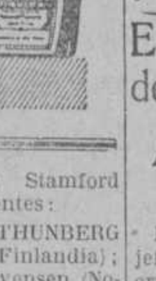

BAYER

EL DEBATE, Colegiata, 7

Españoles y aventureros

—o—

Un tren con veinte horas de retraso. «Bromas» de Carnaval. Una tienda desvalijada

—o—

Tres jovenzuelos incautos llamados Ruperto Piquero, de diez y seis años; Eduardo Ortiz, de quince, dependiente de una mantequería de la calle Mayor, y Manuel Díaz, desaparecieron el viernes de sus respectivos domicilios con ánimo de «epatar» a las gentes como aventureros.

La desaparición fué causa de muchos comentarios en la barriada de la calle de Segovia, donde los «héroes» habitaban, y hubo largos comadreos y no pocas conjeturas.

Las pesquisas familiares dieron buen resultado. Los jovencitos, para «tomar carrerilla», se fueron de primera intención a casa de unos parientes de Ruperto, en Valladolid, y allí han sido encontrados.

Lo peor del caso es que Manolito se había llevado unas mil pesetas de su padre, que es tesorero de una tahona, y hasta ahora no se sabe si sólo han aparecido los tres chicos y las pesetas o los tres chicos nada más. Hay sus dudas.

Otros sucesos

Desprendimiento de tierras.—La Comisaría de la estación del Norte dió cuenta ayer a la Dirección de Seguridad de que a causa de un desprendimiento de tierras ocurrido en la estación de San Esteban el expreso de Vigo, que salió de Madrid el día 26, llegó a su destino con veinte horas de retraso.

No se registraron desgracias personales.

Lesionado en un choque.—En el portillo de Embajadores chocó contra una columna el automóvil 21.767 y resultó con lesiones de relativa importancia Joaquín Nogal Cortés, de veintiséis años, con domicilio en Espino, 6, que ocupaba el vehículo.

cuenta ayer a la Dirección de Seguri-

Atropello.—En la ronda de Toledo un tranvía alcanzó a Claudio Recio Serrano, de cuarenta y cinco años, que habita en el paseo Imperial, 14, causándole lesiones de pronóstico reservado.

Obrero lesionado.—Cuando trabajaba en una obra de la calle del General Oráa, Julián García, que habita en Correo, 1 (Carabanchel), se produjo lesiones de pronóstico reservado.

Ratero detenido.—En un tranvía de la red de San Luis fué detenido Francisco Bravo Flores, de cuarenta y seis años, domiciliado en José Villena, 3, en el momento de apoderarse de una cartera con 40 pesetas y un décimo de la lotería, propiedad de doña Juana Casal Andueza.

Incendio.—En una prendería de la calle de Bravo Murillo, 29, propiedad de Mariano Palencia, se declaró un incendio, que sofocaron rápidamente los bomberos.

El hombre del baúl.—En la portería de la calle de Fuencarral, 46, se presentó un individuo pidiendo a la portera, Ramona Hernández Alvarez, de parte de «Paco» que le entregara un baúl determinado. El visitante llevaba un breve escrito consignando la petición y firmado por «Paco». La portera entregó el baúl.

Conviene advertir que el marido de Ramona se dedica a fabricar baúles, que vende un tal Francisco. Por eso, Ramona se confió en el sujeto.

En cuanto llegó el baulero, se descubrió que todo ello fué un engaño.

En la denuncia presentada al efecto se cita a un sujeto como posible autor de la hazaña.

Una «gracia».—En la calle de Trafalgar, una máscara dió un empujón a Margarita Huertas, de cuatro años, que vive en Jordán, 5, derribándola. La criatura sufrió lesiones de pronóstico reservado.

Actividad de «caco».—Al pasar unos obreros por el Arroyo de las Pavas vieron que por un boquete abierto en la tienda de ultramarinos de don Vicente Montero salían unos individuos cargados con unos bultos.

Los obreros avisaron a la Guardia civil; mas cuando ésta llegó, los individuos habían desaparecido de aquellos contornos. En la tienda faltaban géneros por valor de 1.000 pesetas. En metálico se llevaron 10.

—Al contraalmirante don Pablo Marina Bringas le robaron, en la plataforma de un «cangrejo», entre Cedaceros y Alcalá, la cartera, con documentos de interés.

—En Santa Isabel, 16, tienda de tejidos, unos ladrones se llevaron géneros por valor de 600 pesetas.

—A Raimundo Flóres Villalba le robaron la cartera, con 61 pesetas, cuando iba en un tranvía por la calle de Alcalá.

Quemaduras.—La niña de dos años Aurora Rubio García, que habita en Hermosilla, 27, sufrió quemaduras de importancia al caer en un brasero.

El presidente felicita a los de la patrulla "Atlántida"

—o—

Ayer llegó a Madrid el tripulante del aparato «Andalucía»

—o—

Entre el presidente del Consejo y el jefe de la escuadrilla *Atlántida* se han cruzado los siguientes despachos:

«Al terminar feliz misión encomendada, saludámosle leal, respetuosamente, enviándole testimonios admiración recibidos Canarias, colonias extranjeras y españolas, donde hemos podido mostrar la España fuerte que merece patriotismo y sacrificio.

Todo respeto, jefe patrulla.»

«Gobierno, que ha seguido con interés constante vuelo esa brava y experta patrulla, saluda y felicita a su llegada a España al jefe y tripulantes con el mayor afecto. *Primo de Rivera*.»

El capitán Jiménez en Madrid

Ayer llegó a Madrid el capitán Jiménez, que pilotaba el aparato *Andalucía*.

JUVENTUD CATOLICA

—o—

Centro parroquial de San Andrés

Con gran brillantez celebróse ayer en el salón de actos de la Casa Social Católica la velada literario-musical organizada por la Juventud Católica de la parroquia de San Andrés.

El programa, que en su totalidad fué interpretado con notable acierto por jóvenes asociados, mereció calurosos elogios de la concurrencia que llenaba el salón.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

Las películas nuevas

—o—

«LA AGONIA DE UN SUBMARINO»
P. DE LA MUSICA

La coincidencia de los programas nuevos en las carteleras de los numerosos cinematógrafos—*per se* y *per accidens*—de Madrid, obliga a espaciar las referencias, puesto que en la vida real no cabe el truco cinematográfico, según el cual es posible la bilocación, al menos aparente.

Sin embargo, la referencia aquí se mantiene más fresca que en otro espectáculo cualquiera, por la misma facilidad de un trasplante, y siempre se llega a tiempo de advertir a los espectadores de los *cines* provincianos de las calidades y de las cualidades de las cintas, ya que todas, buenas, malas y regulares, formarán, más bien pronto que tarde, las programaciones —si no se incomodan ustedes mucho con la bárbara palabreja—de por ahí afuera.

Por otra parte la benignidad sistemática de la crítica cinematográfica, en general, obliga a no consentir con el silencio a que circulen y se acepten valores cinematográficos desdeñables, o permanezcan ignorados o en disimulo peligros morales de que, con dolorosa frecuencia, es portadora la caja metálica en que se encierra arrollada, como una serpiente dormida, una película perniciosa.

Y explicado, de una vez para siempre, el retraso que se pudiera advertir en la aparición de nuestras opiniones cinematográficas, digamos que *La agonía de un submarino* es una producción de estimable calidad, dramático interés y limpio desarrollo. Su título arguye el ambiente. Sin llegar a la altura de otras cintas de ese mismo escenario, merece elogio por la disposición de sus episodios y la excelencia de sus fotografías.

«EL HEROE TIMIDO»
R. CINEMA

Esta comedia, a través de la cual corre un hilo de emoción, parece tener el propósito de exaltar el prestigio de la fuerza física, como elemento de lucha y de triunfo en la vida; parece como si los americanos quisieran justificar su amor a la violencia vencedora de todos los obstáculos. En realidad, es un *golpe* nuevo a la verdadera afirmación de que las circunstancias convierten en héroe al más pusilánime, empujándole a hazañas en él increíbles.

La tendencia moral de *El héroe tímido* no es censurable.

«LAS MARIPOSAS DE MAXIM'S»
R. CINEMA

También el título nos dice bastante del ambiente frívolo y vodevilesco de esta absurda comedieta, si bien no es la exhibición procaz de la vida... en libertad el objeto propio de esta cinta, sino la demostración de que en el *cabaretismo* pueda darse la flor sentimental y el noble y puro amor... Las dificultades de esta amalgama traen consigo todas las estrafalarias e inexplicables incidencias de esta acción, nueva victoria sagrada sobre el apartamiento que, hasta ahora, se había logrado, para la limpieza del ambiente familiar, de los ecos del... otro ambiente.

Lamentables victorias, de que el *cine* no es el menor padre, en verdad.

«EL MAL DE LAS ESPOSAS»
P. DE LA MUSICA

¿Qué es mejor? ¿Que las esposas confíen en sus maridos o que desconfíen de ellos?

Este es el tema, de vieja comedia, de esta película, que propende al vodevil, propensión que, en ocasiones, se agudiza en términos censurables, y que naturalmente, para nosotros tiene una solución mucho más sencilla y breve que la que en la película se ofrece al espectador. Ni el marido ni la mujer deben conducirse de modo que se rompa el dorado hilo de la paz y de la mutua fe. Lo demás... es empeñarse en dar argumentos a los enemigos del matrimonio y... argumentos a las películas con poco fondo y excesiva superficie. Y creemos que con esto y añadir que la comedia está bien representada y excelentemente filmada, bastará.

EL DEL ANFITEATRO

—o—

GACETILLAS TEATRALES

—o—

FONTALBA

Su majestad el Rey honró con su presencia la función del lunes. **«La ermita, la fuente y el río»**, éxito cada vez más creciente.

—o—

"Malvaloca"

España, el país maravilloso que encierra infinitas posibilidades de dar al arte mudo su más alto valor artístico, ha conseguido un triunfo definitivo con la adaptación a la pantalla de la obra maestra de los hermanos Quintero, premiada por la Real Academia Española, **«Malvaloca»**. **«Malvaloca»**, superjoya española de la que con tanto interés se viene hablando desde principios de temporada, y que tan disputada ha sido entre las grandes Empresas de Madrid, se estrenará por fin el próximo lunes en los elegantes cines de **SAN MIGUEL** y **CALLAO**.

—o—

CINEMA GOYA

Con unos llenos rebosantes se proyectan en este local las formidables cintas tituladas **«La gran duquesa y el camarero»** y **«Buena y traviesa»**.

El nombre de los intérpretes es más que suficiente para asegurar el éxito. Adolfo Menjou, Pola Negri, Tom Moore, Florence Vidor y miss Dupont obtienen un triunfo resonante todos los días en el cinema de las grandes películas: el **CINEMA GOYA**.

—o—

INFANTA BEATRIZ

Hoy, moda, selectísimo programa de cine. Spaventa cantará tangos nuevos. Bori y señoritas García y Santibáñez, bailes modernos. El teatro de moda.

—o—

Palacio de la Música

He aquí el sensacional programa del magno concierto que mañana jueves, a las seis de la tarde, ofrecerán la orquesta del Palacio de la Música, bajo la dirección del maestro Lassalle, con los eminentes artistas **Matilde Revenga, Miguel Fleta y José Angerri**:

Estreno de fragmentos de «Goyescas», de E. Granados; «El Pelele», «El fandango del candil» y «La maja y el ruiseñor», por la orquesta y Matilde Revenga.

Estreno de «El hijo pródigo», de Debussy, por Matilde Revenga, Miguel Fleta y José Angerri, con la orquesta.

Racconto de «Lohengrin» y «Romanza de Sadko», de R. Korsakow, por Miguel Fleta y la orquesta.

Por último, el gran tenor deleitará al auditorio con romanzas acompañadas al piano.

Butaca, 15 pesetas. Entresuelo, 20. Principal, 10, y galería, 5 pesetas.

—o—

Cartelera de espectáculos

—o—

COMEDIA (Príncipe, 14).—10,15, Los extremeños se tocan.

FONTALBA (Margarita Xirgu) (Pi y Margall, 6).—6 y 10,15, La ermita, la fuente y el río.

LARA (Corredera Baja, 17).—6,30, A martillazos.—10,30, Marido modelo y La honra de los hombres.

ESLAVA (pasadizo de San Ginés).—6,30 y 10,30, Dollars.

REINA VICTORIA (C. San Jerónimo, 28).—6,30 y 10,30, Julieta compra un hijo.

INFANTA ISABEL (Barquillo, 14).—6,30 y 10,30, Suéltate el pelo, Rosario.

CENTRO (Atocha, 12).—6,15 y 10,15, Se desea un huésped.

LATINA (Pza. de la Cebada, 2).—6,30 y 10,30, Divino tesoro.

ALKAZAR (Alcalá, 22).—6 y 10,30, Mare nostrum (película).

COMICO (Mariana Pineda, 10).—6,30, Charleston.—10,30, Don Pablote.

APOLO (Alcalá, 49).—A las 6,30, El huésped del Sevillano.—A las 10,15, La calesera.

FUENCARRAL (Fuencarral, 145).—6,15, Doña Francisquita.—10,30, Marina.

CIRCO DE PRICE (Pza. del Rey).—Tarde a las 6. Noche a las 10,15. Beneficio de los contumaces del regocijo con un programa altamente cómico. Importantes debuts.

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI).—A remonte: Echániz (A.) y Errezábal contra Ochotorena y Ugarte; a pala: Inagorre y Amorebieta I contra Badiola y Perea.

ROYALTY.—Teléfono 34.458. A las 5,30 y 10,15. Función correspondiente al 20 martes de gran moda. Novedades internacionales. El dentista de la señora (cómica). El cow-boy mosquetero, por Tom Tyler. Atracción. The Palma Beach Seven, el mejor jazz-band negro del mundo, en sus creaciones. Exito grandioso: La novia fugida, por Mae Murrey (exclusiva).

PALACIO DE LA MUSICA.—A las 6 y 10,15. Atracciones de París. Buena y traviesa (comedia dramática, seis partes, interpretada por Pola Negri, Tom Moore y Ford Sterling). La gran duquesa y el camarero (comedia, siete partes, interpretada por Adolfo Menjou y Florence Vidor).

CINEMA ARGÜELLES.—A las 5, 30 y 10. Gran orquesta Marquet. Curvas peligrosas. La poupée de París (gran cuadro revista Ortinis-Foliers-Obiol, éxito inmenso).

REAL CINEMA.—5,30 y 10,15. Revista Pathé. El autolata. El héroe tímido. Las mariposas de Maxim's.

PRINCIPE ALFONSO.—5,30 y 10,15. Actualidades Gaumont. Un protector del cine. El héroe tímido. Las mariposas de Maxim's.

CINEMA BILBAO.—A las 5,30 y 10,15. El pequeño Napoleón. Noticiario Fox. Cobra (Rodolfo Valentino). Mal de las esposas (gran éxito).

CINE IDEAL.—5,30 y 10. De millonario a ranchero (por Billi Bevans). Exito colosal: El coche número 13 (según la sensacional novela de Xavier de Montepin, tercera y cuarta jornadas, fin de la novela, por Elena Makowska y Alberto Capozi). Buena y traviesa (por Pola Negri, Tom Moore y Ford Sterling).

CINEMA GOYA.—Tarde, 6. Noche, 10,15. El pequeño Napoleón. Buena y traviesa (Pola Negri y Tom Moore). Noticiario Fox. La gran duquesa y el camarero (Adolfo Menjou y Florence Vidor). El lunes, estreno: La mujer del centauro (Jhon Gilbert y Eleanor Boardman).

INFANTA BEATRIZ (Claudio Coello, 6, y Hermosilla, 5).—6 (moda). Revista Pathé (estreno). De carbonero a gran señor (Marie Prevost). El cisne (Adolphe Menjou). Spaventa, tangos. Bori y señoritas García y Santibáñez, bailes modernos.—10,15, igual programa de cine y Spaventa (tangos, gran éxito).

* * *

(El anuncio de las obras en esta cartelera no supone su aprobación ni recomendación.)

El mejor chocolate

es el de nuestro amigo **ISIDRO LOPEZ COBOS, Génova, 4, molino.** Teléfono 30.137. ¡Probadlo!

La conversión de Tesoros

—o—

A última hora se carecía anoche en los centros oficiales de noticias sobre el resultado de la conversión en la mayoría de las provincias.

Por los escasos datos recibidos, la conversión se calcula en 327 millones de pesetas; los reembolsos, tanto expresos como tácitos, por obligaciones depositadas en el Banco de España, en 50 millones. El resto hasta 415 millones son reembolsos tácitos, cuya existencia no se puede localizar.

El total de lo convertido en Madrid ha sido 127.815.500 pesetas.

Los principales reembolsos son: Gijón, 1.318.000 pesetas; Lugo, 555.500; Badajoz, 304.000; Córdoba, 243.500; Murcia, 325.000; Valencia, 325.000; Vizcaya, 640.500.

NOTAS MILITARES

—o—

Concesiones de cruces de San Fernando.—Por real decreto de Guerra se concede la cruz laureada de San Fernando al capitán de Infantería (fallecido), destinado en el Tercio, don Félix Angosto y Gómez Castrillón, por los méritos contraídos el 22 de agosto de 1924 en el combate librado en la cuenca del Lau, al avanzar sobre Kudia Cobba, evitando con su heroico proceder que la operación de aquel día fracasase, y al capitán de la misma Arma don Sebastián Vila Olaria (fallecido), que mandaba la décimocuarta compañía del Tercio, y que en el combate del día 18 de agosto de 1923 en las proximidades de Sidi Messaud asaltó unas lomas para proteger un convoy que se dirigía a Tifaruin, resultando herido gravemente, no retirándose de la línea de fuego hasta que se coronaron las alturas.

Ascensos.—Se concede el ascenso al empleo inmediato por méritos de campaña al comandante de Caballería don Arturo Llarch, a los capitanes de Infantería don Eduardo Loma, don Rafael Cotta y don Pedro Jiménez, y a los tenientes de Infantería don Eliseo Díaz, don Joaquín Fernández, don José López, don Juan de Quintana, don Francisco Imperial, y al de E. R. de Ingenieros don Francisco García.

Destino.—En vacante que existe se destina a la Comisión de límites con Portugal al comandante de Estado Mayor don Gonzalo Bellod Keller.

LA VIDA EN MADRID

Casa Real

El Rey no despachó ayer con los ministros a quienes correspondía acudir a Palacio.

En audiencia recibió a la Junta directiva de la Sociedad Central de Arquitectos y a una Comisión del claustro de profesores de la Escuela Superior de Arquitectura; conde de Zubiría con don Venancio Echevarría; barón de Champourcin acompañado por el escultor Collaut Valera; doña Pilar Millán Astray, marqués de Villabrágima, don Enrique Sellés y don Joaquín de Iturralde.

—Los Reyes han enviado un sentido pésame a la embajadora de Bélgica, baronesa de Borchgrave, que pasa por el dolor de haber perdido a su padre.

El Soberano se hizo representar por un ayudante en el entierro del conde de Torrejón.

Regresa el infante Jaime

De Burdeos, donde ha pasado unos días, regresó ayer mañana a Madrid el infante don Jaime, a quien recibió en la estación su ayudante señor Antelo. Su alteza se trasladó seguidamente a Palacio.

Capilla del Miércoles de Ceniza

Hoy por la mañana se celebrará en Palacio la tradicional capilla pública correspondiente a la festividad del Miércoles de Ceniza.

La Exposición de litografía

Por no haberse recibido aún importantes envíos de ilustres artistas entusiastas colaboradores en el resurgimiento de la Litografía, se aplaza la apertura de esta Exposición hasta nuevo aviso.

Nuevo catedrático de Paleografía

El tribunal calificador de los ejercicios de oposición a la cátedra de Paleografía y Diplomática de la Facultad de Historia de la Universidad de Santiago de Compostela ha votado al joven doctor en Filosofía y Letras, don Mariano Usón y Sesé.

El nuevo catedrático, que ha perteneció ya al profesorado normal, y que, pensionado por la Junta de Ampliación de Estudios, ha asistido a varios cursos en la Sorbona, se consagró desde estudiante a los estudios históricos, en los que es una autoridad reconocida por todos y ha escrito varias obras, publicadas unas e inéditas otras, entre las que pueden citarse *La caída de los templarios en Aragón, El concepto de la Historia en Luis Vives, Estudio paleográfico y diplomático de los documentos reales de Huesca, La región natural de los Monegros*, tesis doctoral que le valió el premio extraordinario en el curso de 1922, y otras muchas.

Sexto aniversario de Dato

El próximo martes día 8 se cumplirán seis años del asesinato de don Eduardo Dato e Iradier. En la mencionada fecha, a las once de la mañana, se celebrarán solemnes funerales por el eterno descanso del alma del finado en la iglesia de San Manuel y San Benito.

También se aplicarán sufragios, costeados por el señor Bergamín, en Vitoria.

El Patrón de la Policía

Mañana jueves celebrará la Policía la fiesta de su santo Patrón el Angel de la Guarda, con una función religiosa en la iglesia pontificia de San Miguel, a las once de la mañana, en la que oficiará el Nuncio Apostólico de Su Santidad, estando la oración sagrada a cargo del señor Obispo de Salamanca, doctor Frutos Valiente.

Asistirán el ministro de la Gobernación, el director y altos jefes de la Dirección general de Seguridad y los funcionarios de Policía francos de servicio.

Pasado mañana, día 4, en la misma de Su Santidad, estando la oración sufragio de los individuos de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad muertos en acto del servicio.

El tercer día de Carnaval

El Carnaval de ayer en Rosales se vivió más desanimado aún que el domingo, a pesar de que el tiempo fué favorable.

No hubo novedad alguna; desfilaron las mismas carrozas y los mismos coches que el primer día.

Los nuevos billetes de 100 pesetas

Los billetes de 100 pesetas recientemente puestos en circulación han sido fabricados por la casa Bradbury Wilkinson and Company, de Londres. La emisión es de 15 de julio de 1907 y las características de colorido y dibujo se asemejan a las del estampado de los de 500 pesetas y a las de los de 25 puestos en circulación no hace mucho.

Los nuevos billetes de veinte duros llevan en el anverso, en la parte superior y enmarcado en un óvalo, el busto de Cristóbal Colón, y en el reverso un diseño de la Catedral de Sevilla.

Cursos prácticos de avicultura y apicultura

Por iniciativa que acaba de tomar la Comisión permanente de la Asociación de Ganaderos del Reino, se celebrarán durante el próximo mes de mayo en la Casa de Campo unos cursos prácticos de avicultura, apicultura y enseñanza elemental de industrias lácteas. Aneja a estos cursos habrá una Exposición de derivados de la leche y de material de apicultura y avicultura.

También se celebrará un concurso de ganado lechero de razas holandesa, suiza, nacionales e importadas y de ganado lanar churro.

Cámara de la Industria

En la sesión celebrada últimamente bajo la presidencia del señor García Miranda, por enfermedad del señor Vallejo, se aprobó el escrito elevado al ministro de la Gobernación en súplica que en la recaudación del impuesto de cédulas se tenga en cuenta solamente el valor en renta por alquiler de la habitación que ocupan los industriales en los locales destinados a su industria. También se aprobó la petición formulada al ministro de Hacienda de que se suspendan todos los expedientes instruídos por la aplicación de la tarifa primera de la contribución de utilidades en cuanto a los jornales devengados por los obreros.

Se acordó invitar a los industriales madrileños a que concurran a la Feria de Milán y comunicar al ministro de Hacienda la adhesión de la Cámara a la actuación de los representantes del Consejo Superior de Aduanas en la Comisión revisora de las tarifas de agentes de Aduanas.

El homenaje al doctor Codina

La imposición de las insignias de la gran cruz de Alfonso XII, que acaba de concedérsele al doctor Codina, la hará el ministro de Instrucción pública el próximo día 9, a las seis y media de la tarde, en la Diputación provincial.

La cruz ha sido costeada por suscripción entre los compañeros y clientes del doctor Codina, y es una delicada obra de arte.

Becas para inválidos del trabajo

En el concurso de becas de reeducación para inválidos del trabajo, anunciado por el Instituto de Reeducación en la *Gaceta* del 2 de diciembre de 1926, han resultado favorecidos los solicitantes Francisco Alvarez Vuelta, de San Miguel de Laciana (León); Francisco Rustarazo Pérez, de La Carolina (Jaén); Julián Guerra Saugán, de Sotilla de la Adrada (Avila); Miguel Tomás Carro, de Palencia; Agustín Dueñas Pastor, de Puertollano; Francisco García Rivero, de Cáceres; Antonio Alonso del Amo, de Guadalajara; Casimiro Alvarez Delgado, de Aldea Real (Segovia); José Chindurza Egana, de Bilbao, y Antonio Barbón García, de Oviedo.

La beca concedida por la Cámara de la Industria de Madrid ha sido adjudicada a Germán Muñoz Martín, natural de la Corte.

Concurso de premios

La Academia Médico-Quirúrgica Española ha abierto un concurso para la adjudicación de los siguientes premios:

Premio de la Academia, 2.000 pesetas; tema: «Etiología, patogenia y profilaxis de las fiebres eruptivas en España»; premio Rodríguez Abaytúa, 1.500 pesetas; tema: «Relaciones patológicas entre el hígado y el bazo». Premio A. G. Tapia, 1.000 pesetas; tema: «Inervación de la laringe». Premio Benavente, 1.000 pesetas; tema: «Patogenia del raquitismo».

Habrá además dos premios de 1.000 pesetas para alumnos, uno con tema de Anatomía normal o patológica y otro con tema de fisiología normal o patológica, ambos de libre elección.

En el domicilio de la Academia (Esparteros, 9), se facilitan impresos con las condiciones y detalles del concurso.

Mejora la salud pública

La salud pública ha mejorado notablemente en Madrid, según asegura *El Siglo Médico*, de manera especial en lo que afecta a la epidemia de gripe. Las enfermedades agudas del aparato respiratorio, si bien no han disminuído en número de un modo sensible, afectan formas más normalizadas. Las complicaciones de los afectos crónicos siguen manteniendo, relativamente alta, la cifra de mortalidad.

En el estado sanitario de la población infantil no se advierte variación alguna.

Convocatorias para hoy

Academia de la Historia (León, 21). 7 t., don Rufino Blanco, sobre «Menéndez y Pelayo, bibliógrafo y erudito».

Academia de Jurisprudencia (Marqués de Cubas, 13).—7 t., don Luis de la Peña, sobre «La reforma tributaria y la intervención de los contribuyentes».

Universidad Central (Facultad de Filosofía y Letras).—3 t., don Elías Tormo sobre «Historia del arte en los templos de Madrid: San Andrés, capilla del Obispo y San Pedro el Viejo» (con visitas a estos templos).

Otras noticias

BANQUETE-HOMENAJE. —El domingo, a la una y media de la tarde, será obsequiado con un banquete en el restaurant Spiedum el presidente de la Sociedad Económica Matritense, don Manuel Molina, en celebración del homenaje que acaba de tributársele.

Las tarjetas, al precio de 15 pesetas, pueden recogerse hasta las seis de la tarde del sábado en la secretaría de la Sociedad.

—o—

FUMADORES: Os interesa guardar las cajas de cerillas de quince céntimos vacías, pues en canje de ellas os darán billetes gratis con buenos premios. Pedid prospecto detallado en cualquier estanco.

—o—

ARENAL, 4. POMPAS FUNEBRES

—o—

BANCO DE AHORRO Y CONSTRUCCION

Hoy miércoles, a las tres de la tarde, tendrá lugar la entrega de la casa construída por esta Sociedad en Madrid, calle particular de San Rafael (carretera de Chamartín, junto al asilo de San Rafael), con destino a su socio número 23.403, doña Patrocinio Villar Amarita. Al acto quedan invitados todos los señores asociados.

—o—

BOLETIN METEOROLOGICO. — Estado general.—La borrasca de las Islas Británicas camina hacia Oriente; por la Península Ibérica pasó durante la noche última un centro de perturbación atmosférica, secundario, que produjo lluvias abundantes.

OBJETOS EXTRAVIADOS.—En la Delegación municipal del distrito del Congreso (Cervantes, número 19) se encuentran depositados para entregar a quienes justifiquen ser sus dueños una llave inglesa, unas llaves de cerradura y tres bolsillos de señora, caballero y niña, respectivamente, hallados en la vía pública.

LAS PALMERAS DE GUINEA.—La «Gaceta» de ayer publica el pliego de condiciones para la subasta de los frutos de las palmeras de aceite sitas en los terrenos de la propiedad privada del Estado en la isla de Fernando Póo.

VISITA DE ARCHIVOS.—En el expediente sobre visita de archivos municipales y especiales no incorporados al Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, con el fin de procurar el traslado de la documentación histórica existente en ellos a los establecimientos regidos por dicho Cuerpo, se ha dispuesto que las dependencias que han de visitarse este año son las de las provincias de Albacete, Alicante, Huelva, León, Murcia y los pueblos de las de Barcelona y Guadalajara que quedaron sin visitar cuando se hicieron las de las respectivas capitales, y en defecto de algunas de las expresadas, las de Logroño, Pontevedra, Segovia y Teruel.

Los maestros católicos

Se nos envía la siguiente carta:

Señor director de EL DEBATE.

Mi querido amigo: Con el fin de evitar torcidas interpretaciones al comentar la actitud que hemos tomado bastantes maestros católicos, absteniéndonos de tomar parte en actos organizados por la «Sociedad Amigos del Niño», así como la de rechazar los requerimientos hechos para que en nuestras escuelas se implante «La Liga de Bondad», creo deber de conciencia y cortesía manifestar que obramos así por tener entendido que la Iglesia tiene, clara y terminantemente dispuesto, que todas cuantas Asociaciones, Sociedades, etcétera, tengan relación con la enseñanza, así como con las juventudes, y por tanto con el niño, deben ser francamente confesionales, y de aquí que nos neguemos a cooperar en aquellas otras, que, «llevadas de un espíritu amplio, admiten todo y reciben a todos».

Este nuestro criterio será modificado cuando se nos demuestre que no existe tal prohibición o cuando la autoridad eclesiástica nos dispense de ella.

Anticipándote gracias mil por la publicación de estos renglones en nuestro querido DEBATE, queda siempre tuyo afectísimo amigo, *Isidro Almazán*.

Madrid, 24-II-927.

CRONICA DE SOCIETAD

Bautizo

En París se ha celebrado el bautizo de la hija de los señores de Martínez del Río.

Fueron los padrinos sus tíos, los duques de Medinaceli, recibiendo el nombre de Ana, que es el de su madrina.

Fiesta regia

En Málaga, en la posesión El Retiro de Santo Tomás, propiedad de los duques de Aveyro, marqueses de Puerto Seguro, se celebró el lunes un almuerzo en honor de su majestad la reina doña Victoria Eugenia, a la que acompañaban su madre, la princesa Beatriz, y sus altezas el Príncipe de Asturias e infantas Beatriz y María Cristina.

Fueron también comensales el almirante y oficiales de la Escuadra inglesa fondeada en aquel puerto.

El lugar típico, la esplendidez del día y la exquisita amabilidad de nuestra Reina habrán dejado imborrable recuerdo en tan distinguidos marinos ingleses.

Con los hijos de los duques, condesa de Cabrillas y marqués de las Nieves, asistieron también al almuerzo la duquesa de Arión, la marquesa de Arriluce de Ibarra y el séquito de su majestad y altezas reales.

De largo

Por vez primera ha vestido las galas de mujer la lindísima señorita Carmen Gurtubay y Alzola, hija de la marquesa de Yurreta Gamboa e hija política del duque de Andría.

Viajeros

Han salido: para Bilbao, los señores de Eulate (don Rafael); para Barcelona, los marqueses de Villanueva y Geltrú; para San Sebastián, don Carlos Uhagón; para Sevilla, doña Bernarda Surga Coriés y las señoritas Clemencia y Matilde Lavín; para Alcalá la Real, don Rafael Abril León; para Cannes, la señorita Isabel Le dieu, y para Córdoba, don Francisco Lara Barahona y Maza.

—Han llegado a Madrid: procedentes de Bilbao, don Tomás Chávarri y don Luis Martos y Zabalburu; de Italia, y Francia, los duques de Plasencia, marqueses de Montevirgen; de Coruña, la marquesa viuda de la Vega de Anzo; de Biarritz, los duques de Tarancón e hijos, y de París, el duque de Hernani.

Restablecidos

Lo están la vizcondesa de Fefiñanes y don Luis Cueto.

Aniversario

Mañana se cumplirá el séptimo del fallecimiento del señor don Juan Ramón de la Vega y Concha, de grata memoria.

En diferentes templos de Madrid y provincias se aplicarán sufragios por el finado, a cuyos deudos renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

Funeral

En la parroquia de la Concepción se celebró ayer uno por el alma del conde de Torrejón.

Presidieron el duelo los marqueses de Valverde de la Sierra y viudo de Sancha, los condes de Lascoiti y de Santa Engracia y el señor Vázquez de Parga.

El Abate FARIA

Notas políticas

—o—

La jornada presidencial

El director general de Marruecos y Colonias despachó ayer a primera hora con el presidente del Consejo. Después de recibir al jefe de la secretaría auxiliar, teniente coronel Almagro, el marqués de Estella se trasladó al ministerio de Estado.

De nuevo en el Palacio de Buenavista, despacharon con el presidente los ministros de Hacienda y Fomento y el director general de Comunicaciones.

Por la tarde le visitaron los ministros de Justicia y Marina y el embajador de Bélgica.

El nuevo edificio de la Embajada de Cuba

El presidente y personalidades del Cuerpo diplomático asistieron anoche a la inauguración de la nueva residencia de la Embajada de Cuba, sita en el paseo de Recoletos, esquina a Doña Bárbara de Braganza.

La Unión Patriótica de Teruel

Se halla en período de reorganización el Comité provincial de la Unión Patriótica de Teruel.

España en la Feria de Milán

El Comité de la Exposición de Muestras de Milán participa a nuestra Embajada en el Quirinal su deseo de que España tome parte en la sección especial de Aeronáutica, recientemente organizada.

Comunica también que la Administración de la Feria dispone de hangares capaces y cómodos, y que estimaría mucho que el Gobierno y la industria de aviación españoles se decidiesen a concurrir a ella.

La Exposición de Sevilla

Han sido nombrados vocales de la Comisión permanente de la Exposición Iberoamericana de Sevilla don Carlos Cañal Migolla, don José María de Ibarra, el marqués de Tablantes, don Pedro Fernández Palacios y Labraña, el conde de Halcón y don José Gastalver Jimeno, y la *Gaceta* de hoy publica los estatutos y disposiciones reglamentarias para el funcionamiento del Comité de dicho certamen.

VIDA ESCOLAR

—o—

El Rey promete asistir a la Fiesta del Estudiante

—o—

Una Comisión de estudiantes, formada por el presidente de la Confederación de Estudiantes Católicos, señor López y Martínez, y los señores Castiella, Manella y Puigdollers, acompañados del señor Cuevas, fué recibida por su majestad, a quien invitaron para la velada universitaria que el día 7 de marzo, Fiesta del Estudiante, tendrá lugar en el teatro de la Zarzuela.

El Monarca, que conversó cariñosamente con los estudiantes, les prometió asistir.

CUESTIONES MARROQUIES

Hablando con el alto comisario, general Sanjurjo

Se sube tan fácilmente a la cabeza el vinillo aloque de la gloria, que confieso que al ir a ver al alto comisario, teniente general Sanjurjo y marqués de Malmussi, a quien no veía hace años, tenía la sospecha de si ese vinillo habría embriagado también al antiguo compañero de la Academia General. ¡Son tan frecuentes y tan humanas esas borracheras. Mal le juzgué. Pepe Sanjurjo sigue siendo Pepe Sanjurjo. Ni los entorchados ni los pergaminos le han cambiado, y este solo hecho bien prueba que no se trata de un hombre vulgar. Hablar de la simpatía de este general, de su ángel (tiene ángel), de su bravura..., vale tanto como descubrir el Mediterráneo. Vean los organizadores de la nueva Academia General el medio de crear una clase en que se forjen hombres llanos, capaces de adueñarse del corazón de las masas que manden, de emborracharlas transmitiéndolas su espíritu, de formar caracteres al estilo del de Sanjurjo, y habrán logrado más, para los fines que deben perseguir los militares, que llenando el mollo de cadetes de cálculos, que no sirven si no para darse después tono diciendo que se han cursado...

Vayamos a nuestro oficio de hoy, que consiste en confesar al alto comisario, a quien veo rodeado de amigos y admiradores en el *hall* del Hotel Palace. ¡Oh, poder de la luz, y cómo atraes a las mariposas!

* * *

«¡Pero si lo he dicho ya todo cien veces!... El problema de Marruecos, si no se ha terminado está a punto de terminarse. En puridad de verdad, sólo falta que se sometan tres cabilas: Beni Arós, Sumata y el Ajmás, que, como es sabido, se encuentran entre Tetuán y Xexauen... Mejor dicho, lo que es preciso es lograr que den su brazo a torcer los huídos de otras cabilas que se han refugiado en las nombradas por la naturaleza montañosa de las mismas. Sometidos esas rebeldes, que serán mil, dos mil acaso (calculando por exceso), los cabileños del Ajmás, de Beni Aros y Sumata, con los que estamos al habla, vendrán hacia nosotros. No desean otra cosa, pero la presión actual de los rebeldes que han caído sobre esas cabilas obligan a éstas a esperar nuestra acometida redentora, que ya hubiera tenido lugar si el tiempo, que este año ha sido pésimo, no lo hubiera impedido. Ya sabes que Napoleón descubrió en Polonia un nuevo elemento: el barro, y cuando hay que luchar con él, lo mejor es esperar a que desaparezca. Operaré, pues, en la primavera próxima, y tengo la convicción absoluta, plena, de que en un período breve pondré el punto final a la pesadilla marroquí. No es el corazón el que me hace hablar así: es la lógica. Tengo en cuenta los elementos de que dispongo y los de nuestros enemigos, más otros factores ponderables e imponderables, y esas premisas me llevan en derechura a la consecuencia del éxito seguro. Y cuando una pequeña unidad de tropas Regulares pueda circular, como circulará, por todo el territorio sin encontrar resistencia, podrá darse por terminado el problema militar, sin que ello quiera decir que no queden algunas partidas de bandoleros (secuela de las guerras en países como el Rif), lo que no será para maravillar a nadie, que ladrones hay en todas partes. Tan poco es lo que resta por hacer, que me he decidido a repatriar las fuerzas que me sobraban, y c... hecho bien prueba que el problema ha disminuído notablemente de proporciones.»

Ahora entro yo. El optimismo es una fuerza: la voluntad de vencer otra; el temple de alma de un caudillo otra mayor... ¿Optimista, decidido a dar la puntilla al torito rifeño, a quien dió verónicas, banderilleó, pasó da muleta y clavó el estoque y por contera bien puesta la tateguilla?... Pues preparemos las manos para aplaudir y los pañuelos para pedir la oreja. Y perdone aquel escritor de *España Nueva* que arremetía contra mí cuando la guerra mundial por los símiles que yo empleaba, si hoy me meto en el coto taurino; pero mis motivos tengo para pensar que la guerra del Rif fué un toreo ¡y de los finos!

Sigamos oyendo al general Sanjurjo.

«¿Puestos políticos de aquellos que elegían los cabileños para la seguridad de la cabila, según los jefes? Los que quieran. Les doy alambre y toda clase de elementos materiales para que los constituyan, pero ¡ni un hombre! ¡Allá ellos y que los guarnezcan con su gente! Y si un día les da por sumarse a los rebeldes, que se sumen. La Artillería y la Aviación se encargan de destruir esos pequeños núcleos. Cuanto más se dividan ellos, lo mejor para nosotros. ¿Dinero? Al que viene a nuestras filas y se suma con nosotros y a nuestro lado lucha, justo es pagarle, pero no soy partidario de dar dinero a las cabilas que se traduce al fin en darles elementos de resistencia.

¿Desarme? Al total aspiro y cerca estoy de lograrlo. León sin garras no es león.

Caminos, muchos caminos y columnas móviles que recorran frecuentemente el sector que se les asigne. Con ello se ha logrado que en la zona oriental hasta de noche y sin protección alguna puedan ir automóviles desde Melilla hasta Targuist. (Los que conserven mis croquis verán que el recorrido que cita el general es de más de 125 kilómetros y que pasa por cabilas hasta hace poco insumisas, entre ellas la de Beniurriaguel).

¿Mañana? Cuando la pacificación total llegue, entiendo que conservaremos en nuestro poder, de un modo sólido, la parte útil de la zona, dejando que el resto sea vigilado por fuerzas exclusivamente indígenas. Siempre debe haber fuerzas españolas en los grandes centros Ceuta, Melilla, Tetuán, Larache, Cardeñosa...

¿Tánger? Preguntón estás. En buenas manos (y no son las mías) está el pandero.» Y como entiendo que he abusado de la bondad del general, que lo que puede interesar al pueblo español, contestado queda (corroborado además por los hechos); que el tiempo es oro y que no tengo derecho a robárselo al que en el oasis madrileño busca un bien ganado reposo de las fatigas africanas, me levanto y hago mutis. Por mi parte no añadiré un comentario a lo apuntado, aunque (como supondrán los que me hayan honrado leyendo las crónicas que hace años vengo publicando acerca de cuestiones marroquíes) a los puntos de la pluma se me vienen a centenares. Que Dios me dé vida y salud y no me quite las pocas facultades intelectuales de que dispongo, que tiempo habrá de hablar de todo, siquiera sea para pasar el rato.

Armando GUERRA

VIDA ESCOLAR

—o—

El Rey promete asistir a la Fiesta del Estudiante

—o—

Una Comisión de estudiantes, formada por el presidente de la Confederación de Estudiantes Católicos, señor López y Martínez, y los señores Castiella, Manella y Puigdollers, acompañados del señor Cuevas, fué recibida por su majestad, a quien invitaron para la velada universitaria que el día 7 de marzo, Fiesta del Estudiante, tendrá lugar en el teatro de la Zarzuela.

El Monarca, que conversó cariñosamente con los estudiantes, les prometió asistir.

El emigrante español en la Argentina

Buenos Aires tiene cada vez menos capacidad receptiva de emigración. Los italianos tienen 54 Bolsas de Trabajo. Lo que debe hacer España en favor del emigrante y contra la trata de blancas

El canónigo señor Correas nos dice cómo ha cumplido la misión que le confió el Gobierno

En el pasado mes de agosto marchó a la Argentina don Juan Francisco Correas, canónigo de la Catedral granadina, con la misión especial, que el Gobierno tuvo el acierto de confiarle, de estudiar las condiciones en que allí vive el emigrante español y los medios más aptos para mejorar su situación, tantas veces penosa y desamparada. El señor Correas ha regresado ya, y con él hemos tenido muy interesante conversación.

EL HOMBRE

Don Juan Correas—el *Padre Correas*—es muy conocido de los lectores de EL DEBATE y de los labriegos de España. Fué, por muchos años, la personificación, la voz de la propaganda y de la organización católico-agraria.

Recorrió España entera, de Galicia a Andalucía. Fué tenaz, incansable. Pocos como él han sabido hacerse entender de las masas y hacerse seguir. Y es que Correas, que viene del pueblo, en el pueblo ha dejado su corazón. Cuando le habla, habla a los suyos, a su familia, a sus hermanos. Era magnífica visión la de aquel sacerdote, con rostro de campesino, limpia e inteligente la mirada, alto y recio, diciendo sobre tosco tablado, en una plaza pueblerina, bajo los anchos cielos, palabras de redención a cientos o miles de trabajadores. Y la dura jornada solía terminar a las once o las doce de la noche con la firma del acta de constitución del nuevo Sindicato agrícola.

Así transcurrieron varios años. Una canonjía—que dista mucho de ser la proverbial *canonjía* de antaño—deparó a don Juan Correas algún descanso. No quiso, no podía ni sabía aprovecharlo. Y en Andalucía predicó la paz, fórmulas de paz social cristiana, recibidas como medios de salvación en días de angustia, olvidadas cuando la paz *material* renació.

Este es el hombre, bien escogido, que el Gobierno actual mandó a la Argentina.

ESPAÑA «ALLA»

A quien viene de América, espontáneamente, irremisiblemente se le pregunta:

—¿Qué se piensa allí de España y de la situación política actual?

—Nuestra colonia no es una cosa homogénea. Hay allá descendientes de viejos carlistas y viejos republicanos. Es claro que no es excesivo el número de unos y otros. Los primeros, curados ya de la ilusión partidista, son hombres que a lo lejos contemplan el orden que ahora reina en España, la pacificación de Marruecos y el progreso operado en tantos órdenes, y de corazón se unen a quien tales bienes ha deparado a España. Los oriundos del republicanismo se dejan influir por los comentarios tendenciosos y aun agresivos que el espíritu liberal, la política antigua, vierte en los periódicos argentinos. Y, en fin, la masa de emigrantes españoles, libre de sugestiones y prejuicios políticos, que no quiere más sino ver a España fuerte, rica, próspera, trabajando en paz, con orden en campos y talleres, bajo una autoridad enérgica. Y no olvide usted que en aquellas «democráticas» repúblicas la autoridad es un poder fuerte, hasta duro. Toda esa masa española es adicta al Gobierno. Lo demostró en el plebiscito de septiembre que en toda la América hispana fué un éxito de patriotismo, muy lisonjero para el general Primo de Rivera. Y aun hay que tener en cuenta que la premura con que se anunció y la dificultad anejas a las grandes distancias y a la población diseminada, características de la Argentina, restaron muchos votos.

LOS PROBLEMAS DE LA EMIGRACION

—Vamos a su misión en la Argentina.

—Pues ante todo consigne mi gratitud al Gobierno que me honró designándome para cumplir misión tan trascendental; al Arzobispo y Cabildo de Granada, que con el mejor deseo, me otorgaron la dispensa de residencia; a la Compañía Transatlántica que con el mayor cariño me acogió y me dispensó toda suerte de atenciones, y a los representantes diplomáticos y consulares de España en la Argentina, caballeros dignísimos, que hacen en favor del emigrante español cuanto pueden... que no es, sin duda, cuanto quieren y cuanto hay que hacer.

—¿Qué es lo más urgente que hay que hacer?

—En informe que he elevado al director general de Emigración lo digo en esta síntesis:

Primero. Dar a conocer a nuestros nacionales el verdadero estado de la república, en lo que puede interesar al emigrante, para evitar sueños y fantasías harto perjudiciales, y principalmente:

a) Que la ciudad de Buenos Aires tiene cada vez menos capacidad receptiva de emigración.

b) Que las profesiones liberales encontrarán dificultades casi insuperables para su ejercicio.

c) Que en los oficios, en general, sólo pueden triunfar los que por sus condiciones excepcionales triunfarían en cualquier nación.

d) Que sólo quienes se dediquen al comercio y a servicios domésticos, encontrarán campo abonado a sus aspiraciones, y éstos con las naturales reservas en cuanto a preparación y adaptación.

e) Que en los trabajos del campo hay margen para la prosperidad del emigrante que sepa cultivar la tierra por los métodos peculiares del país, y trabaje como arrendatario.

f) Que los obreros agrícolas, de carácter fijo, pueden, con gran sacrificio y economía, vivir, ahorrar y llegar a convertirse en arrendatarios.

g) Que los obreros eventuales se exponen en los campos a sufrir privaciones y contrariedades, que pocos saben conllevar, hasta obtener un puesto fijo.

h) Que el mantenimiento de los llamados derechos del trabajador, en orden a las horas de trabajo, higiene de la vida, etcétera, es poco menos que imposible, porque lo impiden las ofertas, sin condicoines, de obreros de otras nacionalidades.

i) Que los que no tengan preparación para la lucha de la vida, necesaria a todo emigrante, son un peso muerto que gravita sobre la república, con desdoro de nuestra nacionalidad, y se ven forzados a regresar a España, rotas las alas de la ilusión y con su porvenir truncado.

Segundo. Constituir tantas Bolsas de Trabajo como centros de notable actividad hubiere en el interior de la república y una Central en la Patriótica de Buenos Aires, con sujección a las siguientes normas:

a) Que cada Bolsa de Trabajo sea sostenida y dirigida por la entidad Patriótica, que mejor se preste a hacer este servicio.

b) Que mantenga relación constante con los españoles que puedan necesitar trabajadores, para así servir los intereses de nuestros emigrantes, necesitados de trabajo.

c) Que las Bolsas del interior comuniquen dos veces por semana a la Bolsa Central de Buenos Aires las demandas de trabajadores que tuvieren, para poder atender a los emigrantes a su llegada a la república.

d) Que la Bolsa Central se ponga en relación con los propietarios e industriales de la ciudad, y edite un *Boletín de Emigración*, parecido al que publica Italia para sus emigrantes, con el propósito de evitar las explotaciones y contrariedades, anejas a la ignorancia en un país desconocido.

Tercero. Requerir delicadamente a las Congregaciones religiosas y Liga de sacerdotes españoles, para que colaboren en la medida de sus fuerzas al mejor orden de la emigración.

LA TRATA DE BLANCAS

—¿...?

—¡Problema gravísimo, de magnitud insospechada en España! El infame comercio acecha a las jóvenes españolas desde que embarcan—en buques extranjeros, no en nacionales—; y, en verdad, no las deja un momento desde que desembarcan en Buenos Aires. En remedio de este mal creo que podría ser utilísima la intervención, en España, de la Asociación Nacional de protección a la Joven, el Real Patronato de represión de la Trata de Blancas y la Acción Católica de la Mujer. En la Argentina se cuenta con la ayuda valiosísima del Patronato Español, entidad benemérita, fuerte y respetadísima. A su aprobación, que obtuve, y muy efusiva, sometí el siguiente plan:

En España. Requerir a las Asociaciones dichas para que intervengan en todo lo que afecte a la defensa de la mujer española y, desde luego, hagan lo siguiente:

Primero. Preparar una oficina de información que mantega constante relación con los párrocos españoles, a fin de que éstos sean los instructores de las emigrantes, después de haberlas dado a conocer:

a) Que el Patronato español establecido en Buenos Aires recibe con regocijo a todas las mujeres menores de treinta y cinco años que quieren colocarse como domésticas en la república.

b) Que el servicio que les presta de manutención, alojamiento, etcétera, es gratuito y esmerado, por el tiempo que precisen para colocarse.

c) Que, perdida la colocación, vuelve a admitirlas del mismo modo.

d) Que dejándolas libertad para buscar personalmente su acomodo, el Patronato prepara una Bolsa de Trabajo, que las ayudará si lo desean.

e) Que el Patronato premia y estimula a las más cumplidoras de sus deberes.

f) Que abundan las casas de colocaciones, explotadoras, y las personas que apartan a la emigrante de su vida de honradez, tanto aquí como allí.

Segundo. Interesar del Gobierno que prohíba la emigración de menores de veinticinco años, que no vayan acompañadas de sus padres o próximos parientes, en barcos que no sean españoles, para ejercer así una estrecha vigilancia en el trayecto, que pudiera confiarse al capellán del barco y a una camarera escogida y preparada.

Tercero. Instar al Gobierno español, en el caso de no ser posible la prohibición a que hace referencia el número 2, para que se cumpla escrupulosamente la ley de emigración, que obliga a llevar médico inspector, practicante y enfermera españoles cuando el número de emigrantes sea apreciable.

NOTAS INTERESANTES

Don Juan Correas nos refiere extensamente observaciones, datos, juicios acertadísimos. ¡Lástima que los apremios de espacio nos impidan reproducirlos íntegros, con la Memoria entregada al director de Emigración! Pero no debemos omitir:

Que en la Argentina funcionan admirablemente muchas Bolsas de Trabajo. Los italianos tienen cuatro en la ciudad, 51 en el resto del país. Su actividad se ha intensificado desde que gobierna Mussolini. También son excelentes la de los alemanes y la de los irlandeses.

Que el embajador, cónsul general y cónsules de España, sabedores de los planes del señor Correas, los aprobaron sin reserva y le autorizaron para hacer constar tal aprobación donde fuera preciso.

Que las entidades patrióticas españolas, no sólo aprueban estos proyectos, sino que a ellos cooperarían con su esfuerzo y su dinero.

Que, en consecuencia, la realización de estas iniciativas, más que convenientes, salvadoras para el emigrante, no ocasionaría dispendios al Estado español.

El conde de la Mortera en la Habana

—o—

Una fiesta en el Casino Español

—o—

En «El Diario de la Marina», de la Habana, llegado recientemente a Madrid encontramos noticias del cariñoso homenaje que el Casino Español de la Habana ha tributado a los condes de la Mortera y de los Andes. Ambos señores recorrieron todas las dependencias, elogiando la magnificencia de los salones y la instalación de todos los servicios, siendo obsequiados por la Directiva del Casino con un «lunch», acto sencillo de cordialidad, en el que el doctor Fuentes, en nombre de la Junta, saludó a los visitantes con elevadas frases de acendrado cariño a la madre España por cuya prosperidad formuló sinceros votos.

BOLSAS Y MERCADOS

4 POR 100 INTERIOR.—Serie F (68,65), 68,90; E (68,65), 68,90; D (68,65), 68,90; C (68,65), 68,90; B (68,65), 68,90; A (68,65), 68,90; G y H (68,65), 68,90.

4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F (82), 82,15; E (82,25), 82,25; D (82,90), 83; C (83), 82,90; B (83), 82,90; A (83,25), 83,25.

4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie C (87), 87; B (87), 87; A (87), 87.

5 POR 100 AMORTIZABLE (1926).—Serie A (100,75), 100,60; B (100,50), 100,50; C (100,50), 100,50; E (100,50), 100,50; diferentes (99,50), 100,50.

5 POR 100 AMORTIZABLE (1920).—Serie F (92), 91,75; C (92), 92; B (92), 92; A (92), 92.

5 POR 100 AMORTIZABLE (1917).—Serie C (91,50), 91,50; B (91,50), 91,50; A (91,50), 91,50.

Bonos Fomento Indusiria (100), 100,75.

DEUDA FERROVIARIA. — Serie A (100,75), 100,75; B (100,75), 100,75; C (100,75), 100,50.

AYUNTAMIENTOS. — Madrid 1868 (95,50), 95,50; Villa de Madrid: 1918 (85), 86; Mejoras Urbanas: 1923 (92,50), 92,50.

VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO.—Transatlántica: 1925, noviembre (94,50), 95,25; 1926 (100,25), 100,30; Tánger-Fez (100,10), 100,25.

CEDULAS HIPOTECARIAS.—Banco Hipotecario: 5 por 100, s/c, 96,25; 6 por 100 (105,90), 106.

EFECTOS PUBLICOS EXTRANJEROS. Marruecos (84), 84,25.

CREDITO LOCAL (98,35), 99,25.

ACCIONES.—Banco Hipotecario (440), 443; ídem Central, s/d, 94,50; Mengemor (298), 299; Unión Eléctrica (127), 127; Telefónica, s/d, 94,50; Duro-Felguera: contado (66,50), 66,50; fin corriente, 66,50; Tabacos (195), 195; M. Z. A.: contado (478), 479,25; fin corriente, 480; Tranvías: contado (94,75), 95; Altos Hornos (152), 152; Azucareras preferentes: contado (98,75), 98,75; ordinarias: contado (36,25), 37; fin corriente, 37,50; Explosivos (388), 388.

OBLIGACIONES.—H. Española: C (99), 98,75; Unión Eléctrica Madrileña: 6 por 100, s/c, 101,75; Minas del Rif: B (94,25), 94,25; Constructora Naval: 5,50 por 100 (97), 97,50; Transatlántica: 1922, s/c, 103; Norte: primera (71,75), 72; Valencianas (100), 99,65; Alicante: primera (322), 322; Arizas (96,25), 95,65; Córdoba-Sevilla (319,50), 318; Peñarroya-Puertollano (96), 96,25; Azucareras sin estampillar (76), 76; R. C. Asturiana: 1926 (100), 100; Construcciones Electromecánicas (87) 87.

BONOS. — Minas del Rif: C (93,50), 93,50.

Par.	Monedas.	Precedente.	Día 1
1,00	1 franco franc...	0,2335	0,2335
5,00	1 belga	*0,83	*0,829
1,00	1 franco suizo...	*1,147	*1,146
1,00	1 lira	*0,259	*0,261
25,22	1 libra	28,84	28,86
5,18	1 dólar	5,96	*5,95
1,23	1 reichsmark	*1,415	*1,415
1,39	1 cor. sueca.......	1,79	0,00
1,39	1 cor. noruega...	*1,55	*1,55
0,95	1 cor. checa.......	*0,178	*0,178
5,60	1 escudo	*0,31	*0,31
2,59	1 peso argent.....	*2,46	*2,47

Nota.—Las cotizaciones precedidas de asterisco no son oficiales.

BARCELONA

Interior, 69,27; Exterior, 82,30; Amortizable 5 por 100, 92; Norte, 505; Alicante, 480; Andaluces, 73,80; Orense, 32,75; francos, 23,45; libras, 28,93.

BILBAO

Altos Hornos, 149; Resineras, 151; Banco de Bilbao, 1.880; ídem Central, s/c, 94; H. Ibérica, 460; H. Española, 176; Vascongada, 300; Explosivos 380 papel; Navegación Vizcaya, 36; Guipúzcoa, 45; Papelera, 112; Norte, primera, 71.65.

NUEVA YORK

Pesetas, 16,77; francos, 3,9137; libras, 4,8512; belgas, 13,905; francos suizos, 19,2325; liras, 4,38; coronas danesas, 26,64; ídem noruegas, 25,95.

LONDRES

(Apertura)

Pesetas, 28,92; francos, 123,985; dólares, 4,8511; belgas, 34,885; francos suizos, 25,2225; liras, 110,83; coronas danesas, 18,70; florines, 12,1187; pesos argentinos, 45,37.

LONDRES

(Cierre)

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)

Pesetas, 28,915; marcos, 20,46; francos, 123,95; ídem suizos, 25,22; belgas, 34,88; dólares, 4,809375; liras, 110,75; marcos finlandeses, 192,50; chelines austriacos, 34,455; mil reis, 5.875; pesos argentinos, 47,40625; coronas checas, 163,75; ídem suecas, 18,16; ídem noruegas, 18,695; ídem danesas, 18,20; escudos portugueses, 2,53125; florines, 12,1175; dracmas, 375,50; Bombay, 1 chelín 5 peniques, 98435; Changai, 2 chelines 6 peniques, 25; Hong Kong, 2 chelines; Yokohama, 2 chelines, 1875.

ESTOCOLMO

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)

Libras, 18,17; dólares, 3,745; marcos, 88,80; francos, 14,72; belgas, 52,15; florines, 150; liras, 16,50; coronas danesas, 99,85; ídem noruegas, 97,35; marcos finlandeses, 9,44.

ROMA

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)

Consolidado, 71,20; francos, 79,25; libras, 110,75.

BERLIN

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)

Pesetas, 70,83; libras, 20,468; francos, 18,505; pesos argentinos, 1,776; coronas checas, 12,491; florines, 168,91; escudos portugueses, 590; mil reis, 0,499.

VARSOVIA

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)

Dólares, 7,92; libras, 43,51.

NOTAS INFORMATIVAS

Considerado como fiesta, el día de ayer transcurrió en la Bolsa muy desanimado, realizándose contado número de operaciones.

La situación general es de firmeza, especialmente en los valores del Estado y de éstos la Deuda reguladora, que aumenta 25 céntimos en casi todas sus series. Los amortizables quedan sostenidos, y los de la última emisión se hacen extraoficialmente a 88,50 y 101,25 los con y sin impuestos, respectivamente.

En el departamento de crédito únicamente se publican los Bancos Hipotecario y Central, el primero con ventaja de tres enteros y el segundo a 94,50, sin dividendo.

De los valores industriales sólo se puede hacer constar su buena orientación, cotizándose la Telefónica sin dividendo a 99 por 100. En cuanto a los ferrocarriles, sólo los Alicantes se negocian al contado, con aumento de 1,25.

El cambio internacional participa de la misma falta de negocio, no alterando su precio los francos y adquiriendo una mejora de dos céntimos las libras.

* * *

Moneda extranjera:

Francos: 25.000 a 23,35.

Libras: 4.000 a 28,84, 1.000 a 28,88, 1.000 a 28,90, 1.000 a 28,88, 1.000 a 28,89 y 8.000 a 28,86. Cambio medio, 28,861.

* * *

A más de un cambio se cotizan:

Transatlántica de 1925, noviembre, a 94,50 y 95,25, y Alicantes, a fin del corriente, a 479,50 y 480.

* * *

Oficialmente aparecen los siguientes cambios de compensación:

Interior, 68,90; Banco Central, 94,50; Felgueras, 66,50; Alicantes, 479,75; Nortes, 502,75; Tranvías, 95; Azucareras preferentes, 98,75; ordinarias, 37,50, y Explosivos, 388.

* * *

Entre particulares se hacen a fin del corriente: Felgueras, a 66,50; Alicantes, a 480; Nortes, a 505,50; Azucareras preferentes, a 99,25, y ordinarias, a 37,75.

COEFICIENTES POR MONEDA DEPRECIADA

Se ha dispuesto que las cotizaciones que han de servir de base durante el mes de marzo para liquidar el tanto por ciento a que han de estar sujetas las mercancías, producto y procedentes de naciones a las que se aplique la primera columna del Arancel o de aquellas cuyas divisas tengan una depreciación en su par monetaria con la peseta igual o superior al 70 por 100, serán las siguientes:

Portugal, cinco enteros seiscientas setenta y nueve milésimas; Rumania, tres enteros trescientas nueve milésimas; Turquía, tres enteros treinta y ocho milésimas; Bulgaria, cuatro enteros trescientas diez y siete milésimas; Yugoeslavia, diez enteros quinientas veintiuna milésima, y Grecia, siete enteros ochocientas veinte milésimas.

* * *

El recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante la primera decena de marzo y cuyo pago haya de efectuarse en moneda de plata española o billetes del Banco de España, en vez de hacerlo en moneda de oro, será de catorce enteros cuarenta y tres céntimos por ciento.

LAS BANCOS DE EMISION

MEJICO, 1.—Todos los antiguos Bancos de emisión deberán proceder a su liquidación a partir del 19 del corriente.

Se exceptúan de la medida el Banco Nacional de Méjico, Banco de Sonora y el Banco de Londres, en esta capital.

MERCADOS

MADRID

Ganado vacuno. — Bueyes gallegos buenos, de 3,52 a 3,56 pesetas kilo; ídem ídem regulares, de 3,40 a 3,52; vacas gallegas buenas, de 3,39 a 3,48; ídem ídem regulares, de 3,30 a 3,39; bueyes asturianos buenos, de 3,50 a 3,54; ídem ídem regulares, de 3,35 a 3,50; bueyes leoneses buenos, de 3,48 a 3,52; ídem ídem regulares, de 3,35 a 3,48; bueyes zamoranos y de Palencia, de 3,39 a 3,52; vacas de ídem ídem, de 3,39 a 3,50; toros de ídem ídem, de 3,72 a 3,74; vacas serranas buenas, de 3,49 a 3,56; ídem ídem regulares, de 3,40 a 3,49; bueyes serranos buenos, de 3,36 a 3,48; ídem ídem regulares, de 3,30 a 3,36; toros serranos, de 3,69 a 3,74; ídem moruchos, de 3,69 a 3,74.

Terneras.—De Castilla fina, de primera, de 4,30 a 4,44; de ídem de segunda, de 4,20 a 4,30; de ídem basta, de tercera, de 4,00 a 4,20; de la tierra, de 3,26 a 3,48; montañesas, de 3,60 a 3,72; asturianas, de 3,50 a 3,70; gallegas, de 3,40 a 3,60.

Ganado de cerda.—Andaluces y extremeños, de 2,75 a 2,80.

Ganado lanar.—Corderos nuevos, de 4,70 a 4,75. Sin concurrir ovejas y carneros.

Nota.—Los precios que se indican son para el ganado bueno, pues las reses malas no se cotizan; los consignados para el ganado vacuno son libres de todo gasto para el ganadero.

Impresión del mercado.—Durante toda la semana pasada se notó poca concurrencia de ganado vacuno y regular en lanar; los precios para ambas clases de ganado no sufrieron alteración.

En ganado de cerda y durante la misma se notó una animación extraordinaria, cosa que no ocurría desde hace muchísimo tiempo, pues comenzó el mercado como indicábamos el martes pasado, con escasas existencias y con precios firmes y tendencia al alza, pero no pensábamos que tuviera las oscilaciones tan seguidas, dada la calma que hubo durante toda la temporada. Una prueba de ello es que el día 22 por la tarde, ya se compraron al precio de 2,76; el 24 al de 2,80 y el 26 al de 2,84 pesetas kilo, libre de gastos para el ganadero, o sea, sin que éste tuviera que pagar los 20 céntimos por el arbitrio municipal. Sin duda, los ganaderos al ver este movimiento, se han lanzado a ofrecer sus partidas, como lo demuestra el que ayer se compran unos 900 al precio de 2,80 o sea en baja cuatro céntimos. De haberse esperado unos días más los resultados les hubieran sido más favorables.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 1.—El trigo se ha cotizado a 11,40, la avena a 8,40 y el maíz a 6,50. La carne se cotizó a 24.

MERCADO DEL CAFE

RIO DE JANEIRO, 1.—El tipo 4 se ha cotizado a 25.800 reis los 10 kilos. Las ventas fueron de 28.000 sacos. En los *stocks* quedan 1.032.176 sacos.

ANUNCIO OFICIAL

DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID

El día 8 de marzo próximo, a las doce, se celebrarán las subastas para contratar las obras de acopio y machaqueo de piedra para las carreteras provinciales de Ciempozuelos a Griñón y Alcalá a Cobeña y Alcalá a Los Santos de la Humosa, por Meco, importantes sus presupuestos 84.577,03 y 60.285,89 pesetas, respectivamente, admitiéndose proposiciones hasta las doce del día anterior en esta Secretaría, donde estarán de manifiesto los pliegos de condiciones.

Radiotelefonía

Programas para el día 2:

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 373 metros).—11,45, Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Informaciones prácticas. Notas del día.—12, Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Intermedio. Noticias de Prensa. Primeras noticias meteorológicas.—12,15, Señales horarias. Cierre de la estación.—De 14 a 15,30, Orquesta Artys: «Los guapos» (pasacalle), Alvarez-Alonso; «Phi-Phi» (fantasía), Christiné. Boletín meteorológico. Información teatral. La orquesta: «La revoltosa» (dúo), Chapí; «Sinfonía de zarzuelas», Barbieri; «Durante el baile», Tschaikowski. Señora de Ordóñez (soprano): «Canción de cuna», Wéber. Intermedio, por Luis Medina. La orquesta: «Payasos» (selección), Leoncavallo. Bolsa de trabajo. Noticias de Prensa. La orquesta: «Rigoletto» (cuarteto), Verdi.—15,30, Lección de Esperanto, por don Mariano Mojado.—16, Orquesta Artys: «La montería» (fantasía), Guerrero; «La geisha» (fantasía), Jones; «Suite Algérienne», Saint-Saens. Fin de la emisión.—21,30, Conferencia de «Vulgarización histórica», por don José Ballester.—22, Cierre.

Radio Castilla (E. A. J. 4, 375 metros).—No hay emisión.

Radio Madrileña (E. A. J. 12, 294 metros).—5, «Agüero» (pasodoble), Tervio, y «El guitarrico» (fantasía), Serrano, por la orquesta Los Chisperos; «El barbero de Sevilla» (polonesa), Rossini, y «No sé» (canción mejicana), señorita Aspiazu; «La viuda alegre» (fantasía), Lear, por la orquesta. Intermedio y Bolsa. «El príncipe Carnaval» (las españolas), Cadenas y Serrano, y «Jugar con juego» (romanza), Barbieri, señorita Aspiazu; «Las niñas de mis ojos» (schotis y fox), Alonso, por la orquesta. Música de baile.—6,30, Cierre de la estación.

BARCELONA (E. A. J. 1, 325 metros).—11, Campanadas de la Catedral. Servicio meteorológico.—18, Quinteto Radio: «Daroca» (marcha), Terrés; «Lohengrin» (fantasía), Wágner-Alder; «La futbolista» (fado), Pérez Villar; «Soy aragonés» (canción jota), Guerra; «Rhythmes d'or» (vals), Worsley.—18,50, Servicio meteorológico. Cambios de valores y últimas noticias.—21, Campanadas de la Catedral. Servicio meteorológico.—21,05, Quinteto Radio: «El asombro de Damasco» (selección), Luna; «Ideal» (vals), Galobart; «Parisina» (java), Navarro.—21,35, Retransmisión desde la Sala Werner. Segundo concierto de armónium Mustel.—22, El plebiscito musical popular de Radio-Barcelona. Primer concierto de la serie de ocho anunciados, según el resultado de la votación sobre autores de ópera. Comentario por el crítico musical don Salvador Raurich. «La traviata» (romanza de barítono), Verdi, señor Rosendo Franco; «Lohengrin» (dúo de soprano y contralto), Wágner, señoritas González y Callao; «La favorita» (dúo de contralto y barítono), Donizetti, señorita Callao y señor Franco; «El barbero de Sevilla» (cavatina), Rossini, señorita Callao; «La bohéme» (dúo de soprano y tenor), Puccini, señorita González y señor Carasusan; «Idomeneus» (aria de tenor), Mozart, señor Capasusan.—23,10, «La enseñanza oral de los sordomudos» (cómo aprenden a hablar), conferencia por don Emilio Tortosa, director del Instituto Catalán de Sordomudos.—23,25, Quinteto Radio: «L'arlesiana» (suite segunda), Bizet; «Così fan tutti» (obertura), Mozart.—24, Cierre de la estación.

Santoral y cultos

DIA 2.—Miércoles de Ceniza.—Stos. Pedro de Zúñiga, Lucio, Ob.; Jovino, Basileo, Pablo, Heraclio, Absalón, Lorgio, Secundina y Jenara, mrs.; Simplicio, Pp., y Ceadas, Ob., cfs.—Ayuno.

A. Nocturna.—Corpus Christi.

Ave María.—11, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, costeada por la marquesa de Selvaalegre.

40 Horas.—S. Luis.

Corte de María.—Maravillas, en su iglesia y Stos. Justo y Pástor; Providencia, en Jesús; Auxilio, en S. Lorenzo; Angeles, en su parroquia.

Parroquia de las Angustias. — 8, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia de los Dolores. — Novena al Santísimo Cristo del Amparo. 6 t., Exposición, estación, rosario, sermón, señor Tortosa; bendición y viacrucis.

Parroquia de S. Luis (40 Horas).—8, misa y Exposición; 10, misa mayor; 5 t., preces y reserva.

A. de S. José de la Montaña (Caracas).—De 3 a 6, Exposición.

Capilla de Cristo Rey (paseo de la Dirección).—7 y 8, misas.

Góngoras.—10, misa cantada en honor de Sta. Bibiana.

N. Sra. de Atocha (Pacífico).—7, 8, 9 y 10, misas; 6 t., Exposición menor y rosario.

IMPOSICION DE CENIZA

Catedral.—9,30, misa conventual con sermón, señor Vázquez Camarasa.

Capilla Real.—11, misa cantada.

Parroquias.—Covadonga: 9, bendición y misa cantada.—Buen Consejo: 8.—Sta. Bárbara: 9,30, bendición y misa cantada.

Iglesias.—Buen Suceso: 7,30.—Calatravas: 8.—N. Sra. de Atocha: 8, bendición.—Encarnación: 10, bendición y misa cantada, señor Galera.—S. Pedro: 8, bendición.

EJERCICIOS DE VIACRUCIS

Parroquias.—Sta. Bárbara: 5,30 t., viacrucis cantado, rosario, sermón y bendición.—S. Marcos: 5 t.

Iglesias. — Buen Suceso: Después de la misa de 11. — Calatravas: Después de la misa de 12.—N. Sra. de Atocha: 6,30 t., ejercicio y miserere.—S. Fermín de los Navarros: 6 t., ejercicio y bendición.

JUEVES EUCARISTICOS

Parroquias.—Carmen: 10, misa rezada por los congregantes del Santísimo Sacramento.—Almudena: 8,30.—S. Lorenzo: 8.—San Luis: 8,30, S. Sebastián: 6, 7 y 8.—Sta. Bárbara: 8.—Santiago: 8.—S. Jerónimo: 8,30.—Purísimo Corazón de María: 8,30.—Salvador y S. Nicolás: 8.—Los Dolores: 8,30.

Iglesias.—Agustinos Recoletos: 8,30, misa de comunión.—A. de H. del S. Corazón de Jesús: 6,30, ejercicio.—Buena Dicha: 8,30, comunión general con Exposición. — Calatravas: 8,30.—Capuchinas: 7 y 8, con Exposición.—Comendadoras de Santiago: 8,30. Esclavas del S. Corazón (paseo de Martínez Campos): 6.—Franciscanos de S. Antonio: 8,30.—Hospital de S. Francisco de Paula (Cuatro Caminos): 8.—Hospital del Carmen: 8,30, con Exposición.—Jerónimas del Corpus Christi: 8.—Jesús: 6,45 y 8.—Pontificia: 6 y 8.—S. Manuel y S. Benito: 7 y 8,30.—S. Pascual: 9.—S. Pedro: 8.—Santuario del Perpetuo Socorro: 8.—S. Vicente de Paúl: 8,30.

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA DOMESTICAS

En la iglesia de M. Inmaculada (Fuencarral, 113), se celebrarán desde el 6 del actual hasta el 12, dirigidos por el P. Meseguer, S. J. Los ejercicios, a las 6 y por la tarde, a las 5. El primer día, a las 5 y el día 12, a las 6, misa de comunión general.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Quiosco de EL DEBATE
CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 1

Gracia y Justicia.—R. D. ley disponiendo nueva redacción de los artículos 402 y 403 del Código penal, y concediendo indulto total a los que están comprendidos en los referidos artículos.

R. D. disponiendo que la Comisión asesora de libertad condicional sea presidida por el director general de Justicia, que será sustituído por el de Prisiones; admitiendo la dimisión al presidente de la Comisión asesora de libertad condicional don Angel Díaz Benito; declarando excedente a don Arturo Ramos, magistrado de Cuenca, gobernador de Navarra; promoviendo magistrado de Cuenca a don Francisco Bonilla, juez de Triana (Las Palmas); jubilando a don Gabino Bugallal, fiscal del Supremo, cesante; Deán de Jaén, a don Antonio Prieto Pouparina; de Calahorra, a don Faustino Dégano; Arcipreste de Calahorra, a don Lorenzo Lario; Chantre de Coria, a don Antonio Cobo; canónigo de Tarazona, a don Victoriano Flamarique; capellán de Reyes Católicos de Granada, a don José Francisco Rodríguez do García Fuentes; de Valladolid, a don Bruno Lanzarote; de Tudela, a don Luis Milagro; de Ceuta, a don Emilio Fernando García Fuentes; de Valladolid a don Daniel Llorente; de Alcalá de Henares, al doctor don Máximo Yurramendi; de Ciudad Real, al doctor don Manuel de la Fuente; concediendo libertad condicional a varios penados.

R. O. nombrando para el Registro de la Propiedad de San Sebastián de la Gomera a don Andrés Alonso; disponiendo que por los presidentes de las territoriales se recuerde a los jueces la obligación de velar por el cumplimiento de todas las disposiciones relativas a registradores y Registros de la Propiedad; la supresión de los Juzgados municipales de Ocio y Berganzo (Burgos), y su agregación al de igual clase de Zambrana; aprobando la propuesta de los opositores que han de contituir el Cuerpo de Aspirantes a la Judicatura.

Hacienda. — R. D. nombrando subgobernador primero del Banco de España a don Francisco J. Belda y Pérez de Rueros, marqués de Cabra, subgobernador segundo; ídem, por traslación, interventor de Hacienda en Málaga a don Antonio Chaves; delegado especial de Hacienda en Guipúzcoa a don Carlos Sidro; por traslación a la Caja general de depósitos a don José Vales; delegado de Hacienda en Lugo a don Manuel Caramés Gómez; administrador de Rentas de Cáceres a don Luis Torres Ballestá.

I. pública.—R. D. aprobando el proyecto para la construcción de escuelas graduadas para niños y niñas en Villagarcía de Arosa.

R. O. disponiendo a oposición para profesor especial de Pintura mural, en la Escuela de Artes de Madrid; agregando en comisión del servicio al ministerio de Estado don Vicente Gay, catedrático de Derecho de Valladolid; concediendo la excedencia a don Macario Iglesias, inspector de Primera enseñanza de Oviedo; a don Enrique Blanco, profesor de la Escuela Nacional de Artes Gráficas; relativa, en el presente ejercicio, a visita de los establecimientos archivos municipales y especiales, no incorporados al Cuerpo de Archiveros; disponiendo se provean por concurso-examen dos plazas de celadoras para los Institutos de San Isidro del Cardenal Cisneros; nueva oposición para la plaza de auxiliar del tercer grupo de la sección científica en la Escuela de Arquitectura de Barcelona; concediendo un mes por enfermedad a doña Francisca Rodríguez, de la Normal de Cáceres; trasladando a la Delegación de Hacienda en Zaragoza a José Tenllado, portero del Instituto de Barcelona; nombrando a Candelo Sánchez Vaca y José Mensuro porteros quintos para el Archivo de Alcalá de Henares; a Fermín Donaire, portero quinto para la Normal de Maestros de Ciudad Real; trasladando a la Jefatura de Estadística de Ciudad Real a Antonio Vida; a la Delegación de Hacienda de Málaga a Tomás Lafuente; a las de Lugo y de Las Palmas (Canarias), respectivamente, a Manuel Menjuto Vázquez y José Fernández Blanco, y a la de La Coruña a Cesáreo Losada.

Presidencia. — R. O. nombrando vocales de la Comisión permanente de la Exposición Iberoamericana a don Carlos Cañal, don José María de Ibarra, marqués de Tablantes, don Pedro Fernández Palacios, conde de Halcón, y don José Gastalver, y disponiendo se publiquen los estatutos para el funcionamiento del Comité; disponiendo se saquen a subasta los frutos de las palmeras de aceite sitas en los terrenos del Estado en las colonias de Guinea.

Marina.—R. O. declarando la cesantía de don José Cánovas Cervantes, ordenanza civil, eventual, de la Escuela Náutica de Barcelona; disponiendo se amortice la vacante producida en Infantería de Marina por pase a retirado del músico mayor de primera don Camilo Pérez; nombrando el Tribunal para los exámenes para maquinistas.

Gobernación.—R. O. concediendo un mes por enfermo a don Gregorio Reina, oficial segundo de Administración; a don Gilberto San Román, oficial segundo de Telégrafos; licencia por el tiempo que tarde en dar a luz y cuarenta días después del alumbramiento a doña Piedad Martín, auxiliar de Telégrafos.

Trabajo.—R. O. concediendo a la Cooperativa Habilitación del Centro Autonomista de Dependientes del Comercio y de la Industria, de Barcelona, la calificación definitiva de baratas para varias casas; declarando beneficiarios del subsidio a las familias numerosas a varios obreros y funcionarios.

EPILEPSIA
O ACCIDENTES NERVIOSOS
Curación radical con las
PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS
DE OCHOA

Lacoma
A partir del día 3, exhibe la nueva y lujosa colección de Primavera y Verano en sus salones de
CONDE DE PEÑALVER, 7

La máquina para escribir de calidad suprema
CONCESIONARIO EXCLUSIVO
Trust Mecanográfico
¡Compare el trabajo!
Avenida Conde Peñalver, 16, entresuelos
MADRID
Sucursales: Barcelona, Valencia, Bilbao, Sevilla.

CREMA SMALLER
Con su uso desaparecen las grietas y se obtiene una piel tersa y fina. De venta en perfumerías y farmacias.

TOS
PASTILLAS del Dr ANDREU

IÑIGO Muebles de lujo y económicos. Costanilla Angeles, 15.

Spiedum SALON DE TE. PI Y MARGALL, 5
Hoy, Miércoles de Ceniza. Te Baile Infantil. Regalos a todos los niños. Mañana jueves, Te de Moda.

Los primeros catarros
son muy malos, porque duran a veces todo el invierno, sobre todo en los que son débiles del pecho. Asmáticos, catarrosos, bronquíticos, enfisematosos, para estar seguros de no sufrir, acudir inmediatamente al célebre método que es como sigue
Fuera; las Pastillas Richelet
En casa: el Pectoral Richelet
La tos se calmará instantáneamente, bajará la fiebre, los esputos se desprenderán sin esfuerzo y se alejarán todas las complicaciones de bronco-neumonía y de pleuresía.
Venta en farmacias y droguerías; las Pastillas a 1'85 caja. Gratuitamente le envía re un folleto VIAS RESPIRATORIAS si lo pide al Laboratorio Richelet, San Sebastián.

Almorranas-Varices-Ulceras
Cura radical garantizada, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado
Dr. Illanes: Hortaleza, 17. De 10 a 1 y de 3 a 7. Teléfono 15-86 M.

NA-KI-TON
Es el nuevo aparato hectográfico para obtener rápidamente hasta 50 excelentes copias de cualquier escrito o dibujo a mano o a máquina, fabricado a base de pasta gris, que puede lavarse. Precio, 23,90 pesetas. Para envíos por ferrocarril agregad dos pesetas.
L. ASIN PALACIOS, PRECIADOS, 23, MADRID

Lista de la lotería

El sorteo de ayer

PREMIOS MAYORES

Núms.	Pesetas.	Poblaciones.
2.013	100.000	Madrid-Cádiz-Zaragoza
21.054	60.000	Huelva-San Sebastián
29.170	20.000	Castro del Río-Barcelona
26.349	1.500	Bilbao-Málaga-Madrid
34.575	»	Barcelona
31.386	»	San Sebastián
18.456	»	Alcalá-Salamanca
15.169	»	Madrid-Valencia
13.246	»	Melilla-Madrid-Málaga
31.176	»	Madrid-Barcelona
25.130	»	Sevilla-Madrid
33.255	»	Barcelona
12.761	»	Granada-Cádiz-Madrid
25.280	»	Zaragoza-Orense
18.359	»	Madrid-Almería-Ronda
33.864	»	Madrid
2.137	»	Barcelona-Madrid
19.354	»	Madrid-Granada-Málaga
5.337	»	Alicante-Málaga
20.704	»	Barcelona
31.953	»	Barcelona
7.787	»	Madrid-Sevilla
12.828	»	Oviedo-Madrid

Premiados con 300 pesetas

DECENA

79 83 84

CENTENA

102 124 147 155 191 199 243 262 270 300 413 425 443 449 467 515 576 577 580 588 605 608 658 678 701 741 746 779 784 792 806 810 824 828 831 842 843 919 982

MIL

013 057 106 115 128 146 152 175 197 202 214 263 274 312 346 363 370 405 437 443 464 499 510 512 522 524 541 548 553 567 654 657 666 682 688 743 780 842 855 856 858 871 943 986

DOS MIL

031 037 039 082 087 114 135 149 159 225 232 252 273 277 315 325 379 460 464 477 538 556 588 590 606 615 629 649 654 673 716 726 740 748 792 797 824 829 837 885 887 909 911 933 954 990

TRES MIL

003 005 027 043 114 148 152 198 236 248 255 285 289 299 301 459 476 492 494 498 523 569 570 587 600 606 638 655 663 712 718 729 733 786 799 801 848 867 898 900 905 984

CUATRO MIL

026 075 077 150 162 173 200 241 250 277 290 310 342 346 354 386 401 404 431 518 523 529 558 563 566 630 649 651 665 685 696 787 822 836 839 882 896 919 935

CINCO MIL

016 026 041 088 102 144 169 189 197 203 205 212 228 242 294 317 328 340 325 368 415 416 456 596 503 510 536 561 571 593 621 627 628 657 675 678 684 689 702 724 776 789 818 832 860 865 884 935 948 965

SEIS MIL

018 061 076 124 130 167 192 213 215 218 254 318 352 374 387 403 409 440 503 579 588 603 649 687 722 726 754 782 828 839 870 871 907 923 942 962 996

SIETE MIL

002 014 028 033 095 108 114 136 148 152 189 198 236 280 373 384 385 392 401 447 455 501 526 577 614 620 644 651 657 659 679 693 695 696 726 729 736 759 764 777 779 794 807 817 829 851 931 952 971 981 987

OCHO MIL

025 029 030 124 138 143 221 240 245 252 283 287 301 324 361 397 443 456 464 516 526 545 550 573 585 607 608 639 701 731 760 784 794 808 814 819 825 833 861 865 884 887 920 925 926 935 937 944 982 987 999

NUEVE MIL

057 111 164 216 237 249 263 286 291 304 337 359 373 402 442 473 562 616 678 735 736 746 757 761 766 837 839 849 853 900 910 922 939 941 944 985 991

DIEZ MIL

004 012 033 146 249 287 309 317 347 360 389 410 468 499 531 569 598 607 651 657 663 674 737 766 793 836 906 929 932 944 968 986 993

ONCE MIL

074 092 102 104 106 119 121 168 182 250 269 273 289 292 299 380 423 483 491 494 557 590 609 611 613 685 789 823 838 852 887 918 920 939 953 961 982

DOCE MIL

000 022 030 032 061 097 109 110 131 136 162 188 192 215 269 307 347 366 397 412 420 429 432 524 527 544 548 555 595 627 660 691 705 732 756 778 789 865 874 906 919 937 954 968 972

TRECE MIL

008 036 049 077 086 097 104 178 197 231 255 274 278 374 426 489 533 539 543 612 615 717 735 737 744 774 780 827 830 839 879 910 920

CATORCE MIL

027 045 055 082 101 103 119 131 139 176 185 199 204 249 258 275 277 325 357 402 440 531 535 575 591 613 666 674 702 732 807 858 948 952 983

QUINCE MIL

024 042 056 092 099 104 110 161 165 216 235 239 248 261 279 283 315 345 365 378 406 425 442 496 634 643 648 685 686 703 721 734 767 788 829 862 881 885 894 905

DIEZ Y SEIS MIL

018 033 050 051 130 136 171 209 219 310 320 349 365 380 480 614 620 643 644 669 670 675 694 709 710 786 797 840 917 923 936 943 956 969 980

DIEZ Y SIETE MIL

001 023 036 130 154 174 186 195 199 233 256 260 344 354 413 420 439 476 484 486 507 570 576 624 684 754 763 766 789 806 845 859 920 948 977 978 981

DIEZ Y OCHO MIL

007 040 067 078 122 130 139 148 184 187 191 257 272 296 301 353 379 400 424 451 460 466 478 525 530 553 597 601 611 656 670 696 708 710 723 750 798 799 813 820 848 949 964 967 998

DIEZ Y NUEVE MIL

018 066 113 149 156 165 196 198 254 270 278 303 304 332 475 493 568 601 606 661 664 676 704 727 733 785 805 846 876 896 940 943 990

VEINTE MIL

112 113 115 142 171 214 228 249 25[illegible] 262 292 335 365 394 475 495 607 61[illegible] 611 621 649 650 684 708 722 723 73[illegible] 743 770 824 834 837 931 934 939 96[illegible] 991

VEINTIUN MIL

015 064 069 071 082 180 224 230 30[illegible] 315 325 347 349 368 387 407 480 53[illegible] 683 685 690 720 775 797 820 832 85[illegible] 871 879 939 974

VEINTIDOS MIL

035 059 086 119 137 155 278 282 32[illegible] 337 441 479 487 496 576 589 593 63[illegible] 692 722 746 753 757 760 849 911

VEINTITRES MIL

020 084 110 129 149 158 242 275 30[illegible] 321 331 360 368 385 422 444 461 47[illegible] 487 509 521 584 585 617 622 663 73[illegible] 758 771 789 821 840 902 915 953 96[illegible] 992

VEINTICUATRO MIL

024 036 042 053 093 119 181 198 23[illegible] 242 246 296 303 340 344 359 365 40[illegible] 424 429 442 458 477 480 527 530 53[illegible] 583 622 629 657 660 690 728 755 77[illegible] 794 802 806 818 819 848 865 965

VEINTICINCO MIL

012 022 043 044 068 088 107 111 140 160 185 206 299 313 360 373 379 38[illegible] 430 436 484 506 513 522 531 554 56[illegible] 573 587 588 625 630 638 676 715 71[illegible] 727 736 762 799 808 834 851 861 86[illegible] 876 887 892 988

VEINTISEIS MIL

006 019 033 036 095 100 134 136 19[illegible] 226 305 307 389 416 429 433 473 52[illegible] 570 582 591 594 618 622 636 711 71[illegible] 724 736 748 758 761 775 783 815 82[illegible] 841 889 901 904 963 984 995

CABALLEROS Sombreros desde 8,50. COLEGIATA, 8.

VEINTISIETE MIL

013 031 055 101 125 129 131 163 205 206 210 245 253 281 303 326 380 39[illegible] 455 483 492 499 512 520 536 549 57[illegible] 617 642 647 690 696 730 760 777 800 834 835 981 982 997 999

VEINTIOCHO MIL

008 024 027 042 157 192 206 220 317 415 437 439 516 537 543 546 570 574 588 609 620 627 664 665 685 694 699 704 731 849 861 864 886 887 942 964 975 993

VEINTINUEVE MIL

012 029 048 060 130 131 150 189 207 236 238 255 267 297 303 309 324 334 338 345 364 430 446 452 474 515 534 545 585 597 606 612 681 695 714 743 749 767 771 830 832 841 933 948

TREINTA MIL

016 032 057 061 112 120 145 151 154 162 182 195 197 209 218 249 273 275 285 294 298 315 348 349 383 410 423 427 483 487 510 596 639 643 683 686 711 744 745 782 786 845 861 871 875 885 895 911 914 916 943 971 980 981

TREINTA Y UN MIL

009 017 018 045 055 058 087 112 123 135 159 207 208 225 239 246 259 263 316 341 344 348 412 434 509 517 569 572 574 581 584 600 633 639 660 687 732 799 878 888 898 912 939 957 959 973 981 997

TREINTA Y DOS MIL

037 038 040 068 084 107 108 115 137 144 197 207 215 222 230 238 318 338 348 352 354 373 386 412 438 444 447 450 472 477 515 521 525 547 556 559 576 623 643 645 665 670 717 754 789 815 821 845 882 930 968 971 979 986

TREINTA Y TRES MIL

034 080 087 088 110 114 144 176 195 248 249 256 303 308 335 357 372 399 460 489 518 551 553 554 592 602 610 613 617 630 679 686 712 746 767 797 823 838 849 853 859 889 914 943 987 992

TREINTA Y CUATRO MIL

052 063 152 178 224 232 235 246 251 271 279 282 280 314 317 339 343 345 368 370 371 378 434 444 489 495 496 501 530 543 553 583 603 621 702 714 724 741 765 780 796 833 837 846 878 914 925 990

TREINTA Y CINCO MIL

005 030 044 068 104 113 135 176 190 232 252 268 278 289 312 351 370 371 379 381 390 498 533 553 629 644 677 699 729 737 754 763 785 812 837 842 850 854 880 887 921 923 925

TREINTA Y SEIS MIL

045 069 099 120 128 183 191 195 199 208 224 268 273 287 298 319 337 349 371 388 395 436 491 492 500 503 511 548 557 568 586 594 631 648 651 671 695 709 721 824 845 869 892 900 909 910 917 940 967

Subsidios a familias numerosas

Tres funcionarios y 16 obreros

La *Gaceta* de ayer concede los beneficios del real decreto de subsidio a las familias numerosas, en sus correspondientes categorías, a un ingeniero jefe de Montes con trece hijos menores, a un abogado del Estado con diez, a un interventor de fondos municipales con diez, a nueve obreros con nueve hijos cada uno y a siete obreros con ocho hijos.

SECCION DE CARIDAD

BOLSA DEL TRABAJO.—Joven distinguido, educado cristianamente, bien relacionado, se ofrece para secretario particular administración o cargo análogo.

En la secretaría del periódico, de cuatro a siete, o por carta, facilitaremos el nombre y dirección. En todo caso nos ofrecemos a avisar directamente al interesado.

ROB
BOYVEAU - LAFFECTEUR
Celebre Depurativo Vegetal
cura las
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Vicios de la Sangre, Herpès, Acne.
EXIGIR E'. FRASCO LEGITIMO
H. FERRÉ, BLOTTIÈRE & Cie, 28, R. Richelieu, Paris.
Todas Farmacias

AGUA DE SOLARES

Neurastenia, dispepsia hiperclorhídrica y catarros gastrointestinales. De uso universal como agua de mesa.
Depósito y oficinas: Reina, 45, principal derecha.
Teléfono 12.644 Se abona 0,25 por cada casco devuelto.

R. OYARZUN y Cª. S. en C.

tienen el honor de comunicar a todos los lectores de este diario que en breve trasladarán sus oficinas y Exposición a los magníficos locales que han tomado en la

AVENIDA DE PI Y MARGALL, 22, GRAN VIA
(frente a la amplia plaza del Callao).

Las máquinas de fama mundial, por ninguna igualadas hasta la fecha, de las marcas

TOLEDO ∴ HOBART ∴ VAN-BERKEL

tan conocidas y apreciadas en el mercado español, quedarán expuestas en dichos locales de un momento a otro. También expondremos en ellos las cafeteras **PAVONI** y **Snider**, que tan rápidamente han conquistado el mercado español, merced a sus resultados maravillosos: hasta ahora las exponíamos en San Alberto, 1.

NOTA.—TRASPASAMOS NUESTROS LOCALES de CABALLERO DE GRACIA, 30 y 32, en los que haremos en breve liquidación de más de 100 máquinas de diversos tipos a precios increíbles.

Nuestros clientes y amigos recibirán una bienvenida calurosa y cordial en nuestra nueva casa.

MUEBLES LUJO
Precios bajos, visiten la Exposición **GOYA, 21. Talleres, Ayala, 45.**
M. CEREZO

Vale gratis por un n.º de «Vida Baratas». Ver y creer. Envíe vale a Parras, 2, Córdoba. Sello, 2 céntimos.

SUSCRIPCIONES a
EL DEBATE
Quiosco de EL DEBATE

Máquinas para coser y bordar, las de mejor resultado y las más elegantes
WERTHEIM
Máquinas especiales de todas clases para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto. Dirección general en España: **RAPIDA, S. A., AVIÑO, 9. Apartado 738. BARCELONA.** En **MADRID, CASA HERNANDO Y GRAN VIA, 3.**
Pídanse catálogos ilustrados, que se enviarán gratis.

LOS ALPES Postre exquisito, quesos, conservas. La mejor mantequilla, **Carmen, 4**

VINO DE PEPTONA ORTEGA
TONICO RECONSTITUYENTE

GRUBER
Arcas para caudales y cajas murales. Máxima seguridad. Precios sin competencia en igualdad de calidad y tamaño.
Pedid catálogo á
MATTHS. GRUBER,
Apartado 185, BILBAO

COMPAÑIA TRASATLANTICA
SERVICIOS REGULARES

LINEA NORTE ESPAÑA-CUBA-MEXICO

El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao en marzo, de Santander el 3 para Gijón y de Coruña el 5 de marzo.

El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Bilbao en marzo, de Santander el 23 para Gijón y de Coruña el 25 de marzo.

LINEA MEDITERRANEO-ARGENTINA

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 21 de marzo para Málaga y de Cádiz el 24 de marzo para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA PENINSULA-NEW YORK

El vapor «Manuel Arnús» saldrá de Barcelona el 1 de marzo y de Cádiz el 5 para New York.

El vapor «Alicante» saldrá de Barcelona el 16 para New York.

LINEA MEDITERRANEO-VENEZUELA-COLOMBIA-PACIFICO

El vapor «Legazpi» saldrá de Barcelona el día 2 de abril para Valencia y Málaga y de Cádiz el 7 de abril.

LINEA MEDITERRANEO-CUBA-MEXICO

El vapor «Montevideo» saldrá de Barcelona el día 16 de marzo para Valencia y Málaga y de Cádiz el 21.

LINEA A FERNANDO POO

El vapor «Isla de Panay» saldrá de Barcelona el día 15 de marzo para Valencia, Alicante y de Cádiz el 20.

Servicio tipo Gran Hôtel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, &.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA, y en la Agencia en MADRID, ALCALA, 43.

OPOSICIONES A HACIENDA

Auxiliares Contabilidad, 100 plazas, 1.º junio, 16 años, ambos sexos. Título Bachiller o similar. Preparación por **PEREZ-CABALLERO, REVUELTA, CARRASCO** y **CORTEZO**, jefes Administración por oposición Cuerpo Pericial. Tres últimas oposiciones obtuvimos n.º 1 y 172 plazas. CONTESTACIONES PROGRAMAS entréganse en el acto, totalmente publicadas, 40 ptas. Provincias, 41. Victoria, 4. Correspondencia a don Bernardo Revuelta.

Contra Catarros
Dolores de costado, riñones, reumatismo, etc.
No hay remedio más eficaz que los
EMPLASTOS
porosos americanos de fieltro rojo del
Dr. WINTER
MARCA REGISTRADA
Exigid la marca registrada impresa en la cubierta de cada emplasto.

CAZAMOSCAS

instalaciones para fabricar en pequeño, mediano o gran estilo, material y método excelente de encolar, se venden para entrega pronta a condiciones de pago muy favorables por
Chemische Fabrik Aylsdorf
Inh. R. Münkner
Zeitz - Aylsdorf
(ALEMANIA)

NO CONTRAE USTED COMPROMISO ALGUNO

pidiendo números de muestra de «LA HORMIGA DE ORO», revista semanal de **actualidades gráficas**, que ostenta con orgullo el título de católica, y se propone satisfacer legítimas curiosidades, publicando abundante información gráfica decente de todo el mundo.

Da 36 páginas semanales, números extraordinarios, sin aumento de precio para los suscriptores, y **bellísimas tricomías**, propias para encuadrar.

Su parte literaria, cuidada con atención preferente, proporciona a las familias sana lectura, iniciando a los jóvenes lectores en las verdades fundamentales de la Religión y del Arte.

Se publica hace cuarenta y cuatro años en Barcelona, y es la única revista católica semanal de actualidades gráficas que se publica en España y países de habla española.

NO PIERDA U. TIEMPO. Si no la conoce, escriba hoy mismo al Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso, un número de muestra. Si, por el contrario, desea suscribirse, envíe por Giro Postal 25 pesetas a nombre de **«LA HORMIGA DE ORO»**, Barcelona.

VD. MISMO PUEDE PINTARSE SU CASA SIN CONOCIMIENTO NINGUNO DE PINTURA CON
MUROFIX
(Es Temple en Polvo al agua lavable)
Decorativo Higiénico Económico
Seca rápidamente
Mas duración que ningún otro temple
De venta en las Principales Droguerías
PRODUCTOS KRIPTON - Infantas 34 - MADRID

Se vende en los colores siguientes
1-Blanco, 2-Verde, 3-Marfil, 4-Azul, 5-Rosa, 6-Gris, 7-Crema, 8-Terracota, 9-Lila, 10-Verde Primavera, 11-Amarillo Oro, 12-Habana, 13-Amarillo Paja, 14-Azul de Persia, 15-Violeta, 16-Verde Pardo, 17-Rojo Chino, 18-Gris Perlado

†

VII ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Juan Ramón de la Vega y Concha

Qué falleció en Madrid el día 3 de marzo de 1920

Después de recibir los Auxilios Espirituales y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su viuda e hijos

SUPLICAN a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 3 del corriente en Madrid, en las iglesias del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja (calle de la Flor), en el Inmaculado Corazón de María (Buen Suceso, 18), y un novenario de misas en las parroquias de San Pedro de Pría (Llanes) y en la del pueblo de Valdemorillo (Escorial), serán aplicadas por el descanso de su alma.

Varios señores Prelados se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

CALZADOS "LAS DOS MANOS"

Zapatos de ante para Señora, fantasía, últimos modelos, a ptas. 19, el par
9, COLECIATA, 9.--MADRID

IMAGENES EL MEJOR SURTIDO PRECIOS MODERADOS
ORFEBRERIA RELIGIOSA
Medallas, rosarios, crucifijos, pilas y placas artísticas para regalos. Estampas y postales religiosas.
METALURGICA MADRILEÑA **Barquillo, 30**

PARA LA TOS
Garganta y Bronquios
CARAMELOS PECTORALES «CENARRO»
(al eucalipto y savia de pino)
DESINFECTANTES DEL APARATO RESPIRATORIO
CAJA 35 Y 70 CENTIMOS
Farmacias y Droguerías.

CONTADORES ELECTRICOS para corriente alterna. **GANZ**
MADRID. - Conde de Xiquena, 15

EL "DEBATE", Colegiata, 7

HIDRO-BOMBA
Bomba para elevar agua desde una profundidad de 15 a 200 metros, teniendo todos los aparatos propulsores en la superficie; innecesario bajar a los pozos ni hacer obras. Numerosas instalaciones en España. Suministradores del Centro Electrotécnico, Instituto Agrícola de Alfonso XII (Moncloa), Diputación provincial de Madrid, etcétera, etc. **Presupuestos gratis: C. CAYATE Y Cª. CABALLERO DE GRACIA, 5, MADRID.**

Ganar un jornal
trabajando en su propia casa puede usted con la célebre máquina alemana para hacer medias y calcetines **«WEINHAGEN»**. Gustavo Weinhagen, Barcelona. **Apartado 521.** En Madrid: **Avenida Pi Margall, 5.** Agentes se necesitan que conozcan esta clase de máquinas.

Quiosco de EL DEBATE
Calle de Alcalá, frente a las Calatravas

Anuncios breves y económicos

ALQUILERES

ALQUILO hotel pleno campo, jardín, próximo tranvía. Duque Alba, 15, portería.

COMPRAS

COMPRO papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, platería. Teléfono 10.706.

ANTIGUEDADES. Compra Venta. Prado, 5, tienda, esquina a Echegaray.

COMPRO cuadros antiguos y modernos, objetos. Santa Brígida, 3, Quesada.

OPTICA

ANTEOJOS de absoluta garantía, esmerada ejecución. Vara y López, Príncipe, 5.

VARIOS

SOLAR Chamberí, naves para industria. Razón: Plaza del Progreso, 16, bajo.

REGALO todos los días esencias, colonias, etcétera. Arroyo, Barquillo, 9.

PELUQUERIA de señoras servicio esmerado, precios económicos. Mayor, 24.

DIGESTONA (Chorro)

Son tan positivos y beneficiosos

Los resultados curativos logrados con el empleo de la DIGESTONA CHORRO, que los enfermos del estómago, que no han podido curarse, a pesar de haber tomado numerosas especialidades gastro-intestinales, se curan hoy, y se curarán siempre, tomando DIGESTONA Chorro.
VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
3 PESETAS CAJA
Rechazad las imitaciones.

Folletín de EL DEBATE 59)

HENRY GRÉVILLE

EL HILO DE ORO

NOVELA

(Versión castellana expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

inquietud Lucía, ladeando la cabeza con el mismo ademán gracioso de los pájaros cuando miran una cosa que atrae su atención.

—¿De qué ha de ser? Del pleito que tengo entablado ante la Audiencia de Nimes. Me anuncian que la vista ha sido señalada para pasado mañana, lo cual me obliga a tomar el tren, aunque malditas las ganas que tengo de viajecitos... Y, que no puedo perder tiempo, pues tenía un poco descuidado este asunto y necesito ponerme al corriente de lo actuado...

—¿Quiere decirse que tienes que marcharte en seguida?—preguntó su mujer sin poder disimular el disgusto que la noticia le causaba.

Luchy no había podido acostumbrarse a que Roger la abandonara de pronto, llamado por una ocupación urgente fuera de París, ni aun sabiendo que la ausencia sería corta; no teniéndolo a su lado experimentaba la falta de algo indispensable a su vida. Por eso aquellas obligadas escapatorias de Roger, inesperadas la mayor parte de las veces, la sumían en una honda tristeza.

—Tanto como en seguida, si por en seguida se entiende ahora mismo, no—respondió el señor de Barrois—, pero tendré que tomar el exprés de esta noche. Tengo el tiempo justo y tasado que necesito para poner en orden mis asuntos y hacer la maleta. Toma, Luchy, guarda estas acciones en la caja de caudales, no vaya a extraviarse alguna, y ocupémonos de otras cosas más urgentes. Sin embargo de que los minutos apremian, no quiero dejar de escribirle dos renglones siquiera a Vernal, que de no comprar papel de «El Terrateniente» cometería la estupidez mayor de su vida, la de no aprovechar la ocasión de enriquecerse que se le presenta; no quiero ser cómplice de tamaña torpeza imperdonable.

Roger de Barrois se instaló en una esquina de la mesa-escritorio—¿por qué cuando tenemos necesidad de escribir apresuradamente nos colocaremos siempre en el extremo, en la esquina del primer mueble que tengamos a mano, y en la postura más incómoda posible?—y, en dos plumadas redactó la carta. Decía así:

«Mi querido amigo:

Perdona la precipitación con que te escribo, pero en este momento me dispongo a salir de París con dirección a Nimes, ante cuya Audiencia tendré que informar pasado mañana. Tengo, no obstante, los minutos necesarios para decirte que «El Terrateniente» brinda una excelente colocación al capital de un particular; compra acciones sin perder tiempo, que es una ocasión única como no volverá a presentársete otra en tu vida, que yo deseo que sea muy larga y próspera. Yo he suscrito títulos por valor de cien mil francos, hecho que te hablará con toda elocuencia de la bondad del negocio, pues demasiado te consta que en estas operaciones financieras si poco de algo es de prudente, de hombre que no gusta de arriesgarse demasiado. Mi consejo, pues, consejo leal, de amigo, es que compres papel a ojos cerrados y lo antes que puedas, porque las acciones siguen cotizándose en alza.

Un apretado abrazo de tu buen amigo,

R. de Barrois.»

—¡Y ahora a la mesa!—dijo Roger levantándose después de haber cerrado y lacrado el sobre.

La cena fué breve, pero durante ella los esposos conversaron animadamente, cambiando impresiones sobre el consejo dado a los Vernal, sobre lo que podía esperarse de la cotización ascensional de las acciones adquiridas y sobre una porción de proyectos a cuál más halagüeños, en los que, en cuanto a iniciativa, rivalizaban marido y mujer, dejando volar la fantasía en alas de sus jóvenes corazones. Cuando Roger de Barrois, apurada su taza de café, se levantó, dejando sobre la mesa su servilleta, Luchy, que le había imitado, le cogió del brazo diciéndole:

—Entra a despedirte del nene antes de partir.

—Roger penetró en la alcoba, se aproximó a la linda cunita, cubierta de batistas y encajes, e inclinándose emocionado sobre Lucianito, que dormía sonriendo, como deben de sonreír los ángeles, posó sus labios paternales en la frente amasada de azucenas del niño.

—Está demasiado caliente, tiene la carita sofocada—observó Roger—. Acaso le sobre ropa en la cuna. ¿No te parece, además, que es excesivo el calor que hace en la alcoba? Los criados tienen la manía de tener abiertos por completo y a todas horas los radiadores de la calefacción y cuando, como hoy, no hace frío, la atmósfera se carga tanto que llega a hacerse irrespirable.

Lucía, abundando en la opinión de su marido, fué a abrir la ventana. El aire de abril fresco, húmedo, impregnado de aromas primaverales, deslizó por entre las vidrieras una ráfaga que fué a rizar el tul de las primorosas cortinas de la cuna en que dormía el heredero de los Barrois.

—Ya se ha renovado el aire; no abusemos—dijo Roger, cerrando la ventana—. Y ahora, mujercita, adiós, hasta la vuelta, que será muy pronto.

El joven abogado acompañó estas afectuosas palabras con un apasionado abrazo, estrechando a Luchy contra su pecho. Tampoco a él le gustaban estas separaciones, por efímeras que fuesen, sobre todo cuando tenía que dejar a su mujer en París. Dejarla en el castillo de Bellefeuille le parecía otra cosa; le costaba menos trabajo.

Lo que podías hacer era enviar un recado a Clara —le aconsejó al subir al coche—para que venga a hacerte compañía, pues me desagrada que te quedes sola de noche. Seguramente, cuando sepa que me he ausentado, vendrá, a menos que tenga contraído algún compromiso, porque nuestra hermanita se ha aficionado con exceso a la vida mundana.

XXXI

Lucía, después de despedir a su marido, dándole el último adiós, volvió a la alcoba y se acercó a la cuna para cerciorarse de que su hijito dormía. Los criados se hallaban cenando en aquel momento y Luchy comenzó a sentirse intranquila, sin saber por qué, en la soledad que la rodeaba. Fué a su escritorio, trazó dos renglones en un pliegüecillo de papel, que metió en un sobre, y ordenó al portero que llevase en seguida la breve carta a casa de su hermana Clara, que vivía cerca. Hecho esto, Luchy de Barrois se dió a medir la estancia a grandes pasos, a ir de un sitio a otro, pensativa, llena de una honda tristeza, cuya causa no podía descubrir por mucho que lo intentaba.

Lucianín se movió en la cuna, bajo el edredón de raso color de rosa, dejando oír dos o tres gruñidos. Su madre corrió a su lado y tocó con su mano fresca y suave la ardorosa frente del niño, quien, como si aquella caricia maternal fuera un calmante prodigioso, volvió a cerrar los ojitos, quedándose dormido otra vez, exhalando un prolongado y hondo suspiro.

—¿Si estará enfermo?—se preguntó de repente, temblando de intranquilidad Luchy—. ¡Y su padre que se ha ido!

Lucía de Barrois era por naturaleza poco asustadiza y menos dada a martirizar su espíritu con presentimientos desagradables, que procuraba apartar de la mente cuanto le era posible. Así, pues, se dijo que el nene, según había podido observar varias veces, acostumbraba a tener muy ardiente la piel mientras dormía, y que si a pesar de esto no había estado enfermo nunca, el calor que en la carita de Luciano advertía aquella noche no podía ser síntoma de dolencia y no había razón para alarmarse.

El portero volvió de su recado diciendo que Clara de Esparre cenaba invitada por unos amigos, pero que le había anunciado a su doncella que se recogería temprano. Tan pronto como regresara a su domicilio le darían la carta de la señora de Barrois, su hermana.

—Muy bien—contestó Luchy, sintiendo que su tristeza y su inquietud crecían de minuto en minuto.

(Continuará.)

ORDENACION BANCARIA

Por real decreto de 8 de febrero del presente año (publicado en la *Gaceta* del 20) se ha aprobado el reglamento provisional para cumplimiento de la ley de Ordenación Bancaria, refundido el texto de la última recientemente, el 24 de enero de 1927.

La gran influencia que en la vida económica de un país ejercen sus Bancos nos invita a exponer lo más saliente de dicho reglamento, por estimar de interés público su divulgación.

En la distinción entre Banca española y extranjera se adopta, en el aludido reglamento, un criterio restrictivo análogo al que inspiró las disposiciones relativas a la protección a las industrias nacionales. Son, en efecto, Bancos y banqueros privados españoles, los constituídos con arreglo a la legislación patria, domiciliados en España, que desde la fecha de la ley de ordenación Bancaria estuvieren adscritos a una de las tres Asociaciones bancarias del Norte, de Barcelona y del Centro de España; lo son asimismo los Bancos y banqueros españoles, que estén regidos exclusivamente por las leyes de España. A este fin serán consideradas españolas las sociedades bancarias, si son regulares colectivas, cuando posean dicha nacionalidad la mayoría de los socios, y corresponda exclusivamente a quienes se hallen en ese caso la gestión de los negocios sociales; si son comanditarias, ya sean simples o por acciones, cuando concurran respecto a los socios colectivos y a la gerencia la cualidad de españoles, y las participaciones comanditarias pertenezcan a españoles en su mayor parte; tratándose de sociedades anónimas, cuando figuren inscritas a nombres de españoles las dos terceras partes, por lo menos, de sus acciones y sean españoles el presidente y las dos terceras parte de los individuos del Consejo de Administración.

Por lo contrario, son considerados como Bancos extranjeros aquellos que, aun estando domiciliados en España y creados con arreglo a las leyes españolas, se hallen ya, o desde que se hallaren, en uno de estos casos: que todos o la mayoría de los puestos directivos estén desempeñados por ciudadanos extranjeros; que celebren sus juntas fuera de España; que, sin encontrarse taxativamente en alguno de ambos casos, estén en relación notoria de dependencia directa respecto a un Banco o Empresa extranjera.

No menos restrictivo es el criterio adoptado respecto al uso de la denominación de Banco o banquero: para ello se requiere autorización del ministerio de Hacienda, previo informe del Consejo superior bancario, informe que se referirá a si las operaciones que el solicitante se propone realizar son o no genuinamente bancarias y si cuenta con medios propios para realizar dichas operaciones.

En cuanto al uso público en España por súbditos o sociedades extranjeras de la denominación de Banco o banquero para sus negocios, podrá condicionarse en cada caso particular por el Gobierno, habida cuenta de los tratados internacionales y del principio de reciprocidad, previo el informe del Consejo superior bancario. Este último va a proceder a la clasificación de toda la Banca operante en España con arreglo a su nacionalidad.

Toda la citada Banca privada, sea nacional o extranjera, está sometida a la publicación obligatoria de sus balances y del extracto de su cuenta de pérdidas y ganancias.

Los balances se elevarán trimestralmente a la Comisaría, con arreglo al modelo que apruebe el Gobierno a propuesta del Consejo superior bancario. El extracto de la cuenta de pérdidas y ganancias se remitirá anualmente. Recordemos que, refiriéndose a todas las sociedades anónimas, el Código de comercio disponía que mensualmente tendrían obligación de publicar en la *Gaceta de Madrid* el balance detallado de sus operaciones; tal obligación, frecuentemente incumplida, se convirtió en anual, a petición de los representantes de las compañías anónimas, por la ley de 25 de junio de 1908, y, ahora, aunque concretada a la Banca privada, se convierte en trimestral, en virtud del reglamento a que nos referimos.

La Banca inscrita en la Comisaría tiene deberes y derechos especiales: entre los primeros figuran cumplir las normas dictadas, por el Consejo superior bancario y aceptar y someterse a las sanciones que el último les imponga por el incumplimiento de dichas normas; someterse a la inspección del Banco de España; evacuar consultas y atender a los gastos del Consejo citado. Entre los derechos se enumeran: los de sufragio activo y pasivo para la constitución de este Consejo; participar en el régimen de bonificación que el Banco de España conceda, a tenor del artículo primero de la ley de Ordenación Bancaria; participación en las facilidades y beneficios que se contengan en el concierto con el Estado para el establecimiento del cheque cruzado y de viaje; participación en las facilidades y beneficios del concierto con el Estado del impuesto de timbre sobre cheques, talones y entregas; formar parte de la Cámara de compensación, y participación en el disfrute de los servicios que organice el Consejo superior bancario, tales como asesoría, informes comerciales, publicaciones y bibliotecas.

Determina el reglamento a que venimos refiriéndonos qué se entiende por capital en las sociedades anónimas, colectivas y comanditarias y banqueros; cómo se fijará el interés máximo en las cuentas corrientes acreedoras, distinguiendo las a la vista de las a plazo, señalando el interés en relación con el último; regula los tipos y condiciones mínimas de intereses y comisiones en las operaciones bancarias; se define qué se entiende por activo realizable y por pasivo exigible.

La posible necesidad de sujetar a normas estrictas, lo mismo a la Banca inscrita que a la no inscrita, inspira el precepto reglamentario que permite al Consejo superior bancario acordar la aplicación a la última de todas o algunas de las normas que para la inscrita establece el apartado C de la base cuarta del artículo segundo de la ley de Ordenación Bancaria, quedando en este caso convertidas en normas obligatorias para ambas Bancas.

Los Bancos oficiales continuarán siendo, a los efectos de estas disposiciones, elementos independientes del régimen de la Banca privada operante en España.

El reglamento señala las sanciones que puede aplicar el citado Consejo que representa a la comunidad bancaria española; regula la separación de sus miembros de la citada comunidad y las funciones del comisario regio, así como las atribuciones del repetido Consejo, su composición y condiciones de los cargos, los derechos y deberes de los que los desempeñen, el ejercicio del veto por el comisario respecto a los acuerdos del Consejo, las relaciones de éste con el Gobierno y con el Banco de España, la inspección bancaria y el régimen económico del Consejo superior bancario.

Emilio MIÑANA

Para reforzar la Escuadra

Un crédito de 26.150.000 dólares

WASHINGTON, 1.—La Cámara de representantes ha autorizado la concesión de un crédito de 26.150.000 dólares para modernizar el armamento y los servicios de los acorazados *Oklahoma* y *Nevada*, y activar la construcción de otros tres buques de guerra que se hallan actualmente en astillero.

Un Tribunal yanqui condena al general Estrada

Preparó una revolución contra Calles

NAUEN, 1.—El Tribunal del Estado de California ha condenado al general mejicano Estrada a veintiún meses de trabajos forzados y a 10.000 dólares de multa por haber preparado en territorio americano una revolución contra el presidente Calles. Los hechos ocurrieron en octubre.—*E. D.*

EXIGENCIAS DE LOS TIEMPOS, por K-HITO

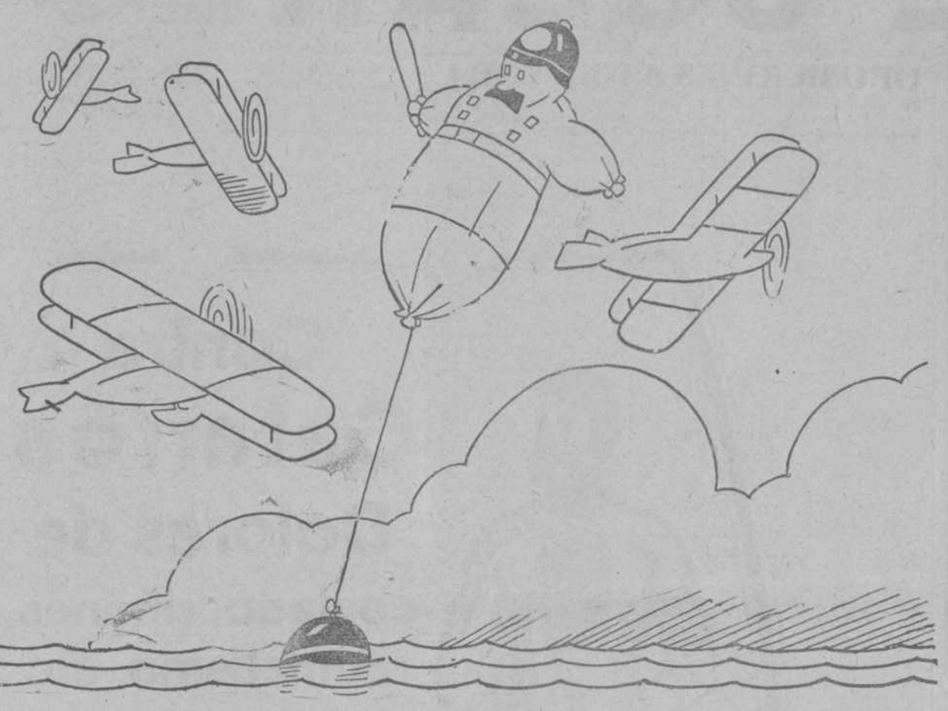

Proyecto de guardia de la porra, imprescindible para regular la circulación sobre el Atlántico

LAS RUTAS DEL DOLOR

Frío, viento, lluvia. Desde las altos del Hipódromo se atalaya, en un abarcamiento de la mirada, un paisaje de llanuras, salpicadas de caserío, y con un telón lejano de montañas, cuyas crestas se hunden en la niebla, azulina y remota... Desiertos los jardines que rodean el antiguo Palacio de Pinturas, sus árboles, sarmentosos y amarillos, parecen tiritar bajo el cielo ceniciento y llorón, sacudidos sin piedad por las ráfagas gélidas, que barren el césped y hacen crujir sus ramas leñosas.

Sobre esa yerta soledad, que da la sensación infinitamente melancólica de las ruinas o de las estepas norteñas, va cayendo el anochecer, con sus livideces espectrales y su fantasmagoría crepuscular... ¡Nadie y nada! ¡Ni gentes, ni siquiera pájaros, ya que hasta los gorriones se han ocultado, sin duda, en sus refugios, sobrecogidos por el azote del viento y del agua y por la tristeza abrumadora de ese cielo que, poco a poco, más que cielo, va semejando en su negrura un abismo al revés...

—¡Ande, abuela, ande, que luego llegemos, como la otra noche, cuando no «quea» «na»!...

—¡Repajolero, no me lo repitas; que si tú tuvieras mis años, veríamos a ver!...

He vuelto la cabeza sorprendido y me he hallado a pocos pasos de los que así dialogaban: una viejecita como esas de barro de los Nacimientos, menuda, marfileña, corcovada, toda pobreza, y un rapaz medio desnudo, flaquillo, descalzo, con una pelambre hirsuta muy negra y unos ojos de pícara y maliciosa expresión.

Hacía el mocete de gentil caballero, dando el brazo a la anciana y caminando al propio tiempo, bajo el agobio de un capacho, repleto no se sabía de qué, mientras la abuela, completando el apoyo que su rendido cuerpo y sus achaques necesitaban, afincábase con la otra mano en un recio bordón.

—¡Ande, abuela, ande!...—repetía tenaz y por intervalos el chiquillo con acuciadora impaciencia—. A lo que la anciana respondía con angustia y siempre en el mismo tono, entre suplicante e indignado.

—¡Y dale!...

Me acerqué a los dos, fingiendo una ignorancia del lugar en que nos hallábamos...

—Perdonen, les dije, ¿está esto muy lejos de la calle de Alcalá?

La viejecita, respirando a gusto, gracias a aquel descanso, sonrió.

—¡Bastante lejos... A pie, puede que tardase usté media hora, pero allá abajo tiene usté el tranvía: está la parada!

—¡Ah, muy bien, muy bien! Volveré en el tranvía entonces...

—Le costará quince céntimos hasta la Puerta del Sol, creyóse en el deber de advertirme el muchacho.

—Gracias. Me alegro saberlo—repuse y añadí—: Por lo visto ustedes frecuentan ese tranvía...

—¡Cá, no señor; ni ése ni ninguno, por desgracia!—contestó la vieja—. ¡Somos demasiado pobres, demasiado míseros, para tanto lujo! A pie, arrastrándose una, o como sea, ¡hay que tirar pa alante! ¡Que tirar pa alante... con el fardo de la edad y de la miseria, que «pesa un poco»!... ¡No hay otro remedio!

—¿Son ustedes solos los dos?—interrogué.

—¡Solitos, sí, señor. Aquí, mi nieto, que tiene nueve años, y una servidora, que pa agosto cumple los setenta! ¡La muerte nos ha juntao y nos ha dejao en el mundo como usté ve!

—¿Y vivir?...

La anciana ha hecho un gesto irónico.

—¡Vivir..., vivimos, puesto que no nos hemos muerto todavía! ¡Ahora que usté verá cómo vivimos! ¡Por «casualidad», como yo digo! Cada día va mi nieto, con ese capacho, a coger carbonilla cerca de las estaciones, vía alante... y una servidora, allá, ande paran los tranvías de la Ciudad Lineal, a pedir. Unas veces sacamos, entre los dos, para comer. Otras..., como hoy, tenemos que acudir a la verja del ministerio de la Guerra a por las sobras del rancho de los soldaos. Y si por mi culpa, por mis piernas malditas y este ahogo que me clava en el suelo llegamos tarde, ¡entonces, ná!, entonces derechitos al «dormitorio», como yo digo, u sea a los soportales de la Plaza Mayor.

—¿Y así siempre?...

—¡Así siempre... Un poco más aliviaos en verano, porque entonces, siquiera, no nos cala el agua, ni nos muerde el frío, ni se siente tanto el hambre, aunque no se coma! ¡Así siempre, señor; mi nieto a por carbonilla, vía alante... y una servidora a pedir!

—Bueno, pero, antes, en otro tiempo...—insinúo.

La abuela ha fruncido las cejas, y en su rostro de momia, más empalidecido todavía por el crepúsculo, se ha dibujado un nostálgico gesto.

—¡En otro tiempo! Tiene usté razón; ¡hubo otros tiempos para nosotros, para mí, sobre todo! ¡Aquellos tiempos en que una servidora tuvo una casa, un marido, agente de negocios; unos hijos, que de nada carecían: dinero, salud, bienestar...! ¡Qué lejanos tiempos. Tan lejanos, que le parece a una que no los vivió nunca, que todo fué un sueño!

—¿Y los recuerda usted a menudo?

—¡Ahí tiene usted; no, señor. Yo muchas veces digo que eso es una prueba de la misericordia divina, el que una se haga de tal modo a su desgracia, que acaba por olvidar sus venturas pasadas, y hasta por parecerle, realmente, que siempre vivió y sufrió como vive y como sufre ahora... Y digo misericordia, muy grande, del Señor, ¡porque con el recuerdo a todas horas de lo que una fué al lado de lo que ahora es, la desesperación la mataría a una, o la enloquecería de veras! Y ¡ya ve usté!, tira una pa alante... ¡Pa alante, siempre; Pa alante, como vamos a seguir tirando en este momento! ¿Verdad, hijo mío?...—le ha dicho al rapaz.

Y el muchacho ha exclamado, graciosamente, compungido:

—¡Como que pa mí, abuela, que a este paso esta noche no hay rancho!...

Y en las sombras, en la lucha con las postreras luces del día, de este día de invierno, frígido, húmedo y ventoso, se ha difuminado el interesante grupo de la abuela y el nieto, cogidos del brazo, camino adelante, y lo mismo del brazo cogidos en la trágica e invisible ruta de la miseria y el dolor...

Curro VARGAS

El complot comunista en Hungría y Rumania

Se había organizado desde Viena

NAUEN, 1.—El complot comunista recientemente descubierto en Budapest hubiera estallado el día 21 de marzo. Se cree que había sido preparado desde Viena, y que afectaba también a Rumania, donde se han hecho varias detenciones.—E. D.

* * *

BUDAPEST, 1.—Los diarios anuncian la detención de 70 comunistas, comprometidos en el complot recientemente descubierto por la Policía.

Muchos de ellos han confesado que el movimiento en proyecto estaba dirigido por elementos de Moscú, los cuales enviaron sumas de gran importancia con destino a las organizaciones socialistas y extremistas de Moscú.

Los nacionalistas alemanes se dividen

BERLIN, 1.—El Comité director del partido conservador ha publicado un manifiesto que constituye una a modo de profesión de fe monárquica y en la que condena indirectamente la política del partido nacionalista por haberse adherido éste, como se sabe, con ocasión de la última crisis ministerial a las directivas republicanas establecidas por el partido del Centro.

El documento invita a los elementos que permanecen fieles a los ideales conservadores a reunirse en Berlín y en provincias con objeto de fijar los medios que sean necesarios para defender en las próximas elecciones esos ideales.

El Congreso Panamericano de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 1.—Actívanse los preparativos para la organización del Tercer Congreso Panamericano, que se reunirá próximamente en esta capital.

URODONAL
limpia los riñones

El régimen federativo en Checoeslovaquia

Se prepara en Checoeslovaquia un régimen que puede poner fin de una manera muy eficaz a las luchas de razas e idiomas que en breve plazo hubieran acabado con la unidad de la nueva nación. De los distintos países que en el Oriente europeo ostentan aglomeraciones de razas diferentes, como Rumania, Polonia y Yugoeslavia, Checoeslovaquia es el primero que emprende el ensayo de constituir una forma estable de Gobierno, que impida, al mismo tiempo, los choques internos y los peligros exteriores. Los polacos tienen sobrados motivos para considerar la seriedad con que los checos renuncian a sus sueños utópicos y belicosos y tratan de consolidar la casa en que viven, facilitando a sus conciudadanos sus medios de existencia.

En 1918, después de la gran guerra, viéndose los checos constituídos en un estado independiente—el sueño de varios siglos—, se embriagaron de júbilo y les pareció empresa fácil convertir a las razas que componían la nueva república en súbditos dóciles de la raza checa. Pero los checos son tan sólo seis millones de los 13 de la nueva nacionalidad; a su lado existían tres millones y medio de alemanes, tres millones de eslovacos, medio millón de ruthenos y medio millón de húngaros. Durante ocho desdichados años los checos se empeñaron en una lucha desesperada por la conquista moral de las demás razas, pero las conquistas morales no pueden hacerse con medios coercitivos y con represiones de los sentimientos nacionales; tales medios, por el contrario, producen el efecto literalmente opuesto.

Los checos, sin embargo, han comprendido, al fin, que la prosperidad de su país exigía un cambio radical de su actuación política. Otra vez sus jefes distinguidos, Masaryk y Benesch, han dado una prueba magnífica de su gran talento político. Ya el año pasado la coalición con los alemanes y la formación de un Gobierno compuesto por representantes de las dos razas habían consolidado la república. Poco después invitaron a los eslovacos a participar en el Gobierno. Y ahora se ocupan en constituir un régimen federativo y han entrado en detenidas deliberaciones, acerca de cuál puede ser la solución más oportuna. Según las noticias comunicadas a la Prensa, se trata de una distribución de la república en cuatro distintas regiones federativas, cada una con su propia Dieta administrativa. Las cuatro regiones serán: Bohemia, Moravia-Silesia, Eslovaquia y Ruthenia. En la delimitación de las nuevas regiones, han influído decisivamente los motivos históricos. El Gobierno central se reservará la selección de los funcionarios, los cuales dependerán de ese Gobierno; de esta suerte se espera poner un dique a los excesos particularistas. Los partidos gubernamentales están conformes con el proyecto, singularmente los alemanes y los eslovacos; los primeros, por la libertad que tendrán en cuestiones de enseñanza, pues podrán enseñar en su idioma, y los eslovacos, porque la formación de una región eslovaca, cuya capital será la ciudad de Pressburg, satisface las aspiraciones de la raza eslovaca.

No quiero extenderme en comentarios extensos respecto a la transcendencia del nuevo orden de cosas en que entra la república, pero es evidente que significa una ruptura completa con el pasado y que prepara una posición de todo punto distinta, a la que ha existido hasta ahora con las naciones vecinas, particularmente con Alemania y con Austria. La nueva posición permitirá establecer relaciones amistosas y facilitará nuevas orientaciones de la política europea, mucho más favorables que las anteriores a la verdadera paz. Las naciones podrán regirse por sí mismas, sin que tengan que obedecer a indicaciones extranjeras y en la mayoría de los casos egoístas. Si el ejemplo de Checoeslovaquia fuese seguido por el resto de las naciones orientales de Europa, se alejaría aún más el inmenso peligro que pesa sobre la Europa central.

Doctor FROBERGER

Bonn, febrero, 1927.

El eco literario

LA CUERDA GRANADINA

El ilustre erudito don José Cascales Muñoz, ha publicado una breve historia de la «Cuerda granadina».

Esta cuerda famosa la formaban unos cuantos muchachos de gran talento, reunidos en la ciudad de los carmenes, por coincidencia feliz al mediar el siglo XIX. Muchos de los nudos de la cuerda fueron, andando el tiempo, hombres influyentes en los destinos de su patria o de gran notoriedad en las letras. Pero entonces fué precisamente cuando la cuerda se rompió. Todo tiene fin en este mundo.

He aquí algunos de estos nudos, con lo cual podrán formarse idea los lectores de la importancia que la cuerda tenía: José Moreno Nieto, José de Castro y Serrano, Pedro Antonio de Alarcón, Manuel Fernández y González y muchos más.

Alonso Cortés, en sus Jornadas, *da una primera lista de nudos que el señor Cascales aumenta con los nombres de otros como Eguilaz, Fernández Guerra, Cueto, Alcántara, etcétera.*

Interesante y simpática por extremo es la labor realizada por el señor Cascales Muñoz en este librito que sugiere temas literarios de importancia y es una invitación a los estudiosos para que emprendan cualquiera de los trabajos que allí se apuntan. Entre ellos, merece señalarse, sobre todo, el de la Antología de la «Cuerda», que sería de positivo interés.

Cuenta el señor Cascales varias anécdotas llenas de sal, acerca de algunos nudos de la «Cuerda», y en conjunto resulta su libro tan concienzudo y rico en datos para el erudito, como ameno para todo lector interesado en la historia de nuestras letras.

LOS PAPELES DE MONTHERLANT

Al distinguido escritor francés Henri *de Montherlant le ha ocurrido un percance curioso en Túnez. Durante un paseo tuvo la mala suerte de perder una gran cantidad de cuartillas en las que se contenía el trabajo de más de tres meses: apuntes, proyectos, notas, esquemas de obras en preparación...*

Para conjurar el desastre, se le ocurrió a Montherlant ofrecer 10.000 *francos a la persona que le trajese todas las notas juntas o* 50 *francos por cada cuartilla perteneciente a ellas.*

Ocurrió que el cuarto regimiento de zuavos que estaba de maniobras, acertó a detenerse un rato en el paraje en que los papeles se habían perdido. Varios soldados recogieron algunos sin darles importancia, y al día siguiente supieron con asombro que cada hoja de las recogidas valía 50 *francos.*

El regimiento entero se lanzó a la pesquisa, y Montherlant ha podido recoger absolutamente todas sus notas. Lo que ya será más difícil es que la obra que a base de ellas escriba, llegue a proporcionarle ganancia alguna. El gasto inicial ha sido de los que desequilibran un presupuesto.

PARA «EL LIBERAL»

El Liberal *ha dedicado a nuestro folletón sobre Dicenta, una réplica de cierta intención despectiva, con título a dos columnas en primera plana.*

Hemos hecho mal al escribir réplica, porque El Liberal *no replica a nada de lo que afirmábamos, ni destruye con argumentación contraria a la nuestra o con fundadas razones, ninguno de nuestros asertos. No contestaríamos, pues, a esta réplica, que no es tal, si no conviniera señalar de nuevo de qué manera el verdadero motivo literario se halla lejos muchas veces de los movimientos de rótulo literario de nuestro mundillo. Y nos interesa hacer constar, por nuestra parte, que al hablar nosotros de temas relacionados con la literatura, nos tiene sin cuidado todo lo que no sea precisamente mérito artístico.*

En la discusión actual queremos que quede bien sentado que nosotros decimos que Dicenta era una medianía, y El Liberal *afirma que era un glorioso autor. Que conste así y que* El Liberal *pruebe, si le es posible, lo que afirma.*

En cuanto al aire altivo con que El Liberal *se nos dirige, obedece a un error de perspectiva, a que* El Liberal *no se da cuenta de por dónde anda. Además se halla en contradicción con anteriores afirmaciones del mismo periódico. En último caso, no tengo quien me presente a* El Liberal, *porque carecemos de amigos comunes.*

Nicolás GONZALEZ RUIZ

Cosas del Madrid viejo

SELECCION DE MAS DE MEDIO SIGLO DE RECUERDOS

POR

CARLOS LUIS DE CUENCA

XLVI

EL PRIMITIVO ATENEO ESPAÑOL (1820).—SU DISOLUCIÓN EN 1823.—EL NUEVO DE 1834.—MI VISITA EN 1865.—MORENO NIETO.—OPINIÓN DE CASTRO Y SERRANO.—ORADORES NOTABLES.

Oía yo en la Universidad hablar tanto del *Ateneo*, que tenía una gran curiosidad por conocerlo, y al primero que acudí para que me explicara algo de aquella institución fué al portentoso archivo de cosas y sucesos, sabedor de *omni re scibili* (quibusdam aliis), don Luis Menor.

De lo que éste me refirió de viva voz y de otros datos que me facilitó un condiscípulo, extremeño por cierto y paisano y amigo del ilustre Moreno Nieto, conservo los recuerdos que ahora transcribo.

Allá por el año 1820, coincidiendo con el período constitucional, se fundó en Madrid una Sociedad patriótica y literaria para el estudio de las ciencias exactas, morales y políticas y para propagar la ilustración entre sus conciudadanos.

Su orientación, marcadamente liberal, la declaraban sus fundadores.

«Sin ilustración—decían—*no hay verdadera libertad: de aquélla dependen principalmente la consolidación y el progreso del sistema constitucional y la fiel observancia de las nuevas instituciones.»*

Noventa y dos personajes ilustres en las ciencias, las artes o la política inauguraron el primitivo círculo, al que llamaron *Ateneo Español*; entre ellos figuraban el general Castaños, Palarea, Lagasca, Pons, Palafox, Alcalá Galiano, Ferraz, el duque de Rivas.

El Gobierno le dispensó muy favorable acogida y le encargó varias consultas sobre asuntos importantes, entre ellos un proyecto de Código penal, que se imprimió y que con otros estudios del Ateneo de entonces se encontró en la Biblioteca del Real Palacio.

Sociedad política y liberal, nada tiene de extraño que siguiera las vicisitudes provocadas por las continuas luchas de los partidos, hasta que al llegar la reacción de 1823 fué disuelto. Entonces, uno de sus socios, don Pablo Cabrero, recogió los muebles y los papeles del Ateneo y los ocultó en su casa palacio de la Platería de Martínez.

En el año de 1834 se fundó el actual, en cuya acta de constitución se hacía constar que, si no se habían propuesto restablecer el antiguo *Ateneo Español*, se intentaba crear uno semejante, con las variaciones y mejoras que las circunstancias exigieren.

A la cabeza de los nuevos ateneístas estaba Salustiano Olózaga y entre ellos figuraban el duque de Rivas, Donoso Cortés, Bretón de los Herreros, Ventura de la Vega, Vázquez Queipo, Espronceda, Mesonero Romanos, Argüelles y Gil y Zárate.

Con unos trescientos socios se inauguró en diciembre de 1835 en el palacio del duque de Rivas, en la Concepción Jerónima, y en 1839 ocupó la casa llamada *del Consulado*, en la plaza del Angel, esquina a la de Carretas. En 1848 se instaló en la calle de la Montera, número 32, frente a la iglesia de San Luis, que es donde estaba cuando yo le conocí y en la que permaneció hasta 1884, que se trasladó al edificio de su propiedad que hoy ocupa.

Acompañado de mi compañero extremeño fuí a ver una tarde el famoso Ateneo. Penetramos en el amplio portal blanqueado y a la derecha encontramos la escalera, y subiendo sus dos tramos nos hallamos en el piso principal, y abriendo una mampara de gutapercha, ribeteada de blancas tachuelas, entramos en el vestíbulo, que ocupaban el conserje y los ordenanzas.

Como yo no era socio, dijo mi amigo que traía un recado particular para el señor Moreno Nieto, y el conserje respondió:

—Pasen, pasen. Ya saben: don José está donde siempre; en la Biblioteca.

Entramos en un largo y ancho pasillo obscuro y percibí la sensación de ese olor característico que los locales alumbrados por gas conservan durante el día, olor que me era muy conocido desde niño por ser el mismo que llenaba los pasillos de los pisos altos de Palacio.

A ambos lados del largo corredor y en las cabeceras había divanes, nada lujosos ni nuevos, y muchos aparatos de gas se veían en las paredes, y ni en las del pasillo ni en las demás del edificio existían por entonces otros adornos que algunos mapas y cuadros sinópticos. Por aquella parte había un salón con balcones a la calle de la Montera, llamado *el Senado*, porque en él se reunían los padres graves de la casa. A la derecha se hallaban los salones de lectura y de sesiones.

Adosados a los muros llenaban la Biblioteca armarios de libros y ante los armarios escalerillas para alcanzar los tomos que ocupaban los tableros altos. Elevados pupitres para escribir y leer estaban ocupados por una porción de señores enfrascados en su trabajo. En la estancia reinaba el silencio más absoluto.

En el fondo de la Biblioteca encontramos a don José Moreno Nieto, a quien me presentó mi compañero, que amablemente nos acompañó a ver el resto del local, conversando con nosotros en tono sencillo y afable, pero con aquella abundancia y corrección de palabra que eran en él características.

Sabido es que la elocuencia de Moreno Nieto surgía de sus labios espontánea, como brota el agua del manantial, exponiendo los profundos conceptos de lo mucho que sabía con una velocidad que era la desesperación de los taquígrafos.

Era más bien bajo que alto, con el rostro algo picado de viruelas; usaba bigote y llevaba el pelo echado hacia atrás. Decíase de él que recitaba sus discursos de memoria, a lo que contestaba siempre el gran Castro y Serrano:

«—Naturalmente que habla de memoria. Pero es porque se sabe de memoria cuanto se ha escrito sobre lo divino y lo humano.»

A Castro y Serrano, el inimitable *causeur*, tuve la suerte de conocerle en los últimos años de su vida, en una tertulia íntima que teníamos en casa de Luis Alfonso, el redactor de *La Epoca*, que vivía entonces en la calle de Almagro, número 8. A esta tertulia concurríamos el poeta Emilio Ferrari, que vivía al lado; Manuel del Palacio, Castro y Serrano, el ministro de Costa Rica, entusiasta de las letras españolas, señor Peralta y el que estas líneas escribe.

Hablando una tarde del primitivo Ateneo en la época de su mayor florecimiento, cuando estaba albergado en aquel caserón de la calle de la Montera, tan distinto del lujoso edificio en que hoy se encuentra, decía entre otras cosas el autor de «Cuadros Contemporáneos»:

«—Una de las cosas notables que tenía aquella casa era el alto desdén con que se miraban las grandezas humanas. De allí salían para jurar el cargo de ministros ante la Soberana muchos prohombres, sin que el conserje acentuara ni un milímetro más la reverencia. Era costumbre no dirigirle recomendación alguna, y si visitaba por casualidad el Ateneo durante el ejercicio de su cargo, no se le hacía más caso que a cualquier otro socio y no era caso raro que pudiera oír en los corrillos de la sala de conversación censuras acerbas para su personalidad política.

Lo mismo sucedía al volver ya de ex ministros: nadie les preguntaba dónde habían estado. En aquella Sociedad nadie envidiaba a nadie, nadie temía a nadie y nadie esperaba nada de nadie.»

En la sala de lectura, que era una estancia irregular, de dos crujías, unidas por arcos, había mesas largas llenas de periódicos españoles y extranjeros y multitud de curiosísimas revistas. En el salón de sesiones formaba la cátedra un tabladillo de madera con unas cortinas de seda pintada, un pequeño dosel y una mesa con tapete rojo y dos candelabros. Desde aquel humildísimo lugar derramaron su elocuencia los Alcalá Galiano, Joaquín María López, Pacheco, Donoso Cortés, Pastor Díaz, Moret, Fernández Jiménez, Moreno Nieto y Castelar, y aquel formidable polemista, infatigable paladín de las creencias católicas, el padre Sánchez.

El público gustaba mucho de escuchar las discusiones del Ateneo, y era frecuente ver obstruída la calle de la Montera, al aproximarse la hora de la sesión, por una muchedumbre que formaba cola para entrar por la escalerilla del patio a la tribuna pública, que era gratuita.

Yo asistía poco, porque en conciencia he de confesar que me era entonces más grato que el salón de aquel areópago, el *paraíso* del Teatro Real.